



PENSAMIENTO CENTROAMERICANO

Volumen XLVIII, N° 219. Abril -Junio, 1993

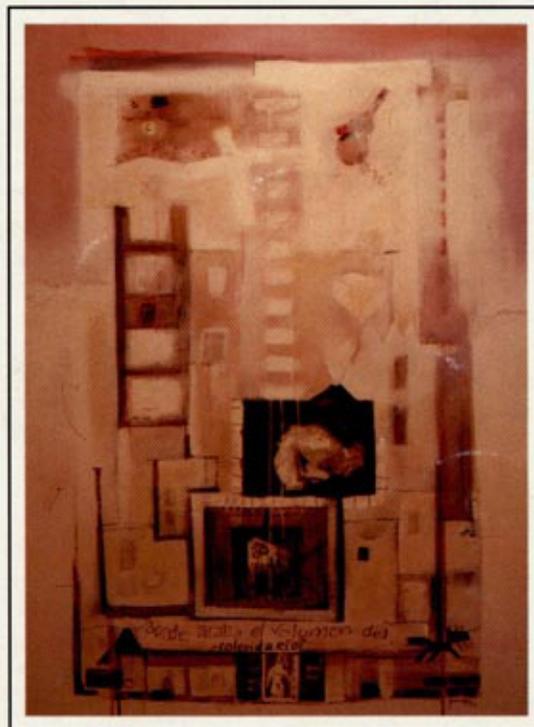
Los nacionalismos y otros bemoles
Octavio Paz

Más allá de
un cambio de administración
Arturo J. Cruz, Jr.

Arquitectura
y sincretismo ambiental
Bruno Stagno

Mujeres, ordenación y ángeles
Michael Novak

Sedes Sapientiae
Pablo Antonio Cuadra



Devocionario
David Escobar Galindo

La pintura de Gioconda Rojas

“Dime quién te gobierna
y te diré quién eres”
Xavier Zavala Cuadra

Jornada de Reflexión
sobre la situación
en Nicaragua

Publicada por el *Centro de Investigaciones y Actividades Culturales* (Managua, Nicaragua)
y la *Asociación Libro Libre* (San José, Costa Rica), Apartado 1154-1250, teléfono 28-23-33, FAX 286028
Escazú, Costa Rica.

Indice

Los nacionalismos y otros bemoles 1 <i>Octavio Paz</i>	
Mujeres, ordenación y ángeles 9 <i>Michael Novak</i>	
Sedes sapientiae 19 <i>Pablo Antonio Cuadra</i>	
Más allá de un cambio de administración La nueva política exterior de los Estados Unidos 24 <i>Arturo J. Cruz, Jr.</i>	
"Dime quién te gobierna y te diré quién eres" 38 <i>Xavier Zavala Cuadra</i>	
Arquitectura y sincretismo ambiental 40 <i>Bruno Stagno</i>	
Devocionario 52 <i>David Escobar Galindo</i>	
La pintura de Gioconda Rojas 53	
Sección Archivo:	
- Jornada de reflexión sobre la situación en Nicaragua 55	
- Foro para la concertación económica y social. Acuerdo de principios y compromisos. 70	

Portada: *Silencio por herencia por favor*. Acrílico sobre tela 116 x 89 cm.

Director

Xavier Zavala Cuadra

Consejo Editorial

Pablo Antonio Cuadra
Fernando Vollo
Carlos Meléndez Chaverri
José David Escobar Galindo
Jaime Daremblum
Franco Cerutti
Ralph Lee Woodward

Distribución internacional

Ann McCarthy Zavala

Diagramación y montaje

Xinia Benzoni de Brenes

Valor de la suscripción anual (cuatro números)

Area geográfica	Precio
Costa Rica	₡900.00
Centro América y Panamá	US\$ 18.00
Estados Unidos y Canadá	US\$ 24.00
México y El Caribe	US\$ 24.00
América del Sur	US\$ 24.00
Europa	US\$ 28.00
Asia	US\$ 30.00

Haga un cheque a nombre de
Asociación Libro Libre

Las opiniones expresadas en los artículos no representan necesariamente las de esta publicación. Prohibida la reproducción total o parcial sin autorización de la dirección. Los artículos de esta revista son resumidos y catalogados en Historical Abstracts.

This publication is available
in microform from University
Microfilms International

Call toll-free 800-521-3044. Or mail inquiry to:
University Microfilms International, 300 North
Zeeb Road, Ann Arbor, MI 48106.

Los nacionalismos y otros bemoles

Octavio Paz

entrevistado por Sergio Marras *

Sergio Marras: ¿Hasta qué punto la transnacionalización deja a América Latina sin poder negociar nacionalmente, y hasta qué punto deberá, cada país, o cada grupo de poder dentro de cada país, integrarse también a la transnacionalización y diluirse en la economía internacional?

Octavio Paz: El fenómeno de la globalización de la economía no depende de la voluntad de esta o de aquella nación sino de la expansión de la economía mundial. Es un fenómeno universal. Mejor dicho, es una fase de un proceso que comenzó hace siglos. Precisamente uno de los primeros en advertirlo fue Marx; dijo varias veces que la expansión del capitalismo realizaba por primera vez en la historia la unificación de los hombres y de los pueblos en un sistema económico mundial. Ahora vivimos en otro momento de ese proceso. La América Latina, por lo demás, no tiene mucho que perder y sí mucho que ganar al insertarse en la economía mundial. Entre otras ganancias: será el paso definitivo hacia su modernización económica. Sin embargo, Marx y muchos otros con él se equivocaron al creer que el sistema económico mundial significaba el fin del nacionalismo. No ha sido así. Somos testigo, al final del siglo XX, de un fenómeno doble: el carácter cada vez más internacional de la economía, y al mismo tiempo, el renacimiento de los nacionalismos. No es un accidente que la modernización de España coincida con la reaparición de los nacionalismos; tampoco es una casualidad que el nacionalismo reaparezca de manera virulenta en lo que fue la Unión Soviética.

En este gran cambio, la América Latina posee una ventaja inmensa: gracias a nuestro común origen (o sea, gracias a la conquista y a la evangelización) tenemos menos peligro de recaer en los nacionalismos y regionalismos. Al principio de nuestra conversación le dije que, a diferencia de la desmembración del imperio ruso, los agentes de la desintegración del

imperio español en América no habían sido los pueblos sino diversas circunstancias de orden político y social. Nuestro desmembramiento no comenzó por abajo, como en el caso del antiguo imperio ruso, sino que fue obra de los caudillos y de ciertas minorías. *Las naciones latinoamericanas fueron creadas después de la independencia y no antes.* Debemos preservar ese fondo común —histórico, cultural, lingüístico— porque es una de nuestras grandes defensas ante el mundo siniestro que se avecina si triunfan los nacionalismos. Esto lo vieron mejor que nadie algunos grandes hispanoamericanos, de Bolívar a Rodó. Lo mejor que hemos hecho los hispanoamericanos no lo hemos hecho en el dominio de la política y de la economía sino en el de la literatura y el de las artes. Tenemos que alcanzar en la esfera de la ciencia y la técnica la excelencia que hemos conquistado, desde Rubén Darío, en la literatura. Y tenemos que *traducir* en términos políticos y sociales nuestra unidad cultural. Una unidad hecha de muchas singularidades.

S.M.: ¿Hasta qué punto la literatura nos ha forjado nuestra propia imagen de América Latina? ¿Hasta qué punto somos un invento literario?

O.P.: Sí, nuestra imagen ha sido ante todo, una creación de nuestros poetas, ensayistas y novelistas... Permítame, antes de seguir con este tema, contestar ahora a su pregunta sobre la integración de México con Estados Unidos. Empezaré por decirle que la palabra "integración" no es muy exacta. Se trata realmente de asociación. Sobre este punto me he ocupado extensamente en un libro reciente: *Pequeña crónica de grandes días* (1990). Allí me declaro partidario no sólo de la asociación económica sino de la creación de una Comunidad de Estados de América más o menos semejante a la Comunidad Europea.

Acerca de la asociación económica debo repetirle algo que le dije ya: los Estados Unidos son un gran imperio en declinación, de modo que, para sobrevivir,

* Continuación de la entrevista publicada en nuestro número anterior. Tomada con autorización de *Vuelta*, N° 195, febrero 1993.

Pensamiento Centroamericano- 1

tendrán que crear nuevos lazos económicos con América Latina. El Tratado de Libre Comercio entre México, Canadá y los Estados Unidos es el primer paso. Si se lograra crear un Mercado Común entre los Estados Unidos, México y Canadá se podría extender después a la América Central y, más tarde, al resto del continente. La solución europea frente a la desunión ha sido la Comunidad. La otra sería el renacimiento de los nacionalismos y el comienzo del caos internacional. Algo terrible pero no imposible. No olvidemos que la historia siempre ha sido trágica. Joyce decía que la historia es una pesadilla. No: es una realidad pero es una realidad que tiene el horror y la incoherencia de las pesadillas.

S.M.: ¿Usted ve como ideal una América unida frente a una Europa unida y Japón?

O.P.: Ese sería uno de los posibles desenlaces del lío actual, porque vivimos un lío.

S.M.: ¿Y usted cree que Estados Unidos está dispuesto a esa unión?

O.P.: Los países nunca están dispuestos a hacer lo que deberían hacer pero, a veces, la historia los obliga.

S.M.: ¿Se pueden superar las diferencias culturales?

O.P.: Nos va a dividir siempre la cultura. Hace un momento hablábamos de nuestro origen. Las diferencias están vivas: ellos son una versión excéntrica de Occidente y nosotros somos otra, no menos sino más excéntrica. Ellos han agregado muchas cosas admirables a la herencia europea y nosotros también hemos agregado muchas cosas admirables a esa herencia. En fin, ni ellos ni nosotros somos europeos, aunque nacimos como dos proyecciones opuestas de Europa. ¿Nos podemos unir? ¿Por qué no? Piense en Europa. Piense en todo lo que ha dividido a los franceses de los ingleses, a los alemanes de los franceses. Piense en los dos mil años de guerras europeas. Pero, insisto: una cosa es la asociación y otra es la fusión.

S.M.: ¿Qué tipo de asociación ve usted, entonces?

O.P.: La relación que une a dos interlocutores en el diálogo. Las grandes civilizaciones han sido hechas a través de diálogos entre distintas culturas. Soy

partidario del diálogo porque soy partidario de la diversidad. Cuando la unidad se transforma en uniformidad, la sociedad se petrifica. Esto fue lo que les pasó a los comunistas. Para vivir, la democracia tiene que albergar elementos contradictorios que la hagan permanentemente crítica. El diálogo, la crítica, el intercambio de opiniones: eso es la vida política y eso es la cultura.

S.M.: ¿Cómo se integran en esta unión, que es absolutamente racionalista, todas nuestras razones de corazón, que tanto nos pesan en América Latina?

O.P.: ¿Racionalista? Mis argumentos son más bien empíricos. Nacen del sentido común y de la experiencia. Mi empirismo no se opone a lo que usted llama las razones del corazón. Estas últimas son las razones profundas y son las que animan y dan fisonomía a una cultura. Pero esas razones no van a desaparecer si son realmente del corazón.

S.M.: ¿Y usted no las ve incompatibles con las razones de corazón norteamericanas?

O.P.: Las veo opuestas, no incompatibles. La cultura latina y la germana son opuestas, distintas, pero el diálogo entre ellas ha sido constante. Ese diálogo se llama Europa. Hemos hablado hace un instante de la literatura hispanoamericana como creadora de nuestra imagen: ¿cómo olvidar que los Estados Unidos es un país de grandes poetas? la literatura latinoamericana ha sostenido siempre un diálogo doble: frente a Europa y frente a los Estados Unidos. Darío tuvo la obsesión de Whitman. En sus *Prosas profanas* dice que su América es la América de Moctezuma, "lo demás es tuyo, demócrata Walt Whitman". Pero en otro momento de su evolución, en el más en el más alto, en *Cantos de vida y esperanza*, dialoga con Whitman e incluso recoge su acento a un tiempo bíblico y democrático. Neruda también sostuvo un diálogo contradictorio y apasionado con Whitman; recuerde su poema *Que despierte el leñador*. ¿Y Borges? Siempre pensó en Whitman y lo tradujo. El ejemplo de Whitman podría extenderse a Poe y a otros poetas y novelistas. Este diálogo ha sido, naturalmente, contradictorio. Es curioso cómo el pensamiento conservador latinoamericano ha sido mucho más antiamericano que el de los liberales y el de los socialistas. Por lo menos en México y desde el principio del siglo pasado. En nuestro siglo Vasconcelos atacó a los Estados Unidos; en cambio, el pensamiento liberal tradicional fue proamericano. Recuerde a Benito Juárez.

S.M.: ¿No ve máscaras en los intelectuales norteamericanos?

O.P.: Sí, pero distintas. Aunque no sé si sea exacto hablar de máscaras, al menos en el sentido en que hemos empleado esta palabra durante nuestra conversación. La máscara es algo exterior. Hay otras formas de ocultamiento de nuestro ser; por ejemplo, la hipocresía. Los latinoamericanos católicos no son hipócritas o, por lo menos, no lo son en la medida en que la hipocresía es una dimensión del carácter norteamericano. Atribuyo esa hipocresía al puritanismo. La moral pública en nuestros países de cultura católica colinda, por una parte, con la confesión y, por la otra, con el rito, la representación, el teatro, la máscara. Su eje es la comunión. En los Estados Unidos la moral pública colinda con la introspección y, en el otro extremo, con el sermón y la reprobación colectiva. Su eje es la expiación solitaria.

La contrapartida del moralismo norteamericano es el hedonismo actual: el culto al dinero, el individualismo desenfrenado, el amor al éxito, la superstición ante el sexo. Una cara de la moralidad norteamericana es la ciencia de las costumbres (*permissiveness*) y la otra los aspavientos públicos ante las grandes o pequeñas transgresiones sexuales de sus políticos. El puritanismo convive con el libertinaje gracias al puente de la hipocresía. La misma relación existe entre la filantropía de los millonarios y su inmoderada ansia de lucro o entre las declaraciones santurrónicas de su política exterior y la brutalidad de sus acciones. En los Estados Unidos se habla incansablemente de moral y también de dinero: dos obsesiones. Es una sociedad individualista en la que florece un egoísmo feroz y, como contrapartida, el altruismo; el lazo que une a estas dos actitudes es, de nuevo, la moral. Aunque podría agregar otros ejemplos del uso inmoderado de la moral en la vida pública norteamericana, prefiero no seguir: nada es más fácil que lanzar piedras al cercado ajeno.

El puritanismo original de los norteamericanos, filtrado por unos sanos hábitos democráticos, se manifiesta en una virtud admirable que todos deberíamos imitar: el ejercicio de la discusión y de la crítica pública. Cada vez que se han enfrentado a una gran crisis, los Estados Unidos han hecho un examen de conciencia. Todo el mundo se da golpes y aún golpecitos en el pecho... después cambian. Ejemplos recientes: Vietnam y Watergate. En el caso de la

lucha contra el racismo también se han hecho progresos —basta con pensar en la situación que prevalecía hace apenas treinta años— pero los Estados Unidos están lejos todavía de ser una verdadera democracia multirracial. ¿Lo conseguirán? Les va en ello la supervivencia de su proyecto histórico como sociedad democrática.

El racismo norteamericano en cierto modo reproduce, en el interior, su aislacionismo ante el exterior. En ambos casos: desconfianza, recelo y aún horror ante los otros. Los Estados Unidos fueron fundados, a la inversa del resto de las naciones, no en respuesta a un pasado común, una tradición, sino por una visión del futuro. Fueron fundados por un mesianismo singular: en contra de la historia. Para los puritanos la historia significaba la herencia romana que pervirtió al cristianismo primitivo; para los "Padres fundadores" los privilegios y las injusticias de la sociedad jerárquica europea. Los Estados Unidos serían la nueva Jerusalén democrática, construida frente o, más bien, contra la historia y con los materiales puros del futuro. La utopía se convirtió en lo que hoy son los Estados Unidos: un imperio democrático, es decir, una realidad social con todos los defectos y cualidades de lo que pertenece a la historia. Desapareció la utopía, no el aislacionismo original. Por esto es tan difícil hablar con un país que espontáneamente mira todo lo que es extraño como algo condenado por la historia. El pasado es, para ellos, el otro nombre del pecado original. Esta es la gran falla de los Estados Unidos.

S.M.: Lo han demostrado en su política internacional...

O.P.: Una de las grandes debilidades de esa gran nación es su política internacional, hecha de declaraciones de buenas intenciones acompañadas de violencia y de errores de percepción del otro y de los otros. Fue notable su equivocación frente al poderío real del sistema burocrático comunista. Son el país mejor informado del mundo y son el país que hace el peor uso de su información.

S.M.: ¿Cómo nos afecta el supuesto fin de las utopías a los latinoamericanos?

O.P.: No estoy de acuerdo en llamar "fin de las utopías" al fin de las dictaduras comunistas. El derrumbe del comunismo fue el derrumbe de un régimen opresor, no de una utopía. Marx dijo siempre

Pensamiento Centroamericano- 3

que el socialismo suyo no era utópico sino "científico". Pues bien, lo que se ha acabado es el socialismo "científico". El marxismo no es una ciencia sino una hipótesis y muchos de sus supuestos esenciales han resultado falsos. Entre ellos el central: la clase obrera no es una clase universal revolucionaria. La historia no es el lógico resultado de un proceso dotado de una dirección y un sentido. Es el dominio de mil causas, algunas de ellas imponderables, como el azar. Pero el fin del "socialismo científico" no es el fin de las utopías. Por cierto, utopía es una palabra impropia: la utopía no tiene lugar en el espacio y es por naturaleza irrealizable. El socialismo no fue ni es una utopía: es un ideal respetable y en muchos aspectos admirable. Debemos rescatar lo que tenga de rescatable. Y tiene muchas cosas rescatables.

Lo mismo sucede con el liberalismo: fue y es un antídoto contra las ideologías y los sistemas autoritarios. Pero nuestro liberalismo no puede ser el del siglo XIX. He criticado al socialismo (o lo que se ha hecho pasar por tal). Ahora déjeme decirle que al liberalismo actual le faltan muchas cosas, sin las cuales la vida no es digna de ser vivida. Si pensamos en aquella triada con la que comienza el mundo moderno: libertad, igualdad y fraternidad, vemos que la libertad tiende a convertirse en tiranía sobre los otros; por lo tanto, tiene que tener un límite; la igualdad, por su parte, es un ideal inalcanzable a no ser que se aplique por la fuerza, lo que implica despotismo. El puente entre ambas es la fraternidad, la gran ausente en las sociedades democráticas capitalistas. La fraternidad es el valor que nos hace falta, el eje de una sociedad mejor. Nuestra obligación es redescubrirla y ejercitarla.

S.M.: ¿No es volver a otro tipo de utopía?

O.P.: No, no es utópico sino de difícil realización. Pero si no redescubrimos a la fraternidad, nos llevará *realmente* el demonio: el señor de la nada. Tenemos que redescubrir la fraternidad no sólo con los hombres sino con los seres vivos y con las cosas. El mundo moderno ha visto al planeta como un depósito de recursos que hay que explotar; ve piedras y en las piedras ve energía; ve agua y en el agua ve energía; todo se convierte en fuerza, en poder para hacer cosas. Los antiguos veían al mundo de un modo distinto. En una piedra veían un espíritu, en un río a un dios o a una diosa. No predico volver al culto de los espíritus naturales, aunque hoy nos sobran "stars" de la televisión y nos faltan náyades y semidioses. Pido

4 -Pensamiento Centroamericano

recobrar el sentimiento de la fraternidad con el universo y sus criaturas. No somos distintos del resto de los animales y las cosas, algo nos une a las estrellas y a los átomos, a los reptiles y a los pájaros, a los elefantes y a los ratones, a todo.

S.M.: ¿Por qué siempre la felicidad latinoamericana ha estado en otra parte? Para las clases medias altas siempre ha estado fuera de América Latina, en Estados Unidos, en Francia o en otros lugares; y para las clases populares, en la religión o en la utopía política...

O.P.: Es un fenómeno universal. El centro del mundo estuvo en Babilonia o en Roma, en París o en Londres; después, en Nueva York; mañana quizá, en Tokyo. Es natural, aunque sea un poco ridículo que las clases altas imiten no lo mejor sino lo más vistosos y superficial de París o de Nueva York. Pero no todo es malo en ese *snobismo*: Rubén Darío leyó a los poetas modernos en la biblioteca de su amigo el millonario afrancesado Balmaseda. ¿Y las utopías? No ha sido el pueblo sino los intelectuales los que las han adorado. Y así les ha ido. Para el pueblo la religión es el único valor, aquello que le puede dar felicidad o desdicha eternas. El pueblo es más sabio que los burgueses enamorados de las cosmópolis y que los intelectuales devotos de las utopías.

S.M.: La felicidad está siempre "más allá"...

O.P.: Sí, el cielo está más allá. También el infierno...

S.M.: ¿Qué tiene de sabio situar la felicidad en el "más allá"?

O.P.: La felicidad no es ni puede ser terrestre. Tampoco puede ser un estado permanente. Los hombres podemos ser felices por un instante. Esto lo sabían mejor que nosotros Epicuro y Montaigne. Pero no importa la brevedad: un instante puede ser una ventana hacia la eternidad.

S.M.: ¿Por qué somos provincianistas, cuando hay otras sociedades "nuevas" que no lo son tanto?

O.P.: Todas las sociedades son provincianas, incluso las de las cosmópolis. Hay un provincialismo parisino, otro londinense y otro neoyorquino. El provincialismo de América Latina es la otra cara de su cosmopolitismo. Es explicable que nuestra historia

desdichada nos haya impulsado a buscar compensaciones afuera. Ese es el origen del cosmopolitismo de muchos de nuestros grandes artistas, de Rubén Darío a Borges. El cosmopolitismo es un rasgo constitutivo de la literatura y del pensamiento de América Latina, desde los tiempos de Bello hasta los de Alfonso Reyes y sus sucesores. Otra tendencia persistente es el criollismo, el telurismo y, en fin, el americanismo. Esta dualidad también se encuentra en los Estados Unidos: Emerson y Whitman, Henry James y Mark Twain.

S.M.: ¿No cree que eso nos diferencia de los norteamericanos, que sí pensaban que la felicidad estaba en los Estados Unidos?

O.P.: Los norteamericanos son los provincianos del pasado. ¿Cómo les gustaría tener una Edad Media o un Renacimiento! O por lo menos, como los mexicanos, una cuantas pirámides y tres o cuatro iglesias barrocas. Los norteamericanos han sido los colonizadores del futuro y hoy, decepcionados, comienzan a descubrir los encantos y los horrores del presente. Pero el pasado es para ellos un territorio inaccesible.

S.M.: ¿Cree que la utopía juega un papel distinto en países como los nuestros y en los países desarrollados o tiene el mismo papel?

O.P.: Las ideologías —prefiero llamarlas así y no utopías— juegan papeles semejantes en el mundo desarrollado y en el llamado subdesarrollado. El hombre es el mismo en un lugar o en otro. El hombre que maneja un "Ford" y el que monta un burro son el mismo hombre. La diferencia consiste en que el que monta el burro casi siempre es más culto que el del automóvil. El fenómeno nuevo es el bárbaro moderno. La barbarie tecnológica es la nueva barbarie, lo mismo en los Estados Unidos que en Alemania, en Francia que en Japón. A esa barbarie es a la que quisieran llegar los rusos. Los rusos y nosotros.

S.M.: Sin embargo, las crisis de las utopías o de las ideologías son siempre más dramáticas para los hombres que andan en burro...

O.P.: El que monta en burro no cree en las utopías ni en las ideologías. Cree en el cielo y en el infierno. La utopía es la enfermedad de los intelectuales, no del pueblo. Ni en México, ni en ningún otro lado, el pueblo ha creído en las utopías. La Revolución de

Lenin como la de Fidel Castro, fueron movimientos de grupos de intelectuales y de revolucionarios profesionales. No lamento el fin del mito de la Revolución. Vivió dos siglos y le debemos cosas admirables y abominables, pero ha perdido todos sus poderes. No es ni siquiera un fantasma: es una reliquia. Lo que hace falta ahora es limpiar el polvo de las mentes con el plumero y la escoba de la crítica, no con gemidos histéricos sobre el fin de la utopía.

S.M.: ¿Qué se necesitaría para que hubiera una crítica libre del histerismo?

O.P.: Confío en la razón humana. Si se derrumba el cielo católico, aparece la razón universal; si se desmorona la metafísica racionalista, aparece la crítica de la razón de Kant; si el kantismo se evapora, surgen el positivismo, el marxismo, Nietzsche... Hoy no tenemos nada a qué acogernos, se han acabado las ideologías universales y tenemos que reinventarlo todo. ¿Una gran pérdida? Más bien una posibilidad enorme. Por primera vez los latinoamericanos no tenemos a dónde volver los ojos: no hay ideologías de repuesto. La gran crisis comenzó no con el fin del comunismo sino desde hace más de medio siglo. Ante el derrumbe general escribí, en 1950, en *El laberinto de la soledad*: "por primera vez en la historia somos los contemporáneos de todos los hombres". Fue una frase no siempre bien comprendida. Quise decir que ya éramos responsables de nuestro destino como los norteamericanos, los franceses, los turcos o los italianos. Nadie sabe a dónde vamos. Todos estamos en el mismo barco.

S.M.: ¿Cree que en América Latina fracasaron todos los grupos de poder, y los grupos sociales que guiaron los distintos procesos a través del tiempo?

O.P.: Siempre hay cosas que recuperar en el pasado. Para justificar mi opinión le daré un ejemplo sacado de la historia de México, que es la conozco un poco más. A mediados del siglo pasado los liberales alcanzaron al fin el poder. Fue una generación brillante y, lo que es más notable, de inmaculada moral pública. Pero tuvieron que enfrentar sus ideas a la realidad de un México tradicional, analfabeto, empobrecido por un siglo de luchas intestinas, dictaduras, ocupaciones extranjeras, con una industria en pañales, un comercio arruinado y una agricultura en ruinas. El liberalismo, no sin sacudimientos, trastornos y divisiones, se transformó en una dictadura liberal, la de Porfirio Díaz. Fue un despotismo liberal ilustrado

que duró 33 años. Se acostumbra hablar muy mal—no sin razón— del régimen porfirista. Durante medio siglo nadie se atrevía en México a defenderlo. Pero hoy comenzamos a descubrir sus grandes aciertos en materias tan distintas como la política internacional y la economía, la ciencia y la alta cultura. El sistema porfiriano ha abandonado el infierno de la historia, no para subir al cielo sino para regresar a la tierra, que es el lugar que le corresponde.

Siempre queda algo del pasado. Es mucha soberbia condenar a nuestros antecesores: no sólo necesitan nuestro juicio, adverso o favorable, sino nuestra piedad. Y piedad significa simpatía: quizá yo hubiera hecho lo mismo que tú, si hubiera estado allí. Hay una norma que hemos olvidado: respetar al adversario y honrar a los vencidos. Desde hace mucho me rebelo contra las historias oficiales. La de México, por ejemplo, está compuesta por glorificaciones exaltadas y condenas inapelables, ditirambos y olvidos hipócritas; nuestros justos y bienaventurados son los vencedores y nuestros réprobos y villanos, los vencidos. Exaltar al vencedor y condenar al vencido es un vicio universal y antiquísimo. Lo han practicado con la misma tenacidad los gobiernos y las academias, los emperadores de China y el presidente Mao, la Iglesia Católica y Stalin. Son las venganzas póstumas del poder.

S.M.: ¿Pero usted no ve, entonces, a nuestras naciones como naciones fracasadas?

O.P.: Pienso como usted que nuestra historia, más exactamente: la de los siglos XIX y XX, ha sido un inmenso fracaso. Pero las derrotas no envilecen; envilece no saber qué hacer con las derrotas. Convertir al fracaso en una obra es hermoso. Nosotros hemos creado algunas cosas admirables con nuestros fracasos: un puñado de poemas, media docena de novelas y libros de cuentos. Además, no estamos muertos: somos una cultura viva. Esto ha sido un gran triunfo. América Latina tiene carácter, tiene alma. Esta es nuestra gran victoria.

S.M.: En todo caso el gran fracaso es el de los enmascaramientos...

O.P.: Sí, pero el fracaso fue doble: el nuestro y el de las ideologías. La única revolución que tuvo éxito en América fue la religiosa; los frailes triunfaron: convirtieron a los indios. Esto es admirable y no debemos olvidarlo nunca.

S.M.: Tocando el tema de los frailes, justamente... Hay dos instituciones que en América Latina han estado lejos de la máscara liberal: la Iglesia y las fuerzas armadas. Han sido, además, más bien "contrarreformistas". ¿Hasta qué punto cree usted que ellas han sido obstáculo a una modernidad real?

O.P.: Prefiero hablar solamente de la experiencia mexicana. El ejército del siglo XIX, forjado en las derrotas frente al exterior y en las victorias contra el enemigo del interior, fue el caldo de cultivo de las asonadas y los dictadores. Al comenzar el siglo XIX el ejército defendió al régimen de Porfirio Díaz. A su vez, el ejército nacido de la Revolución también fue semillero de desórdenes y de caudillos. Sin embargo, gracias a la acción de tres presidentes —Calles, Cárdenas y Avila Camacho— el militarismo mexicano, la gran plaga de nuestra historia independiente, ha desaparecido.

En el siglo XVI la obra de la Iglesia mexicana, especialmente la de las órdenes religiosas, fue ejemplar y memorable, sobre todo por su defensa de los indios. La acción de los frailes es un capítulo consolador en la historia de los hombres, casi siempre manchada por toda suerte de iniquidades. Después, aunque dejó de ejercer el heroísmo cristiano del siglo XVI, la Iglesia realizó una obra espléndida. Sin embargo, aunque las órdenes religiosas con frecuencia criticaron los abusos, la Iglesia fue la aliada invariable del poder. Fue enemiga de la independencia y participó en las luchas civiles del siglo XIX como protectora y guía del partido conservador y del imperio de Maximiliano. Pero en el siglo XX fue víctima de una persecución injusta. Así pues, su historia es, como todas, un conjunto de acciones, unas nobles y otras reprobables. Hoy, después de más de un siglo de querellas, hemos llegado a un *modus vivendi* civilizado entre la Iglesia y el Estado.

S.M.: ¿Cree usted que en el resto de los países latinoamericanos haya que limitar el poder de las fuerzas armadas?

O.P.: Ustedes han tenido en Chile un triunfo importante y han demostrado que la sociedad civil es más fuerte que el ejército. En toda la América Latina el ejército ha sufrido derrotas o ha tenido la inteligencia de retirarse a tiempo. Por supuesto, sería quimérico proponerse la abolición de las fuerzas armadas.

Es una realidad con la que debemos contar siempre, al menos mientras dure la otra realidad que la ha engendrado: el Estado. Tenemos que encontrar formas institucionales que hagan posible el diálogo entre la sociedad y el Estado. La vieja receta de Montesquieu: la división de poderes, es el mejor antídoto contra las tentaciones dictatoriales de los militares y de los civiles.

S.M.: ¿Hasta qué punto cree usted que todas estas tiranías que hemos sufrido en los últimos tiempos son producto de nuestra propia realidad más que de factores externos?

O.P.: El imperialismo norteamericano no creó la división de América Latina: se aprovechó de ella; no inventó a los caudillos: los convirtió en sus aliados y en sus cómplices. Nuestra falla viene de la inestabilidad interna. Los dictadores surgen por lo que hemos dicho: la crisis de la legitimidad al otro día de la independencia y la dificultad para forjar auténticas democracias en países que no estaban preparados para ellas. La influencia de los poderes extranjeros no debe extrañarnos. Ha sido universal y aparece en todos los momentos de inestabilidad de los pueblos. París estuvo ocupado por tropas españolas en el siglo XVI y por tropas rusas y prusianas después de la derrota de Napoleón. Para defendernos de los extraños hay que acabar con las convulsiones intestinas y crear democracias estables.

S.M.: ¿Qué hace que unos países estén preparados para la democracia, como Estados Unidos, y otros no?

O.P.: El pasado español no fue democrático. Entramos en el mundo moderno sin preparación. También los españoles: muy tarde y con enormes dificultades lograron establecer el sistema democrático de que hoy disfrutan. Sucedió lo mismo con los italianos y con los alemanes. No exageremos: nuestros fracasos, con ser grandes, no han sido mayores que los fracasos de los alemanes, para no hablar del reciente desastre ruso.

S.M.: Usted ha dicho varias veces, en esta entrevista, que México es diferente al resto de América Latina... ¿Cómo definiría la mexicanidad?

O.P.: La palabra *mexicanidad* es una palabra que evito. Me parece sospechosa. Encierra en una cárcel

de conceptos y adjetivos a una realidad en movimiento. México es una invención que, como todas las invenciones, tiene dos aspectos o caras: una es el descubrimiento de una realidad oculta, no visible a primera vista; otra es un diseño, un proyecto. Para descubrir lo que somos es necesario interrogar a nuestro pasado y examinar a nuestro presente pero, asimismo, dar un sentido y una dirección a esa realidad más o menos estática. El futuro es parte esencial de nuestro presente.

S.M.: ¿Entonces, usted cree posible la famosa identidad latinoamericana? ¿En qué consiste?

O.P.: No me gusta la palabra identidad. Aún menos la frase de moda: "búsqueda de la identidad". Lo que llamamos identidad y que antes, con mayor propiedad, se llamaba el carácter, el alma o el genio de los pueblos, no es una cosa que se pueda tener, perder o recobrar. Tampoco es una sustancia ni una esencia. América Latina no es ni un ente ni una idea. Es una historia, un proceso, una realidad en perpetuo movimiento y cambio continuo. América Latina existe en la historia o, más bien, es historia: una sociedad de sociedades en un territorio enorme rodeado de otras sociedades, todas en movimiento. Una sociedad es una cultura: un conjunto de individuos, cosas, instituciones, ideas, tradiciones e imágenes. Una realidad sui generis pues no es enteramente material ni ideal. América Latina es una cultura. No es fácil definirla y ni siquiera describirla. Los que han expresado mejor esa realidad elusiva han sido los escritores. Pero ninguno de esos poemas y novelas es ni puede ser un retrato realista; todas esas obras son imágenes o, más exactamente, imaginaciones de lo que somos. En fin, puedo decirle algo al menos: América Latina es una realidad verbal. O sea: una lengua. Y aquel que dice lengua, dice: visión del mundo. ¿Qué es una visión del mundo? No es únicamente una concepción o una idea: es una acción y una creación, un "ethos" y un conjunto de obras. Es un mundo hecho de muchos mundos. Nuestra realidad es plural y diversa, es un diálogo de pueblos que hablan, en la misma lengua, de cosas que son a un tiempo distintas y comunes.

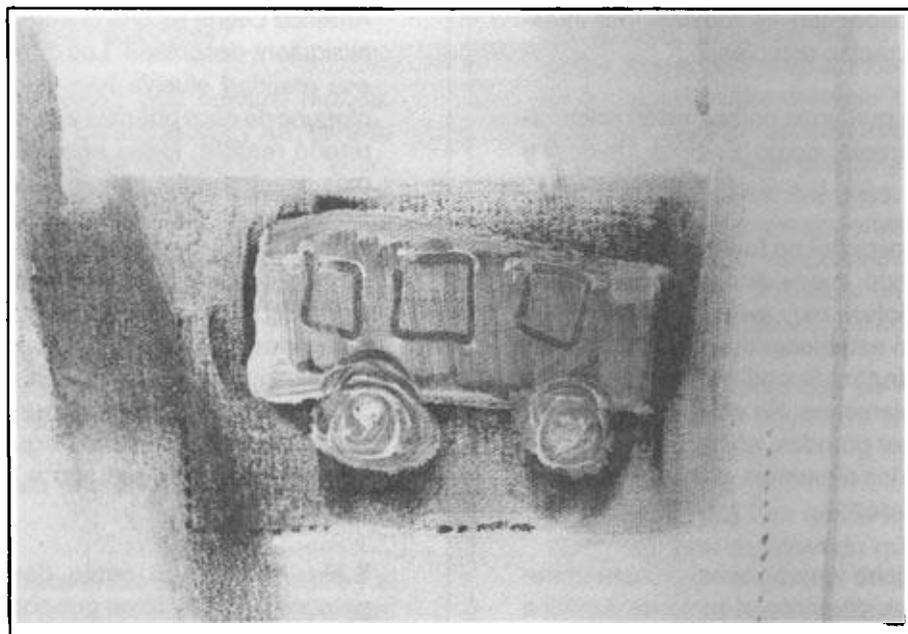
S.M.: Desde un punto de vista absolutamente personal, ¿cuáles cree que son los hitos que marcan nuestra historia de identidad común más allá de las efemérides? ¿Qué es lo que nos ha hecho ser en la historia?

O.P.: ¿Cómo contestarle? Nacimos como una proyección de la visión universal de la monarquía hispánica, que albergaba una pluralidad de naciones y que se sustentaba en una filosofía: el neotomismo. Esa construcción política y la filosofía que la justificaba fueron disipadas por la historia pero los cimientos, la fundación —la lengua, la cultura, las creencias básicas— resistieron a los cambios. Después concebimos un proyecto no menos universal: la modernidad republicana y democrática. La realización de ese proyecto exigía una crítica radical de nuestro pasado y de nuestra cultura. Tras muchas vicisitudes hemos penetrado en el mundo moderno. Vivimos un período de transición e ignoro cuál será el resultado de este gran proceso de cambio. En todo caso, puedo decir que nuestra suerte será la de la modernidad ... y la modernidad está en crisis.

Al final del siglo XX hemos abandonado varios absolutismos heredados del siglo XIX, como la creencia en el progreso, el marxismo y otras abstracciones. En parte, me alegro: soy hijo de los grandes críticos del racionalismo: Freud, Nietzsche... Hoy triunfa un relativismo universal. El término es contradictorio: ningún relativismo puede ser universal sin dejar de

ser un relativismo. vivimos en una contradicción lógica y moral. El relativismo nos ha dado muchas cosas buenas y la mejor entre ellas ha sido la tolerancia, el reconocimiento del *otro*. Aunque no tengo nostalgia de los antiguos absolutos religiosos y filosóficos, me doy cuenta de que el relativismo —aparte de su intrínseca debilidad filosófica— es una forma atenuada y en cierto modo hipócrita del nihilismo. Nuestro nihilismo es solapado y está recubierto de una falsa benevolencia universal. Es un nihilismo que no se atreve a decir lo que es. Prefiero a los cínicos, prefiero a Diógenes en su tonel. Una sociedad relativista que no confiesa que lo es es una sociedad envenenada por la mentira, un veneno lento pero seguro. El remedio quizá, está en volver a los clásicos del pensamiento. Por ejemplo, a Kant, que trazó los límites de la razón pero que no intentó sustituirla con los delirios de la dialéctica, las quimeras del "eterno retorno" y las otras fantasmagorías de tantos de nuestros contemporáneos. La única cura del nihilismo es la crítica de la razón. Por eso es útil volver a Kant; no para repetirlo sino para continuarlo. La razón no es una diosa sino un método, no es un conocimiento sino un camino hacia el conocimiento.

París, 18 de diciembre de 1991



Gioconda Rojas. *Parábola y nuestra sangre*, detalle; acrílico sobre tela, 1992.

Mujeres, ordenación y ángeles

Michael Novak**

Cuando el Dr. George Carey, Arzobispo de Canterbury, visitó al Papa Juan Pablo II, en mayo de 1992, los dos dirigentes eclesiásticos conversaron sobre la probable ordenación sacerdotal de mujeres en el futuro de la Iglesia Anglicana. Eso, dijo el Papa, "toca la naturaleza misma del sacramento del orden sacerdotal." Más tarde, un vocero del Vaticano manifestó que "por razones teológicas fundamentales, la Iglesia Católica no cree tener el derecho de autorizar tal ordenación."

Por razones teológicas fundamentales. Y uno se pregunta cuáles serán. Aparte del espléndido ensayo de C.S. Lewis ("*Priestesses in the Church?*"), casi no se encuentran argumentos *teológicos* contra la idea de que las mujeres deban ser ordenadas sacerdotisas. Se oye de "tradicón" y del "ejemplo de Jesucristo"; pero estas razones, aunque sólidas, no son enteramente persuasivas. La inquisidora mente queda inquieta hasta que llegue a entender las razones teológicas de *por qué* Jesús hizo lo que hizo y *por qué* la tradición es como es.

En las sociedades avanzadas de Occidente, la tradición católica de excluir a las mujeres del sacerdocio parece ahora, muy súbitamente, como claramente injusta. Se debe, sin duda, a que nuestro pensar se ha desplazado del concepto de "ley natural" al concepto de "derechos naturales". Desde el punto de

* "Women, Ordination, and Angels" fue publicado originalmente en *First Things*, revista mensual sobre religión y el acontecer público (Abril 1993, n. 32, pp. 25-32). Lo publicamos, con la debida autorización, traducido del inglés por Xavier Zavala Cuadra.

** Miembro del Consejo Editorial de *First Things*, es director-jefe de *Crisis* (revista de opinión católica laica). Ha publicado numerosos libros que han sido traducidos a diversas lenguas. Libro Libre le ha traducido y publicado *¿En verdad liberará?*, *Personas libres y bien común*, *El Pensamiento Social Católico y las instituciones liberales*.

¹ Con este sustantivo "acción" y este adjetivo "afirmativa", se expresa, en el acontecer de los últimos años de los Estados Unidos, todo esfuerzo tomado o por tomar, para corregir tradicionales "injusticias" con respecto a los sexos y la razas.

vista del pensamiento de ley natural, las diferencias naturales entre los machos y las hembras ("naturales" tanto en la dimensión biológica-neurológica como en la cultural-simbólica) eran suficiente razón para aceptar la diferenciación de funciones y de papeles. Este modo de pensar, orgánico y diferenciador de funciones, permitió que la práctica de excluir a las mujeres del sacerdocio pareciese, por siglos, adecuada y correcta. Pero, a la luz de la doctrina de los "derechos naturales", según la cual toda persona — por persona — tiene iguales e inherentes derechos, la exclusión ha venido a parecer arbitraria y, a fin de cuentas, injusta.

Por tanto, en el asunto de la posible ordenación de mujeres al sacerdocio hay mucho más de por medio que la práctica eclesiástica. Está de por medio una profunda transformación de la tradición intelectual católica; nada menos que una "transvaloración de valores", un rearrreglo fundamentalmente nuevo y diferente del campo intelectual en el que damos sitio a la justicia. En la tradición, encontramos a la justicia en un mismo campo con el amor, el orden sacramental, el bien común, la comunión y la salvación por la Fe. En el nuevo orden proyectado, la encontramos en el campo de la "affirmative action".¹

Obviamente, están en juego profundas consecuencias para la religión en la sociedad. Si continuara la tradición católica de aceptar sólo varones, la Iglesia Católica parecerá fundamentalmente desajustada con la sociedad en que ahora está implantada, y, por el contrario, si admite a las mujeres al sacerdocio, se habrá adaptado a las prácticas de la cultura occidental contemporánea.

La fidelidad a la verdadera fe, en ciertas épocas de la historia, ha requerido de la Iglesia que se torne en contracultura, en escándalo para la cultura del mo-

Pensamiento Centroamericano- 9

mento. En otras épocas, adaptarse a la cultura existente ha sido signo e instrumento de una más honda penetración en la verdad del Evangelio. Naturalmente, tales decisiones siempre han traído consecuencias de mucho peso.

En el presente, los argumentos a favor y en contra de la ordenación de mujeres son formalmente desiguales. Los argumentos a favor son claros, lógicos, bien dichos y consonantes con los modos de sentir, al menos ciertos modos de sentir, occidentales de nuestro tiempo; mientras que, los que reservan el sacerdocio al varón, siguen envueltos en tradición, en aceptados hábitos de pensamiento y en instinto. Por siglos —la verdad es que hasta hace sólo dos décadas— prácticamente todos, lo mismo mujeres que varones, aceptaban la posición tradicional como algo establecido, la *entendían* como a un nivel anterior a la conciencia, sentían su legitimidad en sus huesos. Por ejemplo, el asunto ni siquiera se discutió en el Concilio Vaticano II y apenas estuvo presente en el siglo de investigación y *resourcement* teológica que lo precedió.

Tenemos que considerar, sin embargo, que esta larga tradición pudo haberse quedado insuficientemente desarrollada y que, con la plenitud de los tiempos, está surgiendo ahora a la superficie un “desarrollo de la doctrina” verdadera y totalmente aceptable, revelador de una dimensión de la verdad del Evangelio que no vieron nuestros antepasados. No hay duda de que eso ha pasado en muchos otros asuntos: la plenitud de la verdad católica que hoy entendemos y la forma que tenemos de expresarla, sobrepasan la claridad y la expresión de los cristianos de los primeros siglos. Dios sigue dirigiendo y guiando a su Iglesia a través del debate teológico, la reflexión y la investigación. Para poner sólo un ejemplo, así lo hizo con relación a varias doctrinas que tienen que ver con el papel de una mujer, la Madre de Dios: las doctrinas de la Inmaculada Concepción y de la Asunción.

En vista de que la argumentación teológica a favor del sacerdocio reservado a los varones ha estado por muchos siglos adormilada y mal expresada, los que discrepan de esa tradición de la Iglesia —más por haber padecido la tentación de burlarse— deberían recoger y juntar, por simple piedad filial, los mejores argumentos a favor de esa tradición. Lo deberían hacer para salvar el honor y la autoridad de la Iglesia, mostrando por qué lo que ellos hoy no aceptan fue

por tanto tiempo universalmente aceptado. Por otro lado, los que aceptan la presente tradición de la Iglesia como normativa deben, por similar piedad, dar cuenta de las razones que los mueven a quedarse con una posición tan generalizadamente impopular.

Más aún, sería muy beneficioso, tanto para los que aceptan como para los que rechazan la enseñanza tradicional, sopesar una argumentación teológica plenamente desarrollada que pusiese en palabras lo que nuestros antepasados en la fe reconocían como verdad en esa enseñanza. Después de todo, es esencial para quien rechaza algo saber claramente qué rechaza y cuál es la gama de consecuencias intelectuales de ese rechazo. La fe católica es un “manto sin costuras”, por lo que es crucial para quien aprecia y quiere su integridad comprender claramente las consecuencias de arrancarle un pedazo. “La tradición es la democracia de los muertos”, escribió una vez Chesterton. Debemos respeto y justo tratamiento a la fe que tenían los que nos la hicieron llegar, aunque busquemos palabras contemporáneas para expresar lo que ellos sentían en sus huesos.

I

Para comenzar, dejemos asentada una verdad: ha habido mujeres que han sido grandes predicadoras de la Palabra; doctoras de la Iglesia; servidoras de los pobres, de los enfermos y de los necesitados; altas autoridades eclesiásticas, como abadesas y fundadoras; dirigentes de instituciones que trabajan a todo lo ancho del mundo; modelos de vida cristiana. Cristo se ha movido en ellas, ha vivido en ellas y ha sido en ellas. Si la pregunta fuese ¿pueden las mujeres ser ministras del Evangelio de forma ejemplar y santa?, la respuesta sería sí, sin ambigüedad alguna. Todos conocemos muchas mujeres que actúan en las funciones puramente ministeriales del Evangelio y de la comunidad eclesiástica, tan bien como los varones y en muchos casos mejor que ellos. Solamente en la tradición católica uno recuerda a Santa Catalina de Siena, a Santa Teresa de Avila, a muchas otras y, preeminentemente, a la Madre de Dios misma, “Mediadora de todas las Gracias”, como por largo tiempo la han llamado los católicos.

Entre las comunidades cristianas fuera de la tradición católica que niegan la función mediadora, representativa y litúrgica del sacerdocio católico, el asunto de mujeres ministras ha sido en conjunto fácil de resol-

ver. Ninguna razón *teológica* les impedía incorporarlas a su ministerio pleno, aunque dudaron un tiempo a causa de la antigua costumbre, del hábito y de la tradición (en ese sentido). Si la costumbre, el hábito y la "tradición" fuesen los únicos elementos que los católicos deben tomar en cuenta, el asunto quedaría reducido a "tener coraje para cambiar".

Con todo y eso, puesto que mucha gente contemporánea, que no pertenece a las sociedades occidentales avanzadas, ha, de hecho, expresado serias resistencias culturales a tal cambio, la autoridad católica podría dar gusto a su modo de sentir, a pesar del de las sociedades occidentales avanzadas, por razones del bien universal. Pero estas serían razones de prudencia y no de fundamental teología.

Debemos conceder libremente, con C. S. Lewis, que Dios pudo haber hecho las cosas de forma muy distinta. Seguramente los occidentales modernos las hubiéramos hecho diferentes y de modo más "justo" que el de la tradición que por privilegio heredamos. El feminismo más extremo arguye, por ejemplo, que toda la tradición cristiana es patriarcal y necesita ser reformulada. El menos extremo dice que la tradición católica, como toda cosa humana, es defectuosa y requiere de reforma para que se acerque más a ser el Reino de Dios en la tierra.

Pero el asunto es precisamente si la ordenación de mujeres al sacerdocio es un verdadero o un falso desarrollo de la doctrina. De todas formas, podemos devolver al campo feminista su propio argumento, como lo hace el Padre Walter Ong, S.I. en su estudio de las connotaciones masculinas y femeninas del lenguaje, *Fighting for Life: Contest, Sexuality, and Consciousness*. El hace ver que en el Cristianismo hay profundas tendencias "feminizantes", tan eficaces que en algunas culturas los varones se apartan. El contrapeso a esas tendencias feminizantes es, según Ong, un robusto simbolismo masculino en puntos cruciales. Este contrapeso es esencial tanto para la verdad cristiana como para el equilibrio síquico. Algunas feministas también se quejan de sentirse "dejadas fuera" por la forma "no incluyente" del lenguaje de la tradición. Pero la base de esa queja es un elemental error lingüístico, como señala Paul Mankowski, S.I. en el número de diciembre del 92 de la revista *Crisis*. Que las palabras tienen más de un sentido y cubren un variado rango de casos, es una verdad de todas las lenguas y de la naturaleza misma del lenguaje, si es que no de la forma de trabajar de la mente humana. La palabra latina *homo* puede

usarse para designar sólo al varón (como en "Ecce homo") o para incluir *vir* (varón), *mulier* (mujer), *infans* (infante), *puer* (muchacho), *puella* (muchacha). La persona inteligente debe ser capaz de seguir las leyes básicas del lenguaje sin recurrir a muletas artificiales, y de entender, por el contexto, la amplitud de la palabra en cada caso sin recurrir a saltos de campana lingüísticos.

También hay quienes argumentan a favor de la ordenación de las mujeres desde el terreno de los méritos. Tienen razón en decir que las mujeres son tan capaces como los hombres y algunas de ellas más capaces que los hombres, si atendemos a las cualidades que un buen sacerdote debe tener. Pero sencillamente es mala teología defender que el sacerdocio se gana por méritos, pues es un don de Dios.

Otros, siguiendo una veta similar, sostienen que es *injusto* impedir a las mujeres el acceso al sacerdocio. Generalmente depositan su acusación de injusticia a los pies de la "jerarquía masculina" de la Iglesia, particularmente del "Vaticano de sólo hombres", en vez de hacerlo a los pies de Dios. Pero hay un poco de cortina de humo en ello. El asunto es si la Iglesia tiene la autoridad y el derecho de romper el patrón establecido por Cristo, quien no llamó para que fuesen sus apóstoles a los que más tenían las cualidades requeridas para el trabajo sacerdotal, ni a su Madre, ni a ninguna de las admirables y santas mujeres que lo aceptaron como su Señor y Salvador.

Ciertamente uno puede comprender, en un inicio, a la mujer que se siente un tanto molesta y hasta apartada, por el constante uso de la forma masculina de la lengua cuando nos referimos a Dios —especialmente si tenemos en cuenta la insistencia del lenguaje cotidiano, también en contexto secular, en las formas masculinas, cuando las femeninas serían igualmente apropiadas. El punto gana fuerza al recordar que Dios, siendo Espíritu, no tiene género y no podemos hablar de El apropiadamente como macho o como hembra. ¿Por qué —puede preguntarse— sigue el lenguaje religioso hablando de Dios como masculino, cuando en el lenguaje secular ya hemos comenzado a ser más cuidadosos en este sentido?

Dos observaciones nos ponen en alerta contra esta línea de razonamiento. Primera, el lenguaje de la

Pensamiento Centroamericano- 11

Escritura y de la Tradición (en su sentido más pleno y autoritario, como por ejemplo en el expresado en los credos canónicos) es más que claro en su selección de la forma masculina para Dios. Lo que sugiere que la revelación que Dios hace de Sí Mismo en la historia ha sido deliberada y permanece significativa. Segunda, aquí hay una anomalía. Por un lado, el feminismo quiere establecer que no importa si el sacerdote es macho o hembra: sencillamente, el género no cuenta en ello. Si fuera así, a nadie debería molestarle el hecho de que los sacerdotes sean varones, porque lo que importa es el sacerdocio y no el género. Pero en realidad lo determinante en la queja contra la tradición es que el género *sí* cuenta y que el respeto al principio de igualdad exige que *ambos* sean sacerdotes. La lógica del principio de igualdad es inherentemente expansiva: su exigencia no será satisfecha hasta que el número de sacerdotisas sea proporcional al número de mujeres en la comunidad creyente.

Ahora bien, estos dos principios —la intercambiabilidad de los géneros en la función sacerdotal y la representación igual de los sexos— no tienen fundamento ni en la Escritura ni en la Tradición católica. No hay evidencia de que a Dios lo mueve un principio igualitario cuando actúa con los seres humanos. De entre toda la humanidad El escoge al pueblo de Israel. En cada generación tiene sus "elegidos". Nunca ha sido transparente que las selecciones que hace Dios se basen en igualdad de méritos, ni siquiera en mérito alguno. Al contrario, sus elecciones son para nosotros causa de asombro y temor: sus acciones son un misterio. Si esto es verdad con respecto a nuestra salvación, ¿por qué ha de parecernos extraño con respecto al sacerdocio?

Uno oye decir que Jesús llamó sólo a hombres para que fuesen sus apóstoles porque lo otro hubiese sido chocante para la gente de su tiempo. Pero El no anduvo con titubeos en otros asuntos que fueron chocantes —como en decir que el pan de la última cena era su cuerpo, por ejemplo. Jesús nunca tuvo miedo de decir cosas que fuesen chocantes a la sabiduría convencional, a las clases sacerdotales, a las costumbres, a las tradiciones e, incluso, al sentido común de Su tiempo. Si hoy conmociona a nuestra generación de occidentales "ilustrados" que Jesús *no* escogiese mujeres para el sacerdocio, ¿por qué habría El de tener miedo de conmocionar a *Su* generación al llamar mujeres al sacerdocio?

12 -Pensamiento Centroamericano

Sin embargo, un excongresista de Estados Unidos, sabio dirigente y ferviente católico, después de oír mis opiniones, me dijo: "Aunque tuvieses razón, lo que dices no será creíble. Ahora que las mujeres ocupan todos los puestos que antes ocupaban solamente varones, nadie aceptará la pretensión de que las mujeres no pueden ser sacerdotes. Simplemente no es creíble." Así pues, la médula del asunto es que la cultura "avanzada" de nuestra época se concibe a sí misma como normativa.

La presión de esa cultura es inmensa porque muchas personas no quieren sentarse en calma y darle tiempo a la argumentación teológica. Aunque la seriedad del problema no es asunto de presión cultural contemporánea sino de teología fundamental. Los que realmente creen que la tradición católica no es creíble encontrarán fácilmente alternativas existentes. Pero si la Iglesia Católica abandonase su tradición por presión social y sin razones teológicas de peso, ¿qué base de credibilidad tendría? ¿No se estaría mostrando simplemente, entonces, como una institución humana más, sujeta al poder humano y acomodándose pasivamente al espíritu de la época?

II

No podemos escaparnos, pues, de la necesidad de un sólido razonamiento teológico, y el primer asunto a enfrentar es la teología del sacerdocio católico. ¿En qué medida es el sacerdote católico *algo más* que un ministro del Evangelio, un predicador de la Palabra, alguien que atiende a los pobres, a los débiles y a los vulnerables, un líder de la comunidad local en oración?

La respuesta tiene tres partes.

Primera, el sacerdote católico tiene, además de esas obligaciones ministeriales, una función representativa, litúrgica. En el culto católico, el sacerdote está como representante de Jesucristo —Cabeza de la comunidad y Novio de su novia, la Iglesia. Está como figura representativa del antiguo orden sacerdotal que viene de Melquisedec. Su ser está ontológicamente marcado con el sacerdocio para siempre. Ser sacerdote es ser marcado —escogido, dotado, alterado indeleblemente— por Dios. Así se ha entendido el sacerdocio católico desde el inicio.

La mayoría de las otras religiones mundiales, tanto en tiempo de Cristo como en el nuestro, han tenido

órdenes sacerdotales que incluyen sacerdotisas. La Iglesia Católica, como el Judaísmo Ortodoxo, hasta ahora no lo ha hecho. El hecho es claro. La selección ha sido deliberadamente y sin excepción, por género. Y la base de esta selección ha sido codificada canónicamente y con la debida solemnidad, como un don que se da sólo a (relativamente pocos) varones.

Segunda, la masculinidad del sacerdocio guarda relación con las metáforas de género que Dios ha escogido, predominantemente, para revelarse en la Escritura y en la larga tradición de reflexión teológica. Con respecto a la doctrina de la Trinidad, Jesucristo dice de sí mismo que es el Hijo de Dios, y nos enseñó a orar diciendo "Padre nuestro". También dijo que a

El lo había enviado el Padre y que después enviarían al Espíritu Santo. La diferencia de géneros parece esencial a la metáfora de "generación" de las Personas en la Trinidad. Por pobres que sean las metáforas humanas cuando se refieren a Dios, la diferencia de género está claramente apuntada por el frecuente uso de términos tales como Padre e Hijo. ¿Vamos nosotros

ahora a defender que esos símbolos no tienen importancia en la revelación de la naturaleza de Dios? ¿Vamos a decir que se requirió de ellos por razones transitorias?

De forma similar es crucial la diferenciación de géneros en la narración de Navidad que revela el misterio de Dios hecho hombre, el misterio de la Encarnación. No serían fácil imaginar en esa narración a la Primera Persona de la Trinidad representada por "Dios la Madre" a quien fecunda un varón. Suficiente misterio es que una hembra humana, María, "concibió del Espíritu Santo" —uno con el Padre— y dio a luz un Hijo humano y divino. Pero en este caso la humanidad del Hijo tiene significado concreto. El Hijo de Dios nace del vientre de una madre humana y fue amantado y cuidado por ella, como los otros hijos lo son por sus madres. Con relación a esto, el sacerdote católico —varón como siempre ha sido— es un símbolo sin esfuerzo que representa al "Hijo de Dios" llevando frente a Su Padre a Su esposa, el pueblo católico. La diferenciación de géneros es esencial

para este papel y el género del sacerdote es simbólicamente congruente con tal diferenciación.

Este no es un argumento concluyente pero sí es un argumento de lo que es adecuado, que aclara por qué en el pasado se aceptó con facilidad el escogimiento del varón.

Finalmente, uno puede imaginar fácilmente que Dios, al hacerse "hombre" ("hombre" en el sentido neutro de género que tiene la palabra en el Credo de Nicena: "et homo factus est") pudo haber sido enviado como "su única Hija". Pero parece que hubo razones de mucho peso para que la Encarnación no tomase la forma de un Mesías femenino sino masculino. Al

hacerse hombre Dios no podía aparecer sólo como "persona". Tuvo que aceptar los límites impuestos por la diferencia de géneros. Pudo venir en carne de hembra, como Hija, pero no lo hizo. Escogió venir en carne de varón, como Hijo. El misterio envuelve esta decisión, como envuelve todos los concep-

Los dos sexos no pueden intercambiarse sin alterar la historia de la salvación. La concepción del Salvador no pudo ser en una madre divina... Uno no puede imaginar a un padre humano (José) procreando un Hombre-Dios con una madre divina.

tos humanos y todas las palabras humanas sobre la acción de Dios en la historia. No hay duda de que el misterio ofrece terreno fértil para el asombro, la admiración y la meditación. Pero no puede haber duda del *hecho*. La voluntad deliberada de Dios fue expresar la fe cristiana en el lenguaje de géneros diferenciados y específicamente en la auto-revelación de Dios como Padre y Dios como Hijo. Junto con el Espíritu Santo, los dos son tres-en-uno, comunión de tres Personas distintas.

El punto subyacente es que, al escoger varones para el sacerdocio, se subraya la importancia que Dios asignó, en su revelación, a la diferenciación de géneros, a las reglas de la carne concreta, a la condición de la existencia humana. Nos dicen que Dios "se humilló a sí mismo haciéndose hombre". Aceptó las condiciones de Su concreta y muy amada creación. Pudo venir como Espíritu, como un Ángel que convoca a legiones de ángeles a Su lado. Pudo dejar extática a la humanidad mostrándose con irresistible poder, esplendor y majestad. En vez de eso, "se hizo

uno de nosotros". Hacerlo implicaba asumir la carne humana, con sus diferenciaciones y límites, es decir, implicaba escoger entre hacerse varón o mujer. No había posición intermedia.

En resumen, el sacerdote católico es una figura representativa, escogida de acuerdo a las condiciones de personas con cuerpo, de personas encarnadas, de la existencia humana concreta. El escogimiento se hizo desde la eternidad. La selección de sólo varones para el sacerdocio católico es un signo (un sacramento, portador de gracia) de varias revelaciones importantes sobre Dios: sobre la Trinidad, sobre la Encarnación, sobre la relación de Cristo y su pueblo, y sobre la importancia de la diferenciación de géneros.

"Si los hombres fueran ángeles —escribió una vez James Madison— los gobiernos no sería necesarios". Si los hombres fueran ángeles, los sacerdotes no tendrían que ser (no podrían ser) varones. Pero, dadas las condiciones de carne humana y actual existencia, el sacerdote, escogido por varón y diferenciado como varón, es un signo más certero de la vida interior de la Trinidad, de la Encarnación y de la relación de Cristo con su pueblo. La materia es principio de individuación y un énfasis en la carne salvaguarda el respeto por la individualidad humana, mientras también distingue a los humanos de los ángeles. El sacerdote es varón porque la diferenciación de géneros es importante para la revelación de Dios en la historia.

III

Para llegar a conocer a Dios tenemos que seguir la senda de nuestro propio ser y conocimiento. Dios no es visible para nosotros. Lo que conocemos de El es en oscuridad e indirectamente, aun cuando aceptamos su Palabra en Cristo. Es un conocimiento por fe y no por visión directa. Tenemos que avanzar a tientas, sabiendo que vislumbramos "oscuramente como en un vidrio".

Con un salto de imaginación, pongámonos en el lugar de Dios *antes* de que creara a los humanos. No estaba forzado a crearnos con sexo. Dios no tiene sexo. Tampoco los ángeles, como dijimos. Pero nos creó en dos sexos distintos. En este sentido, sabía "de antemano" que iba a enviarnos a Su Hijo, como uno de nosotros, encarnado en carne de varón, para redimirnos. En la mente de Dios había diferenciación sexual desde el origen mismo de la historia de la

salvación. "Macho y hembra los creó", dice El Libro desde su inicio. Para redimirnos enviaría a Su Único Hijo quien nacería de una mujer, María, y nos enseñaría a orar diciendo "Padre nuestro". La diferenciación sexual no es un detalle trivial que podemos desechar sin que nos preocupen las consecuencias: es esencial a la historia de la salvación. Fundamental. Fundamentante.

Más aún, los dos sexos no pueden intercambiarse sin alterar la historia de la salvación. La concepción del Salvador no pudo ser en una madre divina. Comprenderlo no requiere tener el don de un gran narrador. Uno no puede imaginar a un padre humano (José) procreando un Hombre-Dios con una madre divina. ¿Aparece de pronto el infante sobre las pajas? ¿De qué forma es humano? En la narración de Belén, la humanidad de Jesús quedaría viciada si la madre fuese divina y el padre José. Además, sin María, la historia del Cristianismo se empobrece tanto que su narración es virtualmente inconcebible.

Hipotéticamente por supuesto, uno puede imaginar que, al enviarnos la salvación, Dios hiciese que María diera a luz una hija. El Mesías pudo ser una mujer. ¿Por qué no? Juana de Arco cautivó la imaginación de todo el mundo, no sólo de los franceses. Pero no hubiese habido novedad en una mujer predicando bienaventurados los mansos, los pacíficos... La antigua vulnerabilidad de la mujer y su neurológica diferencia en agresividad hormonal, hubiesen hecho que tal enseñanza pareciese normal, típica de mujer. El Mesías no hubiese puesto en marcha ninguna "transvaloración de valores". De hecho hubiese dicho que, para ser cristianos, los varones tenían que ser como las mujeres.

Fue y es, más sorprendente que un Mesías varón adversase al macho-guerrero y propusiese la mansedumbre, la compasión, la paz, como parte del patrimonio cultural del macho. Los varones de hoy actuarían de modo muy diferente si no hubiese habido la enseñanza de siglos de un Hombre-Dios manso y sufriente. Una religión con Mesías femenino hubiese dado por resultado una cultura muy distinta a la cristiana que ahora conocemos. Que hubiese sido mejor y con más efecto en los varones, es algo que no podemos afirmar que sea obvio.

*

Alguien puede objetar que una religión cuyo Dios enseñase a rezar diciendo "Madre nuestra" y cuyo

Mesfías tuviese la forma de hija, hubiese producido una cultura más bondadosa y gentil que la cristiana. Tal vez. Pero es extraño, cuando menos, que algunas feministas, al presentar esa objeción, recurran, al mismo tiempo, a la imaginaria historia de una era matriarcal en la que las mujeres son guerreras más fieras que los machos. Otras sostienen la proposición contradictoria de que no hay base alguna para atribuir a cualquiera de los sexos características tales como "guerrero" o "bondadoso". Como quiera se describa la conducta femenina en la historia, es inútil negar que, desde tiempos inmemoriales, los varones se han enorgullecido de ser guerreros y conquistadores. En casi todos los pueblos en que por primera vez se introducía el cristianismo, las mujeres eran tratadas como sirvientas y, en algunos casos, como esclavas.

Las creencias cristianas y la práctica de los sacramentos, actuando lentamente como levadura en la masa, transformaron doblemente esos pueblos: enaltecieron a la mujer haciéndola igual que el varón ante Dios y suavizaron al macho. Por no otra razón algunos anticristianos han calumniado al Cristianismo como "religión de esclavos", "afeminada" y "castrante". Escritores tan distintos como Friedrich Nietzsche y el ferviente católico Alessandro Manzoni escribieron que el efecto del Cristianismo en las legiones romanas fue afeminarlas. Benito Mussolini proscribió el uso del femenino de la segunda persona *lei* por considerarlo un signo de afeminamiento antifascista, e insistió en el *voi* como apropiado a la masculinidad y el fascismo. La cultura fascista se burlaba explícitamente del "afeminamiento" en que el Occidente había caído por influjo del Cristianismo. Quería reinstaurar el espíritu duro, inclemente, voluntarioso de los pueblos guerreros de Europa antes del Cristianismo. El mundo pudo ver en el fascismo una vuelta al ideal del macho sin la mansedumbre que enseñó Jesucristo.

Tales reflexiones nos sirven de pausa antes de seguir la diferenciación de los sexos en el desarrollo de la modernidad. El papel del Hombre-Dios, del Mesías varón, es clave en esa transvaloración. En *The Virgin and the Dynamo*, Henry Adams explora este proceso reflexionando sobre el impacto de María, la Madre de Dios, en la imaginación occidental católica, como contrapuesta a la protestante. Denis de Rougemont en *Love in the Western World* y C. S. Lewis en *The*

Allegory of Love describen la transformación cultural de Occidente, fruto del mito del amor romántico y del cambio en las relaciones varón-mujer que el mito conllevaba. Esa transformación cultural fue tal que, para Lewis, si la comparamos con la Reforma Protestante, ésta última es sólo una olita en el océano.

Lo que la diferenciación sexual ha significado para la cultura es mucho más profundo que lo que imaginan las feministas de hoy. No se puede jugar con asuntos tan profundos sin poner en peligro la civilización. Por ejemplo, si alguien hubiese anunciado que, tras el establecimiento de los patrones y prácticas feministas en la sociedad de Estados Unidos, la violencia no iba a disminuir, especialmente entre los varones, el anuncio hubiese sido acertado.

Hace falta un gran trabajo de reflexión teológica sobre el papel de la diferenciación de los sexos en la transformación de la cultura pagana en cultura cristiana (y viceversa). Ese trabajo apenas ha comenzado. Habrá que examinar rigurosamente y con detalle la mitología del macho y de la hembra que está implícita en los escritos feministas radicales. Puede ser que al principio parezca como merecedora de aplausos la noción, ahora ampliamente aceptada, de que cualquier posición de responsabilidad o cualquier campo de acción abierto para los varones debe estar también abierto, por derecho y por justicia, a las mujeres. Sin embargo, el soporte último de esa noción es el rechazo de la transvaloración efectuada por la fe cristiana.

Porque fue la fe cristiana la primera en enseñar al macho guerrero un código de cortesía, de compasión y caridad, cuyo primer resultado fue la caballería cristiana y más tarde el gentil-hombre cristiano, y cuyo principio subyacente ha sido la igualdad del varón y la mujer en el bautismo, en la fe y en las promesas de Dios. El principio cristiano de igualdad ante Dios no sólo no borró la diferenciación sexual sino que se asentó en ella como fundamento.

Ante Dios no hay hembra ni macho, pero, para sus inescrutables e incambiables propósitos, hembra y macho nos creó. Valiéndose de la separación de los sexos, El levantó el velo de misterio que necesariamente rodea su Ser y nos dio a entender lo que El juzga que más nos aprovecha de su vida interna: que nos dirijamos a El diciéndole "Padre nuestro", que recibamos a Su Hijo en nuestra boca, corazón y

Pensamiento Centroamericano- 15

mente, que lo adoremos como "Padre, Hijo y Espíritu Santo", Tres en Uno.

Hechos a su imagen, varones y mujeres, a través de nuestra capacidad de complementarnos mutuamente, juntamos estos fragmentos de Su realidad que se nos ha permitido conocer. El propio matrimonio cristiano, del que es espejo el culto litúrgico de Su pueblo, da testimonio del papel íntimo y profundo de la diferenciación sexual en nuestro conocimiento de Dios y en nuestra unión con Dios. Un varón y una mujer, unidos por el sacramento del matrimonio con el Dios Trino, hacen una comunión humana de personas que es espejo de la divina.

Uno no puede sacar de un tirón el hilo de la diferenciación sexual del tejido de nuestra fe cristiana, sin que se nos deshaga el conjunto. Se seguiría el debilitamiento de la integridad de los misterios de la Trinidad, la Encarnación, la Iglesia, el matrimonio y la vida de familia cristianos, y muchas otras cosas.

¿Por qué es varón el sacerdote? Porque es lo adecuado. La masculinidad del sacerdote es un recordatorio del papel central que juega en nuestra salvación la sacramentalidad de la carne humana —no carne humana en general, sino carne masculina. "Este es mi cuerpo" dice en representación de Cristo, de Cristo varón.

IV

Teológicamente, uno de los conocimientos más difíciles de adquirir para el que aspira a ser cristiano es la diferencia entre Cristianismo y religión espiritual. Apartándose de las mundanas experiencias de placeres carnales e intereses materiales, el aspirante a cristiano enfrenta una tentación casi insuperable: imaginar que ser cristiano es rechazar las cosas de este mundo y las tentaciones de la carne, para volar a las cosas del espíritu. El aspirante a cristiano está en terreno traicionero.

Apartarse del mundo y de la carne todavía no es encontrar a Dios. Falta por superar una tercera tentación: la del "orgullo de espíritu". Los ángeles mismos, que no son del mundo ni de la carne, pasan por esta formidable prueba, según la Escritura; también todos los santos. Habiendo "superado" la carne y las atracciones de este mundo, la persona que va a hacer frente a esta tentación se imagina que está en

un reino más puro. Ni macho ni hembra, él o ella se gozan de su suelta inteligencia y voluntad, del poder de ser espíritu puro. Ya no son personas sexualmente diferenciadas, sino agentes de puro entendimiento y pura voluntad. Todo es calmo. Todo es sereno. Basta querer y se hace. No hay historia recalcitrante, no hay peligros de accidentes, no hay debilidad de la carne ni torpor del cuerpo. Ella o él se estiman a sí mismos creyendo que su ser es su querer. "Quiero, por tanto, soy." Aquí caen muchos grandes.

A los humanos nos asecha esta tentación del espíritu, el "orgullo de espíritu". A veces los teólogos han llamado a esta enfermedad "angelismo", y los historiadores han usado la palabra "gnosticismo". Su

esencia es sacudir del concepto que uno tiene de sí mismo la realidad del cuerpo e imaginarse espíritu puro, ni macho ni hembra, sin cargas, deseos o limitaciones carnales. Este espíritu fuerte se regocija del poder de la voluntad pura. El Angelismo, además, se enorgullece de un más alto nivel de conciencia, por encima de los

hábitos, costumbres y sentido común de los menos esclarecidos. El Angelismo o el Gnosticismo es el reino de las personas que se han sacudido el cuerpo, que han alcanzado un más alto nivel de conciencia y que tienen una voluntad sin resistencia.

Por supuesto que para los seres humanos tal reino es sólo una ilusión. Aunque los "angelistas" se creen por encima del Cristianismo histórico, la verdad es que no han captado una verdad fundamental del Cristianismo: que es una religión sacramental, es decir, una religión de la carne.

Cierto que desde tiempos inmemoriales los pastores cristianos han hablado de "la salvación de las almas". Es una forma abreviada de decir que trabajan *sub specie aeternitatis*, a la luz de la eternidad y no de este mundo. Pero a la luz de la eternidad el Cristianismo promete la resurrección de los cuerpos y, en este sentido, habrá hembra y macho en el Reino de los Cielos, ambos igualmente encendidos por el amor y la luz de Dios. Cada uno de los sacramentos cristia-

nos se dirige al cuerpo y al alma: agua fría en la cabeza del bautizado; aceite para los enfermos; la apariencia de pan y vino al comer y beber la Eucaristía; palabras y signos humanos de perdón en la penitencia; crisma en la confirmación; poner la manos en la ordenación; los votos mutuos y la consumación en el matrimonio. El Cristianismo no es religión ni para ángeles ni para humanos que imaginariamente se han sacudido el cuerpo. Es religión para personas encarnadas, para creaturas con cuerpo y alma, para buscadores de la verdad, del amor y de Dios, con barriga creciendo y con pelo caneyendo o cayéndose.

Los sacramentos cristianos no son válidos sin que estén presentes la forma y la materia. Sin embargo, es penetrante la tendencia a querer espiritualizar al Cristianismo, a hacerlo más como tantas otras religiones, a ponerlo a tono con el "angelismo" que en cada generación atrae a tantas de las almas más inteligentes y sensitivas. En oposición a todos los que quieren una religión puramente espiritual, G. K. Chesterton describió una vez al Catolicismo en términos chocantes que hacen eco del sentido sacramental de la presencia de Dios en Su Creación. El Catolicismo es, dijo, un grueso bistec, un vaso de cerveza negra y un buen puro.

Una religión comprometida con la carne no es sólo para los aristócratas sino también (y más) para los comunes. Es irremediablemente vulgar. El Catolicismo parece a veces sobrecargado por el peso de la carne, como en un día demasiado caluroso, bajo el sopor de un sermón demasiado pobre, en una iglesia demasiado apretada de feligreses adormecidos, distraídos y aburridos. El experimentado católico, fatigado de tratar de mejorar las cosas, ha aprendido a valerse de tales cosas como epifanías de gracia, como lo hacen los sacramentos, haciendo ver que en ellas Cristo está también presente, disponible, entregándose, redimiendo nuestra pesada humanidad. En la médula del Cristianismo está el pecador y la mediocridad rutinaria de la vida diaria. El prójimo que tenemos que amar no es la bonita abstracción "humanidad" sino ese vecino que nos estorba y precisamente cuando nos estorba. El Cristianismo no es un escape. Demanda aceptar lo banal, lo aburrido y lo repetitivo, porque cree que todo ello es vehículo de gracia, aunque sea despreciado y rechazado como el Mesías en Isaías 53. Esas cosas rutinarias son los especiales soportes de la vida de la gracia, como el repetitivo latir del corazón y el circular de la sangre lo son de la vida

del cuerpo. Menospreciamos tan aburridas realidades hasta que su ritmo amenaza con detenerse y, entonces, comprendemos cuán preciosas son.

Porque es una religión de la carne, el Catolicismo ve signos del Creador en todas las cosas que El ha creado. Como un amante, ve brotes de su gloria en el sol y aire de la mañana, en la rugiente furia de la tormenta y en el arquearse del gusano en su lento camino sobre la hoja. La idiosincrasia de cada cosa concreta es un misterio que leer y admirar.

Desde este mismo punto de vista sacramental, el católico experimentado contempla el misterio del sacerdocio. No verlo como misterio es no entenderlo. El más maravilloso milagro en el mundo ocurre al comando canónico del sacerdote: el Hijo del Hombre, que ya había hecho la sorprendente hazaña de asumir la carne humana, ahora lo hace de nuevo bajo las apariencias de pan y vino. La humildad de Dios y su amor por nosotros sobrepasa nuestro entendimiento. Ese es el verdadero misterio, del que es parte instrumental y sacramental el sacerdote. Nuestra hambre de Eucaristía, alimento del alma y del cuerpo, honra al sacerdote, su portador. Vaso de barro, pero vaso que nos trae a Dios.

¿Por qué es varón el sacerdote? Porque es lo adecuado. La masculinidad del sacerdote es un recordatorio del papel central que juega en nuestra salvación la sacramentalidad de la carne humana — no carne humana en general, sino carne masculina. "Este es mi cuerpo" dice en representación de Cristo, de Cristo varón. "Esta es mi sangre". No es un ángel a quien comemos y bebemos, no es un espíritu, no es una persona que se ha desentendido de su cuerpo: es el varón Cristo, cuerpo y alma, persona humana y divina.

La masculinidad del sacerdote nos recuerda, con el Credo de Nicena: "*Credo in unum Deum, PATREM omnipotentem...*" Creo en Dios Padre, todopoderoso... y en Jesucristo, su único Hijo que fue concebido por obra y gracia del Espíritu Santo y nació de Santa María Virgen, "*et homo factus est*". "*Et Verbum caro factum est*" (Juan 1, 14), la Palabra se hizo carne, *caro* — no "persona", no hermafrodita y no mujer, sino varón. Pero una feminista pudiera argumentar: "Jesús fue un carpintero y un judío, y eso no significa que todos los sacerdotes deban ser carpinteros y judíos". No es lo mismo. Ser varón o mujer es rasgo fundamental de la naturaleza de cada ser humano, mien-

Pensamiento Centroamericano- 17

tras que ser judío o irlandés, carpintero o profesor de lógica, es un accidente cultural o circunstancial. Es adecuado a la naturaleza humana de Jesús que el sacerdote sea varón. Uno puede "ver a Cristo" en cada ser humano, mujer o varón, pero una mujer no puede representar al Cristo varón ante la comunidad. No lo puede hacer, al menos, sin desencajar los símbolos más allá de su significado, sin comunicar algo esencialmente diferente.

Para creer que las mujeres también pueden ser ordenadas al sacerdocio, hay que creer que la diferenciación de los sexos no ayuda a entender la revelación de Dios sobre la doctrina de la Trinidad y de la Encarnación; la conmocionante transvaloración del papel de los sexos en la enseñanza de Jesús; las relaciones esponsales entre Cristo y su pueblo; el énfasis precisamente detallado del Cristianismo en la carne real, incluyendo la resurrección de la carne; su oposición al angelismo bajo cualquier forma; la capacidad del varón y de la mujer de complementarse exacta y mutuamente (no de intercambiarse) en el misterio de comunión con Dios en el matrimonio.

La institución de sacerdotisas sería fuertemente disonante con los más importantes símbolos de la revelación de Dios. La bellamente trabajada diferenciación sexual de la narración de la fe cristiana quedaría entrabada. Todos los arcos de la arquitectura teológica quedarían con grietas.

Para creer que las mujeres también pueden ser ordenadas al sacerdocio, uno tiene que creer, además, que la jerarquía tradicional de la Iglesia no es ahora un signo sacramental del compromiso de Dios con su pueblo hasta el último día, sino, más bien, una infiel portaestandarte de patriarquismo, sexismo e injusticia. Uno tiene que creer en una iglesia ideal futura, separada de la "opresiva" Iglesia que enfurece a las feministas. Uno tiene que rechazar que la Iglesia real y concreta de hoy sea sacramento, y tiene que apartarla por ser fuente de injusticia y de alienación, por ser obstáculo a la gracia de Dios, por abominable. Uno tiene que ver en el Vicario de Cristo, que terca- mente insiste en la fidelidad a la palabra de Dios, no

la presencia de Cristo sino la desfiguración de Cristo. Ciertamente uno tiene que ver, en su defensa de la masculinidad como esencial para la validez del orden sacerdotal, un impedimento para el verdadero sacramento. Uno tiene que creer que, en la *materia* del sacramento del orden sacerdotal, la masculinidad del sujeto no significa nada de esencial importancia, y la feminidad del sujeto no altera ningún signo esencial para la fe.

Uno tiene que creer también que, en la *forma* auténtica del sacramento, la intención de Cristo, de la tradición ortodoxa y de la Iglesia ahora, es escoger tanto a mujeres como a varones, y que esta selección no tendrá efecto en lo que significan otras enseñanzas cristianas.

Es enteramente posible que en algún lugar se dé, un día, una linda religión de encantos, en la que se adore a una Diosa y se quiera a una mesías femenina, litúrgicamente representada por sacerdotisas. Pero esa religión, fuere como fuere, no será el Cristianismo.

V

Es cierto que el Cristianismo es un manto multicolor. Para noviembre de 1992, doce de las veintiocho iglesias de la comunión anglicana, habían comenzado a ordenar mujeres y, en algunos casos, a consagrarlas obispos. La lógica cultural de esta decisión está por verse. Tomará cuatro o cinco generaciones conocer el impacto de este nuevo símbolo en los símbolos claves de la fe. La Iglesia podría decidir esperar, sabiamente, y observar por uno o dos siglos, y juzgar, entonces, la nueva práctica, por sus frutos.

Por supuesto que los individuos no tenemos tal horizonte. Nuestras cortas vidas nos obligan a escoger uno de los caminos y confiar en él nuestra salvación eterna, sin llegar a saber el final del cuento. En el camino de la enseñanza ortodoxa parece haber coherencia. En el otro, muchas cosas están por verse. Que las cosas empeorarán en las iglesias feministas, es una apuesta, creo, con probabilidades más altas que las de Pascal.

Pablo Antonio Cuadra

Esta Universidad —nuestra Universidad Católica “Redemptoris Mater”—, la más joven de América, lo mismo que nuestra Catedral, la más reciente del Continente, son dos cátedras que nacen en el grave momento de un reto universal. Han caído muchas altas, fuertes y poderosas edificaciones que parecían indestructibles. Pero ha sucedido algo más devastador e inaudito que no parece tener paralelo en la historia: todo un siglo, el pensamiento y el esfuerzo de todo un siglo, se han venido al suelo como una babélica torre de cimientos deleznable. El polvasal de su caída todavía no nos deja ver bien cómo levantar, qué elementos desechar totalmente y cuáles utilizar de nuevo para edificar, por lo menos lo más necesario e inmediato de la civilización caída. Porque hemos asistido al estrepitoso derrumbe del comunismo marxista y sus derivados. Su utopía se ha hecho polvo, pero su ruina repercute en el edificio de enfrente: la contra civilización liberal no sólo es afectada por la nueva y miserable situación de su viejo adversario, sino que sus pecados y defectos, disimulados y semiocultos ante la barbarie y el terror del Poder Comunista, quedan ahora descubiertos y vemos, como con lente clínico, la inmensa pobreza espiritual de su cultura Secularista, el desenfreno de su codicia —la venta de lo humano otra vez por treinta monedas— esa bajeza de objetivos que hacía pedir (a principios de siglo), al gran filósofo Bergson, “para el cuerpo enfermo del mundo *¡un suplemento de alma!*”.

¿Hasta dónde el “libre mercado” —y lo que aún se llama capitalismo— han sido afectados y tienen posibilidades de desarrollar una economía verdaderamente en servicio del hombre, en un mundo la mitad en ruinas?

¿Cómo enderezará sus estructuras hacia la justicia esa mitad de un mundo en ruinas? ¿Cómo endereza-

*Lección magistral pronunciada como Rector, durante la inauguración de los cursos de la Universidad Católica “Redemptoris Mater”.

rá sus estructuras hacia la justicia esa mitad liberal-capitalista que creció en constante antagonismo con el Comunismo, ahora que se ve de pronto sin adversario y sin contra-peso y con una peligrosa autoidentidad planetaria sin réplica?

¿No es también un grave momento de igual crisis el que sufre el lado aparentemente victorioso —el liberal o neoliberal— cuando se ve o tiene que verse obligado a revisar los grandes defectos propios, sus fuentes de injusticia, y a inventar (si no quiere que su torre caiga también en tierra), nuevas soluciones que no marginen ni olviden el rostro del pobre que, para creyentes ahora y para no creyentes mañana, es el mismo rostro de Cristo, Hijo de Dios?.

Nuestro Cardenal, ese nicaragüense vestido de fuego que Dios nos ha puesto como antorcha que guía e ilumina en el oscuro trayecto de nuestro final de siglo, ha creído que Nicaragua necesita, urgente y simultáneamente contestar a ese reto mundial, erigiendo las dos cátedras decisivas para cristianizar nuestro futuro: la Catedral Metropolitana y la Universidad Católica. Dos cátedras, digo: la cátedra del sucesor de los apóstoles —que no es un templo más, o, como diría Judas en su torva doblez: un lujo que arrebató su comida a los pobres— sino el gran sello de la piedra angular, el necesario símbolo de la Roca de Pedro que lacra la vinculación y la continuidad de la fe nicaragüense con Cristo y su Iglesia Apostólica; sello de roca, sello de cemento y hierro de la fidelidad inmovible que nos marcó ayer y nos marca ahora en la gran resistencia del espíritu católico nicaragüense.

Y la otra catedral, la cátedra para la evangelización de la cultura, es la Universidad *Redemptoris Mater* que nace hoy con una triple y fecunda vinculación con el misterio luminoso de María, nuestra señora, vinculación que tal vez para algunos será cosa devota y

Pensamiento Centroamericano- 19

poco universitaria, cuando dentro de las ruinas de este siglo y de las confusiones del mundo actual —si buscamos en los horizontes cerrados algún camino de salida— ninguna figura tan sencilla, pero tan capaz de rescatar las esencias que devuelven al hombre la plenitud de lo humano, ha producido la historia, como esa pura y admirable muchacha judía quien un día tuvo, con un ángel, un diálogo trascendental y que cambió la historia del hombre.

De esa página dictada por esa joven israelita, de nombre María, a un escritor de nombre Lucas, decía el famoso, pero anti-católico escritor y crítico francés, Ernesto Renán, que “era la más bella página de la literatura universal”.

A esa joven la Iglesia la ha llamado “Sedes Sapientiae” —Sede de la Sabiduría—, esa joven, esa mujer admirable fue o es la más delicada y sabia catedrática de la fe; esa joven es —si analizamos sin prejuicios la historia religiosa de nuestro continente— *La Evangelizadora de América*. Son tres vertientes de agua viva, de misteriosa sabiduría que nuestro Cardenal quiso dar a la juventud nicaragüense para atravesar el desierto de nuestro tiempo, tan seco, tan inhumano, y por lo mismo tan necesitado de amor.

Vamos a profundizar un poco en esas tres vertientes —si Dios quiere iluminar la pobreza de mis palabras— porque lo que hemos querido fundar, al abrir las puertas de esta UNICA es, sencillamente un Centro donde florezca la Sabiduría como amor. Y creo que hemos escogido bien nuestra Madrina que se nos manifiesta mujer fuerte y admirable maestra —en primer lugar— en su cátedra de fe.

¿Cátedra de fe? —En dos mil años de acercamos y de celebrar la figura gloriosa de María, parece que olvidamos que a la luz de la sabiduría se entra por una oscuridad. Que a María no le reveló Dios todo desde un principio, sino que ella recorrió grado por grado y prueba tras prueba la carrera de corredentora desde la cátedra primaria de Belén hasta la altísima cátedra de la cruz, y en esos primeros grados ella confiesa “que a Jesús no le comprendieron ella y José sus palabras”. ¡Es importante revisar esas lecciones de María!... No sólo el pueblo judío, teocrático en grado sumo, sino el hombre de todos los países y edades concebía la manifestación de Dios como la suprema y deslumbrante manifestación de la omnipotencia. La imaginación humana en Israel o en China o en América, si imaginaba la epifanía de Dios, la conce-

bía como una refulgente manifestación de gloria, de grandeza y de poder. Sin embargo, el Dios anunciado por los profetas y por las Escrituras un día decide cumplir su promesa de amor.

Un día decide que el Hijo de Dios sea el Hijo del Hombre. Y se le anuncia a María, pero, contra toda la tradición de la imaginación humana, un huracán invisible cambia todos los términos. Y en vez de la imaginada grandeza, y de la fastuosa teofanía, lo que nace es un niño pobrísimo a quien no le dan posada en la ciudad y tiene que ser alumbrado en un maloliente pesebre.

Después de decenas de miles de años de concebirse la grandeza de Dios con la mente del hombre, una mujer lo concibe en la mayor impotencia, abandono y marginación. Y, ¿a quién más de cerca podía punzarle con sus interrogaciones la corona de dudas que a María?

¿A quién más de cerca le tocó la desconcertante contradicción sino a la Madre? El Evangelio lo dice en una frase tremendamente simple: “Y el niño fue arrecostado en un pesebre”. Ninguna madre ha sido sometida a una prueba tan desigual entre lo esperado y su realidad.

¿Puede ser Dios, el Dios esperado por mi pueblo, ese hijo de mis entrañas, que no encuentra posada y viene a nacer en un lugar inmundo?. ¿Estaré soñando que me visitó un ángel cuando ese niño me grita su hambre y es un niño pobre que ni siquiera pudo nacer bajo techo propio y digno? ¿Por qué esta humillación?

Entonces afuera los ángeles cantan. ¿Pero, quiénes llegan con la historia sino unos sucios, ignorantes pastores con miedo y con ingenua admiración? ¿El Dios esperado era ése? ¿Es que Dios no es grandeza (como la concibe el hombre), sino humildad? Israel esperaba al León de Judá y llega, enredado entre las zarzas, un cordero. Y María sintió que un frío le recorría la espalda al reconocer en ese cordero y su balido el que Dios envió a Abraham para que lo sacrificara en vez de su hijo Isaac. Vence la Fe. Pero

su victoria es angustia, dolor y sacrificio. Una espada atraviesa su corazón...

Y en ese comprender y no comprender —tan cerca y tan en carne viva el desconcertante cambio de la Encarnación, cambio inexplicable y terrible, está la prueba de María y ella, va a su prueba sola —valiente mujer— la más solitaria de las mujeres ante el misterio estremecedor de la proximidad de lo sagrado. No es un Rey fastuoso. No es siquiera el piadoso Dios imaginado por el piadoso hombre rodeado, como Júpiter, de rayos y truenos. Es un Dios desconcertante. Es el Dios de Dios del Credo. Y María, cree.

¡Bienaventurada porque has creído! le grita en su saludo su prima Isabel.

Dos mil años de devoción rutinaria y algunos prejuicios sobre la mujer han debilitado también la imagen intelectual de María, porque además de su lección heroica de fe (recordémosla al pie de la cruz uniendo en su mente el recuerdo del comienzo y la vergüenza del fin: "La total pobreza en su nacimiento/la total desnudez en su muerte". Ayer un establo, ahora un patíbulo), además de eso que está viviendo y muriendo, esa mujer puede considerarse la quinta evangelista y podemos ver la luz de sus intervenciones sobre todo en San Juan y San Lucas, rastros hermosamente claros de lo que ella contaba y cómo lo contaba —celestes pluma impresionante en su dramática novedad y en la profunda sencillez de su poesía: como la brevísima página del niño perdido, o la página que alabó Renán, de la Anunciación o el poema del "Magnificat"— que fue tradición de ese pueblo de poetas llevar esta oración colgada al cuello —poema-oración que antecede al sermón de la Montaña "derribando a los poderosos y elevando a los humildes".

Al colocar en nuestro escudo como divisa: *Sedes Sapientiae*: "Sede de la Sabiduría" no rezamos superficialmente una letanía: estamos colocando el magisterio de nuestra Universidad bajo la protección y guía del magisterio más cercano al de Cristo y nos unimos a su excelsa soledad en los momentos trágicos en que nuestra vieja civilización ha entrado en

crisis y deja al hombre solo para enfrentar su misterio y sus propios problemas. Nos cubrimos con su manto en este desierto secularizado, materialista, ignorante del hombre y negador de Dios. ¡Es el mundo de los Herodes, que sacrifican a los inocentes, decapitan la profecía y envían la Esperanza al exilio de Egipto!

Ante el reto de este mundo construido contra la palabra (la finalidad de toda dictadura, de toda tiranía es el silencio en su peor sentido de sumisión total del hombre; es el silencio del hombre-cosa, es el hombre-cadáver cuyo signo es ese silencio de alas de murciélagos que cruza las celdas de las cárceles al atardecer!... Ante ese silencio, digo, una Universidad Católica, iluminada por la Madre de la Palabra, debe en primer lugar cultivar en la juventud el respeto por la palabra —porque la palabra, nos dice la Escritura: —Expresa la persona— no sólo nos diferencia del animal y nos coloca en la cumbre de la creación natural, sino que es la revelación de sus valores. Y el primer paso para recuperar el Humanismo que sustenta a la Verdadera Democracia, a la Libertad y a la solidez de un régimen de Derecho, es ese respeto a la *Palabra* — para que la Palabra no degenera y sea *Mentira*, confusión o piedra de la torre de Babel ... Respeto a la Palabra, repito: como vínculo de la convivencia —vínculo de vecindario (vecindario viene del sánscrito *Veica*, casa y significa desde entonces la virtud o capacidad de convivir en un lugar, o una patria, como se vive en la misma casa, es decir en paz y en confianza). Paz y confianza que sólo florecen cuando el hombre tiene lo que nuestros abuelos llamaron "palabra de honor", es decir: cuando cumplen con la palabra; cuando respetan la palabra porque la palabra es la expresión de la dignidad de la persona humana. Hemos vivido en estos tres últimos siglos todas las formas de ateísmo. O surgían quienes negaban a Dios como una hipótesis innecesaria o peor aún: como una inexistencia inventada por el hombre, pero dañina para el hombre (sin Dios, el hombre sería más feliz. Renegar de Dios sería su liberación. Por su idea de Dios el hombre es un alienado, nos diría Marx). Es decir, lo proclamaban un antagonista del hombre. Hasta que Nietzsche consideró llegado el momento de darle muerte. Pero a quien se le dio muerte fue al hombre. Muerte por millones. Los dioses sin Dios —los Stalines, los Hitler, los Senderos Luminosos... nos enseñaron cómo reina el irrespeto a la vida humana apenas se pierde la Fe en Dios. Pero también nos enseñaron que el principio del homicidio está en la palabra. La palabra es el verdadero Arbol de la Ciencia del Bien

Pensamiento Centroamericano- 21

y del Mal, o da frutos de vida o da frutos de muerte. Hemos visto su agricultura: Primero se degrada el concepto de Dios, luego se niega, luego se persigue la Fe. Y de la palabra negada y perseguida, lo que queda es la muerte. Por eso aquí estamos construyendo la Catedral de la Palabra. Para formar hombres dignos, necesitamos que valoren y respeten aquello que es la expresión de su dignidad. Voy a proclamar una triste patria: llevamos más de un siglo en Nicaragua de cultivar la mentira. La estadística ha sido —salvo raras excepciones, una mentira sistemática. La Constitución o constituciones, un conjunto de palabras sistemáticamente violadas. La política, un diccionario de palabras que contradicen su significado. Y lo más macabro es que, sobre la misma muerte, se teje siempre la mentira: nunca la cabeza del muerto reposa sobre la Verdad, sino sobre una corona de falsificaciones, cuando no de calumnias, que nos van haciendo una historia en que el exilio no sólo alcanza a los vivos sino a los muertos expulsados de la verdad, del honor y de la Patria.

Cuando se llega a esas polarizaciones, cuando somos incapaces de hacer de la historia una síntesis, antes por el contrario la vivimos como una inacabable guerra civil de antítesis, lo primero que nos exige una Universidad Católica es tener un encuentro católico con la palabra, portadora de la verdad. ¡Aquí debe formarse un hombre de palabra!

Pensemos —en primer lugar— en esa *Palabra* que, en la experiencia y convivencia comunal de un pueblo, adquiere un poder normativo. Pensemos en esa palabra que viene a expresar y a asegurar la Justicia (la Justicia que es el primer grado del Amor) y que, por eso mismo, son palabras que reciben una especie de consagración porque de ellas depende que la vida sea vivible, sea justa, o lo contrario, un infierno de engaño y mano armada.

Esa palabra normativa es la *Ley*. Hablo, por tanto no sólo a quienes van a estudiar Derecho sino a todo universitario responsable de su futuro. Tenemos que luchar contra un vicio arraigado por las dictaduras y guerras civiles: el *Legalismo*, el falso respeto a la *Ley*, la prostitución de la *Ley*, o bien ese plagio, tan común, de leyes extranjeras que no nos vienen a la medida y deforman nuestra identidad, porque “no hay una relación Orgánica ante la ideología importada y la realidad nicaraquíense”.

Una Universidad seria y realmente cristiana (que va a las raíces) tiene que rescatar ese respeto a la

palabra en su expresión consagrada y normativa de *Ley*. Enseñar a distinguir las raíces vivas de esa Palabra-Norma que son raíces éticas, raíces hundidas en el Derecho Natural, que a su vez expresa y regula el *Respeto* a la *Persona Humana* y sus valores y dignidades únicos y trascendentes.

Desde la independencia hasta hoy poco se ha hecho por salvar el abismo o los abismos entre Ley y Realidad y una de las razones de la creación de esta Universidad es la de inyectar el único antídoto contra el “legalismo” farisaico y contra la arbitrariedad, que es el Cristianismo. En el mismo sentido riguroso en que hablamos de educar o formar un hombre leal con la palabra jurídica —es decir, de formar el auténtico ciudadano de un Régimen de Derecho— lo decimos también de la palabra científica. Demasiados abusos ha sufrido el hombre de este dramático siglo en nombre de la Ciencia. Su portentoso avance se ha prestado para que el orgullo incube larvas de superstición —mitos aceptados sin pudor, como el del Socialismo que llamó científica la elaboración soñadora y mesiánica de un paraíso en la Tierra, o las desviaciones científicas del “Darwinismo”— que, contra el propio Darwin, le dieron una interpretación sociológica y determinista a sus teorías, que sirvió de justificación científica —¡nada menos!— que al holocausto judío de Hitler y a los asesinatos en serie de Pol Pot.

En una Universidad Católica es donde se debe ir más lejos en el rigor científico y en su investigación y estudio, porque mientras la Ciencia es ciencia, la Religión se fortalece en sus avances y no confunde sus fronteras.

Digamos también lo mismo de la literatura y del arte. Es en la Patria de Darío donde mayor respeto y aprecio debería gozar la palabra poética; sin embargo, la hemos visto censurada y puesta al servicio obligatorio de ideologías y políticas que se autoproclamaban “liberadoras”; la hemos visto degradada como objeto de consumo o de propaganda por la economía de mercado y —sobre todo la hemos visto cobijando tanto la envidia como la ignorancia. Al lado de grandes poetas —en nuestro paisaje volcánico— lo que vemos es grandes estafas.

Creo que esta es la coyuntura para que cultivemos en serio la palabra que más distingue y prestigia al humanismo nicaragüense; que nuestra Universidad sea no sólo Centro Educativo sino lugar de encuentro, diálogo y aliento de un movimiento nuevo, realmente joven, que dé a nuestras letras y nuestras artes, no la obligación servil de un mensaje, o el compromiso devastador de hacer propaganda o de hacer dinero —sino el estudio humilde de la excelencia: volver a los grandes maestros y volver, simultáneamente, a abrir de par en par las puertas de la libertad creadora. Los poetas, los escritores, los artistas deben ser los pioneros de la nueva evangelización de la Cultura. No se trata, repito, de elaborar una piadosa retórica, sino de expresar vida, de crear vida. “Sólo desde dentro y a través de la cultura, la fe cristiana llega a hacerse histórica y creadora”, ha dicho Juan Pablo II. Queremos, pues, levantar una Universidad que devuelva al hombre un respeto estropeado por nuestro siglo homicida: “*El respeto a si mismo a través de la palabra*”.

Esto significa Universidad Católica y por eso en ella la palabra clave es precisamente *La Palabra*. Es Cristo, Palabra de Dios. Y la Ciencia y cimiento de nuestra aventura pedagógica se llama Teología. La Teología es la cúpula de esta Catedral, teniendo en cuenta que “el hombre y su misterio sólo en Cristo pueden encontrar su última y más profunda explicación”. Por el Cristianismo —por Cristo— el cimiento se hace cúpula, por eso el ojo del maestro cristiano, ve, aun en el más pobre e ignorante de los hombres, a un Dios en exilio que busca su Patria.

Ese es el hombre-fundamental que queremos formar. Por eso nuestro tipo de educación quiere dar el gran paso de cambio que pidió proféticamente ese gran pensador católico, mi maestro siempre, Romano Guardini. Es el cambio que prioritariamente nos pide América. En vez de formar personalidades —que fue la suprema inspiración didáctica de unos y otros en el reciente pasado— tenemos que formar *Personas*.

Al formar al hombre como personalidad forjamos un arquetipo que se elevó sobre su comunidad y, con frecuencia, aprovechó esta desigualdad para oprimir.

América está llena de personalidades, pero su historia es tristemente abundante en prepotencias y traiciones a la Palabra; en Dictaduras, Tiránías y abusos de poder cometidos por esas a veces alucinantes y sobresalientes personalidades.

Ahora cuando regresamos del experimento del hombre-masa —que en casi todo el mundo fue nivelado por aplastamiento de lo humano y usándose los métodos más brutales—, ahora, ya de regreso, tenemos sin embargo una lección que extraerle: la nivelación violenta nos mostró vibrante, resistente, indoblegable —en sus últimas raíces— una hermandad, una solidaridad humana que es necesario rescatar, conservar y desarrollar.

Por eso, si formamos en vez de personalidades, *Personas*, formaremos hombres con plenitud humana —plenitud que no es grandeza sino humildad plenitud que no es la del Yo supremo, sino la del ser social con espíritu comunitario y fraterno.

Porque la *Persona* no se basa en poder ni en saber, ni en tener, sino en los valores interiores que hacen al hombre, hombre, pero también solidario y generoso.

Más que el Yo —que fácilmente oprime o explota al Tú— lo que el Cristianismo quiere es forjar un *Nosotros* unido por la palabra de Cristo que es palabra de Amor. Un *Nosotros* ancho, un *Nosotros-Patria*, un nosotros fraterno y democrático que cada año levante, con promociones bien preparadas, los niveles de vida, cultura y humanismo de Nicaragua, país que, por ser el Centro mismo de América, el corazón de América, tiene el puesto pionero y el destino dariano de ser el abanderado de un continente que “reza a Jesucristo y habla el español”.

Bajo el amparo de María —Evangelizadora de América— la *Universidad Católica Nicaragüense “Redemptoris Mater”*, abre sus puertas a una renovación y a un renacimiento de ustedes, maestros y catedráticos; de ustedes, estudiantes, depende que esta obra, olorosa a juventud sea mañana el orgullo de nuestro pueblo —como es hoy orgullo de los españoles, Salamanca, o de los portugueses, Coimbra—: ¡Que al volver nuestros lejanos descendientes su rostro al pasado, dentro de uno o dos, o cinco siglos, digan con igual y justificado orgullo: en esta Universidad sigue encendida y fecunda la palabra de honor de los nicaragüenses!.

Más allá de un cambio de administración

La nueva política exterior de los Estados Unidos

Arturo J. Cruz, Jr.**

I. CENTROAMÉRICA Y LA GUERRA FRÍA

Las primeras tres décadas

Por 30 años, entre 1947 —cuando se concibió el celebrado plan Marshall— y 1977 —el año de la inauguración de la presidencia de J. Carter— los arquitectos de la Pax Americana consideraron a Centroamérica como su frontera más accesible y fácil de administrar. Por su cercanía a Estados Unidos, los soviéticos la percibieron como intocable y renunciaron de antemano a toda competencia en la región, por lo que ellos mismos denominaron “fatalismo geográfico”. En el cálculo de Moscú, la Revolución Cubana fue el accidente feliz, la excepción que confirmó la regla.

Sin presión de la Unión Soviética y con Cuba aislada, Estados Unidos tenía pocos incentivos geopolíticos para acordarse de su frontera centroamericana. Además, si por descuido tenían que enfrentar una crisis inesperada en la región, sus bases en el Canal de Panamá les facilitaban un rápido desplazamiento militar. Con su flanco sur asegurado, Estados Unidos podían dedicarle sus energías y recursos a las fronteras lejanas, donde se estaban librando las grandes batallas de la Guerra Fría.

Los Estados Unidos, en su Doctrina de Contención Global, hacían rotar el valor geopolítico que asignaba a las distintas fronteras, dependiendo de la intensidad de los desafíos de la Unión Soviética, y de la

* Trabajo elaborado bajo los auspicios de la comisión Coordinadora para el Desarrollo de Centroamérica.

** Miembro visitante de la Facultad del Instituto Centroamericano de Administración de Empresas (INCAE). Candidato al Doctorado en el Departamento de Historia Moderna de la Universidad de Oxford en Inglaterra.

propia República Popular China. En la década que siguió a la posguerra, la frontera central fue la europea; a lo largo de esos 30 años, los Estados Unidos invirtieron en ayuda económica y militar un total de \$43.840 millones¹. En la década de los cincuentas, fue la Península Coreana la que se valoró con la invasión militar de los coreanos del norte. Estados Unidos, además de enviar y mantener tropas fijas en la Península, asignó a Corea del Sur un total de \$12.832 millones en ayuda militar y económica durante esos mismos 30 años. También el Japón se benefició de los programas de los Estados Unidos y recibió cerca de \$ 4 mil millones de dólares en ayuda económica, aunque para ello tuvo que aceptar una nueva Constitución elaborada por el gobierno de ocupación militar del General D. MacArthur.

La frontera estratégica se trasladó a Viet Nam durante la década de los sesentas, donde los Estados Unidos desembolsaron \$23.364 millones en asistencia general hasta 1975, sin contar la ayuda que prestaron a los países fronterizos de Cambodia, Tailandia y Laos, que recibieron conjuntamente \$6.800 millones de dólares.

Filipinas logró acumular en esas tres décadas, un total de \$2.785 millones en ayuda económica y militar.

La “bonanza financiera” de la Guerra Fría se extendió a los No-Alineados, y entre 1947 y 1977, Yugoslavia recibió de Estados Unidos \$2.822 millones. Si compartían fronteras con la Unión Soviética o China, los montos podían ser más generosos, como ocurrió con la India, que con todo y su retórica antinorteamericana, recibió para el mismo período \$9.603 millones de dólares. Siempre y cuando existieran razones estratégicas, la ayuda estaba garantizada: Turquía recibió

\$7.517 millones en asistencia global; Egipto, Jordania e Irán, recibieron más de \$7 mil millones conjuntamente; Israel recibió en esos 30 años \$10.122 millones.

Centroamérica, por su parte, incluyendo a Panamá y a los proyectos regionales, sólo recibió en ayuda económica y militar 2.137 millones de dólares. De ese total, Guatemala fue el más beneficiado con \$426 millones, mientras El Salvador se conformó con la cantidad menor de \$187 millones, regados a lo largo de esos 30 años². En la América española, los favoritos de la Alianza Para el Progreso fueron el Chile de Frei, que hasta la elección de S. Allende había recibido en ayuda económica y militar \$1.360 millones, y Colombia, con cerca de \$1.500 millones.

Paradójicamente, su proximidad geográfica a Estados Unidos le restó valor geopolítico a Centro América, y la relegó a la categoría de "frontera menor". Más que ayuda directa, durante esos años fue suficiente que Estados Unidos extendiera a los países de la región las ventajas modestas del comercio y les fijara las cuotas de carne y azúcar³.

La doctrina Reagan

El hecho consumado de la Revolución Sandinista en Nicaragua, y la ofensiva guerrillera en El Salvador, se combinaron para que Centroamérica dejara de ser la frontera segura y barata. En el mundo de los años ochentas, Cuba revivió su militancia y la Unión Soviética perdió su timidez en la región, desviándose del principio cardinal de su política centroamericana del "fatalismo geográfico". En los estimados de la Administración Reagan, Estados Unidos había "cedido" en Africa, "perdido" Irán, y "permitido" Afganistán. Por haber alojado en las fronteras lejanas, se encontraban amenazados en su frontera cercana.

Fue durante la última década de la Guerra Fría que Centroamérica finalmente adquirió valor geopolítico. Costa Rica, que en el año fiscal 1980, recibió de Estados Unidos un total en ayuda económica de 15 millones de dólares, a finales de 1991 había acumulado 1.385 millones de dólares, de los cuales 999 millones fueron Fondos de Apoyo Económico (*Economics Support Funds*)⁴. Honduras, que en el año fiscal 1980 solamente calificó por la suma de 53 millones de dólares, de los cuales cero fueron en *ESF*, a finales de 1991 había acumulado \$511 millones en asistencia militar, más \$1.468 millones en

ayuda económica, de los cuales \$764 millones fueron en *ESF*. Mientras Guatemala, que en el año fiscal 1980 recibió \$13.3 millones y cero *ESF*, en la década del ochenta sumó casi los \$1.000 millones de dólares en ayuda económica, con un componente de \$433 millones en *ESF*. El Salvador, que en el año fiscal 1980 recibió \$59 millones en ayuda global, que incluían \$9 millones en *ESF*, a finales de 1991 contaba en su haber con \$3.100 millones en asistencia económica, de los cuales \$1.821 millones fueron en *ESF*, más los \$1.105 millones de dólares en programas de asistencia militar⁵.

Pero además del aumento considerable en los volúmenes de la ayuda económica, Estados Unidos presupuestó a los gobiernos de la región fondos *ESF* de manera sostenida, y elevó a Centroamérica a una categoría cercana a la de países con valor estratégico, como Israel y Egipto. En enero de 1984, en su informe final, la Comisión Kissinger advirtió que las necesidades financieras de la región habían trascendido los montos tradicionales, que fluctuaban en decenas y en cientos de millones, y por primera vez, se ofrecieron cifras en los miles de millones de dólares, que reconocían la nueva magnitud del desafío centroamericano. Según los estimados de la Comisión, en lo que quedaba de la década, Centroamérica necesitaría recursos externos cerca de los \$20 mil millones, sin sumar las necesidades de la excluida Nicaragua.

A lo largo de los ochentas, los centroamericanos no sólo se acostumbraron a la calidad y a la regularidad de los *ESF*, sino que también a recibir la atención de los altos funcionarios de Estados Unidos, incluyendo la de los políticos más prominentes, muchos de los cuales llegaron a conocer en detalle las intimidades menores de la política nicaragüense y salvadoreña. Si Centroamérica no fue el punto de inspiración, al menos fue uno de los puntos vitales que llevó a la formulación de la Doctrina Reagan, donde el Presidente de los Estados Unidos estaba dispuesto a invertir su prestigio y su capital político. Todo, con tal de "contener" a la Revolución Sandinista adentro de sus fronteras, y "salvar" a El Salvador del efecto dominó.

A la determinación de Ronald Reagan, sus críticos más serios la descartaron como una "fijación" con países de escasa importancia intrínseca, y por los cuales, Estados Unidos descuidó a "países de verdad", como Colombia, Argentina, Brasil y México. Con Reagan, apuntaban sus críticos —Estados

Unidos no tenía política para América Latina, sino que sólo para Centroamérica, y dentro de esa política, un apoyo irrestricto a la llamada Resistencia Nicaragüense. Más aún —afirmaban— si la presidencia de Ronald Reagan pretendía revertir la imagen del deterioro de la postura global de Estados Unidos, Centroamérica no era el mejor lugar para dibujar la raya. Robert Tucker comentó en un artículo de *Foreign Affairs* (Invierno 1985): “El león no enseña su fuerza cazando al venado”.

El regreso al olvido

Así como la Administración Reagan entró convencida de ir más allá de la Doctrina de Contención, y ganar la Guerra Fría —el equipo de George Bush entró deseoso de curar las heridas políticas entre los demócratas y republicanos, producto del gran debate sobre Centroamérica y del controversial *Affaire Irán-Contra*. Además, con el bloque soviético en crisis y necesitado de su ayuda, Estados Unidos podía desprenderse de sus compromisos en la periferia, puesto que ya no había necesidad de enfrentarse con su enemigo histórico en África, Centroamérica, o en el Lejano Oriente. Según Washington, a Moscú se le podía extraer concesiones directamente —si se quiere, de centro a centro—, y resolver sus conflictos regionales desde Afganistán y Angola, pasando por Cuba, hasta llegar a Nicaragua y El Salvador.

En la nueva correlación de fuerzas, las “hechuras” de ayer —como la Resistencia Nicaragüense— se podían transformar en estorbos para el futuro. Para la Administración Bush, la región dejó de ser un desafío geopolítico, pero se convirtió en un problema doméstico: ¿cómo cerrar decorosamente y con el apoyo de la mayoría de republicanos y demócratas, este capítulo de política exterior en Centroamérica?

La Administración Bush había llegado al convencimiento de que se podía vivir con un sandinismo sin alas ideológicas, abrumado por una economía inservible, y sobre todas las otras cosas, sin el apoyo de la extinta Unión Soviética. En Nicaragua había que encontrar la manera de re-integrar a la vida política del país a sus antiguos “aliados/clientes”... y en El Salvador, se propusieron apoyar la búsqueda de una solución negociada que reflejara su inmensa inversión de recursos, pero que a fin de cuentas fuera una salida negociada, para lo cual estaban dispuestos a presionar a algunos de sus aliados locales a hacer concesiones importantes.

26 -Pensamiento Centroamericano

Ergo, la escogencia de B. Aronson como Secretario de Estado Adjunto para América Latina, un “demócrata reaganista” con vínculos con el movimiento sindical americano, aunque sin conocimiento del español y sin amplia experiencia en América Latina. Su ventaja comparativa se encontraba en el plano doméstico, en el potencial que ofrecía para forjar un consenso bipartidario entre el Ejecutivo y el Congreso, sobre cómo terminar (o por lo menos minimizar), el rol de Estados Unidos en Nicaragua y en El Salvador.

El impulso de desentenderse de Centroamérica fue pospuesto por la intervención militar en Panamá (1989), y posteriormente por la victoria electoral de doña Violeta B. de Chamorro en Nicaragua (1990). Motivado por el triunfo de la democracia en Nicaragua, y por lo que algunos demócratas y republicanos percibieron como una victoria inesperada en una de las últimas batallas de la Guerra Fría, Bernie Aronson planteó ante los miembros de la Sub-Comisión de Operaciones Extranjeras en el Senado Norteamericano, que el nuevo Gobierno estaba en capacidad de absorber el volumen de ayuda solicitada y logró que se asignaran a Nicaragua \$263 millones durante el año fiscal 1990, de los cuales, \$244 millones fueron en *ESF*.

Panamá fue el otro gran beneficiado, con casi \$400 millones en asistencia económica para el mismo año fiscal, de los cuales, \$394 millones fueron en *ESF*. Pero en el caso de Panamá, 1990 fue su último año de bonanza, mientras Nicaragua conservó su puesto en la agenda norteamericana con montos generosos para los años fiscales de 1991 y 1992, los que sumaron \$472 millones solicitados por el Ejecutivo, y de los cuales \$377 millones fueron en *ESF*.

Sin embargo, la generosidad con Nicaragua no entró en contradicción con una clara tendencia al olvido: se trataba más bien de un paréntesis —para algunos líderes republicanos y demócratas, el pago de una “deuda moral”— que había que invertir eficientemente⁶. En los años noventas, el valor geopolítico de Centroamérica ha disminuido sustancialmente, y la región está quedando relegada a la categoría de “frontera menor”. El ejemplo reciente de Paquistán nos enseña con claridad qué ocurre cuando se pierde la prominencia geopolítica: después de haber sido uno de los países que más dividendos económicos recibió de la Doctrina Reagan, durante los últimos tres años ha quedado fuera de la lista de los que reciben *ESF*.

El último año de Bush

En las solicitudes del año fiscal 1993, Costa Rica ha regresado a niveles de ayuda parecidos a los de 1980, con un total de \$31 millones de dólares, de los cuales solo \$10 millones fueron *ESF*. En el caso de Panamá las solicitudes llegaron a los \$19 millones de dólares, entre los que estaban \$10 millones en *ESF*. Para Guatemala, la mayoría de los fondos solicitados fueron para el Cuerpo de Paz, para la lucha contra el narcotráfico y sobre todo para los programas PL-80. En el caso de Honduras, su gobierno logró retener un paquete de ayuda económica significativo, para los nuevos estándares, con un total de \$92 millones de dólares en solicitudes, incluyendo \$30 millones en *ESF* 7.

Los países que siguieron contando con el grueso de la ayuda fueron Nicaragua y El Salvador. Para el primero, la Administración Bush solicitó en su último presupuesto 195 millones de dólares, los que incluían \$125 millones en *ESF*. Y como reflejo del entusiasmo de republicanos y demócratas por los exitosos avances del proceso de paz, para El Salvador se solicitaron \$55 millones en Asistencia para el Desarrollo, \$30 millones en PL-480 (Title I), y \$160 millones en *ESF*, casi el doble de lo que se desembolsó en ese mismo tipo de fondos en el año fiscal 1992.

Pero a mediados de diciembre de 1992, los \$125 millones que fueron solicitados en *ESF* para Nicaragua, fueron reducidos a \$50 millones por la propia Administración Bush. Posteriormente lo mismo ocurrió con el resto de los montos asignados a todos los países de Centroamérica, puesto que los solicitados para América Latina en general, alrededor de \$650 millones, superaban por un margen considerable a los \$450 millones disponibles para todo el mundo, en *unearmarked ESF*.

Con anterioridad a la sorpresa de diciembre, se estimaba que Nicaragua podía llegar a 1996 contando con cerca de \$200 millones anuales, de los cuales los *ESF*, constituían un componente mayoritario⁸. Inclusive, que hasta podía negociar con la nueva Administración Clinton un aumento en recursos para el año fiscal 1993. Pero en las nuevas circunstancias, el Gobierno de Nicaragua ha quedado reducido a buscar como se le restablecen parte de los fondos recortados y a que se le desembolsen con rapidez (algo que la propia Administración Bush también hubiera hecho), los \$50 millones que corresponden a

las partidas del año fiscal 1992, y con los que se termina de completar la entrega de los \$104 millones de dólares que fueron congelados en mayo del mismo año.

En la primera quincena de Enero del 93, en una de sus últimas presentaciones al Congreso, la Administración Bush entregó las adjudicaciones de Estados Unidos en *ESF* para el año fiscal 1993, las que quedaron reducidas a las siguientes cantidades:

ECONOMIC SUPPORT FUNDS ⁹			
(millones de dólares)			
	Año Fiscal 1992	Año Fiscal 1993	Año Fiscal 1993
	Adjudicaciones	Solicitudes	Adjudicaciones
Costa Rica	10.0	10.0	0.0
El Salvador	85.0	160.0	110.0
Guatemala	15.0	10.0	0.0
Honduras	30.0	30.0	9.7
Nicaragua	141.5	125.0	50.0
Panamá	10.5	10.0	6.0

Como se puede notar en las cifras del cuadro anterior, hasta las adjudicaciones para El Salvador fueron disminuidas, aunque siguen siendo superiores a los \$85 millones en *ESF* del año fiscal 1992. A pesar que El Salvador se ha convertido en el país de la esperanza y que mientras su proceso de paz siga vigente, puede ser el único en Centroamérica alrededor del cual se pueda forjar un consenso bipartidario en el Congreso, que le facilite niveles sustanciales de ayuda económica para la reconstrucción de su sociedad¹⁰.

II MÁS ALLÁ DE LA GUERRA FRÍA ¿UNA NUEVA ERA?

La redefinición del interés nacional

Pero aún en el caso de El Salvador, y en el mejor de los escenarios, los expertos estiman que la ayuda norteamericana seguirá por 2 ó 3 años más. Aspirar a un período de gracia más amplio, equivale a ignorar el hecho innegable de fin de siglo: que Estados Unidos es la única potencia con responsabilidades globales. Sus desafíos son múltiples, y su agenda inmediata está ocupada por Irak, por la amenaza del éxodo haitiano, por la frontera moral de Somalia, por el caso triste de Bosnia, y por el problema de la antigua Unión Soviética, su rival geopolítico de 40

años, que ahora representa una carga adicional y cuyas necesidades son inconmensurables.

Además, estimulada por la filosofía de la nueva Administración Clinton, la población estadounidense de color quisiera ver más recursos destinados al continente africano y, dependiendo del resultado de las elecciones que se llevarán a cabo dentro de 18 meses en África del Sur, puede surgir un nuevo gobierno que le solicite cooperación económica a Estados Unidos. También está el tema emocional de Viet Nam y lo que implica para Estados Unidos terminar el embargo comercial, para posteriormente establecer relaciones diplomáticas con Saigón.

Pero más allá de una agenda global saturada, los grandes desafíos de Estados Unidos están dentro de sus fronteras continentales. En su capacidad de resolver sus problemas domésticos, en medio de un déficit fiscal proyectado para 1997 (si no se toman medidas correctivas), en 346 mil millones ; y, en redefinir los propósitos de su política exterior, alrededor de un "interés nacional más egoísta", en un mundo donde la geopolítica va quedando subordinada a la geoeconomía.

Lo más probable es que el lugar que Centroamérica ocupará, en esta redefinición, será muy reducido. Como se ha visto, en los últimos cuarenta años su proximidad geográfica sin incentivos geopolíticos tiene poca importancia para Estados Unidos. Y así como en los años ochentas hubo quejas de que Estados Unidos agobiaban a la región con su presencia "micro-administradora", en los noventas la queja más bien podría ser que no se presta suficiente atención a los vecinos centroamericanos.

Más aún, si llegaran a prestar atención, podría ser para presionar con temas como el de derechos humanos y el control de los civiles sobre los ejércitos. Pero a diferencia de los años ochentas, en la última década del Siglo XX, la política exterior de Estados Unidos puede terminar siendo de muchos principios y pocos recursos.

Las ideas de los años noventas

En Estados Unidos se discutirá por años si la Guerra Fría fue inevitable: si el gasto de tantos recursos y esfuerzos fue lo que realmente trajo la desintegración de la Unión Soviética y la transición difícil a la democracia en Europa Oriental. Y como parte de esta

discusión, algunos defenderán la tesis de que el "saldo moral" de sus intervenciones en el Tercer Mundo a raíz de la Guerra Fría fue positivo, mientras otros alegarán lo contrario: que por sus inseguridades, Estados Unidos retardó la aparición de la democracia en muchos de los países de la periferia.

Sin embargo, donde hay muy poca discusión y donde por lo general conservadores y liberales están de acuerdo, es que para Estados Unidos la victoria de la Guerra Fría tuvo un precio muy elevado. La crisis fiscal se atribuye en parte a los inflados presupuestos militares y a los programas de ayuda económica. Inclusive, se considera que el déficit comercial está ligado a transferencias de tecnología y a concesiones comerciales que Estados Unidos hizo, unilateralmente, a sus aliados y clientes, por razones geopolíticas ¹¹.

Son muy pocos los que todavía creen que la economía de Estados Unidos es tan robusta "que aguanta todo": desde la apertura indiscriminada de sus mercados, pasando por la entrada ilegal de cientos de miles de inmigrantes, hasta ser el principal garante de la paz mundial. Más bien, la mayoría de los norteamericanos ahora se preguntan: ¿cómo recuperar su competitividad en la economía mundial?; ¿cómo cerrar la brecha comercial con Japón de casi \$50 mil millones en 1992?. Se escuchan nuevas voces, que demandan una reevaluación de la participación de Alemania y Japón en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, para presionarlos a compartir de manera más efectiva las responsabilidades del nuevo orden internacional.

A finales del siglo, Estados Unidos se enfrenta a la paradoja de que sus aliados geopolíticos son también sus adversarios económicos. Para ser más competitivos tendrán que reducir sus "costos de transacción" en los litigios legales y en los de gastos médicos, que son el doble (por persona) que en Alemania o el Japón. Deberán invertir en la renovación de su infraestructura económica y en re-entrenar tecnológicamente a su fuerza laboral. Para hacer todo lo dicho, deberán ir más allá del *Supply Side Economics*, "reinventar el Estado" —para acudir al término de moda de David Osborne— y diseñar una política industrial que les devuelva el vigor perdido a sus industrias manufactureras ¹².

La mayoría de los analistas coinciden en que los demócratas que ganaron las elecciones no son los

mismos de los últimos 25 años. Se han "liberado" de los complejos de culpa alrededor de la vieja política exterior de su país, y si bien es cierto creen en un Estado más activo que garantice, *inter alia*, una distribución más justa de la riqueza, también se preocupan por la creación de la misma a través del libre mercado.

Los demócratas de William Jefferson Clinton, no solo están "re-inventando" el Estado, sino también el lenguaje político: al gasto lo llaman inversión, y a la agenda social la han transformado en un programa de revitalización económica que toma en cuenta las necesidades de la clase media, y que filosóficamente obliga al individuo a asumir parte de la responsabilidad por su prosperidad personal.

No hay duda de que el fin de la Guerra Fría fue decisivo en la elección de Clinton. Desde la Convención del Partido Demócrata en 1968 —con la solitaria excepción de J. Carter—, los electores le confiaron el Ejecutivo y la seguridad nacional a un republicano, dejándoles el Congreso y la mayoría de las gobernaturas a los demócratas. Pero también contribuyó el hecho de que Clinton aprendió la "lección de Dukakis" y movió su partido al centro político, dejando al Presidente Bush junto a la derecha de Pat Buchanan, mientras los organizadores de su Convención se encargaron de minimizar el rol de Jesse Jackson y de la izquierda del Partido.

El equipo intelectual de Clinton fue reclutado en el *Progressive Policy Institute*, el brazo pensante del *Democratic Leadership Council*, donde a partir de su fundación en 1985, después de su derrota electoral de 1984, buscaron refugio los "neo-liberales" del Partido Demócrata, como Al Gore, Les Aspin, Sam Nunn, Dave McCurdy y el propio Clinton. Según los miembros del Consejo, si los demócratas aspiraban a ganar las elecciones presidenciales, tenían que trascender los intereses de sus clientelas cautivas: triunfar en el Sur y recapturar en el Norte a los "demócratas reaganistas". El equipo del *Progressive Policy Institute* armó a su candidato con propuestas concretas para enfrentar los problemas que afectan a Estados Unidos, desde su estrategia en la economía mundial hasta como lidiar con cuestiones del medio ambiente a través del mercado. Y lo hicieron sin perder la compasión social que ha caracterizado a los demócratas, pero también conscientes de la necesidad de la disciplina económica. Si algo les sobra a los demócratas de los años noventas, libres de las ortodoxias de antaño, son ideas nuevas, reflejo

del capital intelectual que acumularon en su exilio político¹³.

A fin de cuentas, Clinton dio la imagen de poseer un "plan para Estados Unidos". Y el electorado en vez de votar por el Presidente Bush, el candidato con las mejores calificaciones para administrar los problemas del mundo, optó por el Gobernador de Arkansas, uno de sus estados más pobres. Un gobernador que se tuvo que enfrentar a las consecuencias del "internacionalismo" de Estados Unidos, es decir, el descuido de la economía nacional, sin el recurso de imprimir dinero o la facultad de emitir bonos del Estado de Arkansas *ad infinitum*.

¿El futuro de la ayuda externa?

Según los críticos más duros de la vieja política exterior de Estados Unidos, durante la Guerra Fría, sus programas de cooperación externa servían para comprar "lealtades" y evitar que "países clientes" se cruzaran al bando del rival. En este esquema, los criterios para evaluar los usos de la ayuda eran muy amplios, puesto que el motivo primario de la misma, no era el desarrollo económico de los países beneficiados, sino más bien su lealtad geopolítica o al menos su neutralidad.

Pero, sin las distorsiones de la Guerra Fría, las expectativas han cambiado, y hasta los críticos de AID sienten que Estados Unidos podrá ahora ser consecuente con sus principios. Que sus criterios para evaluar los usos de la ayuda serán más estrictos y en función a una nueva filosofía que justifique los programas de cooperación desde la perspectiva sana del desarrollo económico.

Los constructores de la "nueva filosofía", son los críticos que se han sumado a lo largo de los años y que incluyen a demócratas y republicanos, a liberales y conservadores. Por lo general, estos no creen en los *ESF*, ya sea porque los ligan a la lógica del pasado y a programas de seguridad nacional, o porque son transferencias en efectivo que fundamentalmente benefician a los gobiernos centrales. Además, el Tesoro de la República no da para seguir pagando por las transferencias de estos fondos, a menos que sean para Israel y Egipto, o para aquellos países que capturen la imaginación y el corazón de los norteamericanos¹⁴.

En el Washington de Clinton, el lema es hacer más con menos. Y se espera que con claridad de propó-

sitos se compense por la disminución en los volúmenes disponibles para ayuda externa. Lo más probable es que Estados Unidos tenga menos participación en programas de estabilización económica y ajustes estructurales y se dediquen más bien a promover la descentralización de las decisiones en los países receptores de su ayuda.

El énfasis del futuro favorecerá a los gobiernos locales a que éstos identifiquen las necesidades sociales de sus comunidades, y por medio de ellos canalizar directamente la ayuda. Las nuevas prioridades favorecerán a los pequeños empresarios, a que se “democraticen los mercados” en favor del sector informal de la economía urbana, y a que se invierta en pequeños proyectos rurales con un impacto más directo en la calidad de vida de los beneficiados.

Los nuevos programas también beneficiarán a organizaciones de la llamada sociedad civil, sin descuidar los de apoyo institucional, dedicados a mejorar la efectividad de los gobiernos, desde la recolección equitativa de impuestos, hasta el funcionamiento de parlamentos nacionales y el de las cortes encargadas de impartir justicia. En las palabras de Richard MacCall —del *Staff* por la mayoría en la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, no basta con “*trickle down democracy*”; hay que fomentar nuevas formas de participación ciudadana que complementen los mecanismos de elecciones nacionales. Clinton prometió fortalecer el Cuerpo de Paz, fundar los “*cuerpos de la democracia*” y continuar apoyando la *National Endowment for Democracy*¹⁵.

Donde hay dudas, es sobre el futuro de AID, sobre su capacidad de superar la lógica de la Guerra Fría y adoptar nuevas ideas. Según uno de los miembros de lo que fue el equipo de transición en el Departamento de Estado: “...su propósito original (el de AID) cuando fue fundada por la Administración Kennedy por Orden Ejecutiva, era de servir como una de las principales agencias para combatir el comunismo. El alivio de la pobreza ocupaba una función secundaria, como continúa siendo el caso. Y a pesar del fin de la Guerra Fría, la mentalidad de la misma sigue dominando su burocracia y representa uno de los mayores obstáculos a ideas innovadoras con las cuales enfrentar las realidades de un mundo nuevo”¹⁶.

Junto a esta búsqueda de ideas frescas y de elaborar una justificación más sana para los programas de ayuda externa, también hay un sentido más realista

de lo que es posible lograr en el Tercer Mundo con la cooperación de países ricos. Según este enfoque, hay naciones que no reúnen las condiciones para ser exitosas, y no hay “ninguna ley” que garantice el desarrollo económico de todos los países de Centroamérica. La impresión de que Nicaragua es recurrentemente “un país problemático”, ha llevado a algunos demócratas y republicanos, a percibirla “como un paciente crónicamente enfermo”, que logra pocos mejoramientos de la ayuda que recibe. En contraste, sobre el caso exitoso de Costa Rica lo que se piensa es que ya se acerca el momento de su “graduación” como país capaz de conjugar la estabilidad política y el desarrollo sostenible, que puede prosperar en base a su turismo ecológico, su mano de obra calificada y sus exportaciones no-tradicionales.

III LA ADMINISTRACIÓN DE W.J. CLINTON

Los nombramientos tardíos

En el Departamento de Estado, la dirección del equipo de transición para América Latina fue puesta en manos de Jim Cheek, quien en los años de R. Reagan estuvo relegado a Nepal, a Etiopía como Encargado de Negocios y finalmente a Sudán como Embajador. Originario de Little Rock y con credenciales liberales impecables, se pensó que podía ser el sustituto de B. Aronson. Más aún, por ser diplomático de carrera y un antiguo latinoamericanista, llenaba una de las aspiraciones de la burocracia: tener a uno de los suyos como Secretario de Estado Adjunto para América Latina. De los últimos tres jefes del Buró, Thomas Enders era diplomático de carrera, pero no se le consideraba un especialista en la región; entre tanto, E. Abrams como B. Aronson, conceptualistas de primer orden, fueron nombramientos políticos¹⁷.

Posteriormente se pensó en Mario Baeza, un joven abogado cubano-americano de color, con experiencia en privatizaciones de compañías estatales en América Latina. Su candidatura fue apoyada por Vernon Jordan quien participó junto a Warren Christopher en la transición. Sin embargo, surgió el veto de la Fundación Cubano-Americana, la que puso en duda sus convicciones anti-castristas. Para algunos analistas, el simbolismo de un cubano de raza negra, encargado de la posición más alta para América Latina en el Departamento de Estado, podría haber tenido un gran impacto simbólico entre la gente de color de la Isla.

Anteriormente a Baeza, la Fundación demostró su músculo político cuando logró “garantías” del candi-

dato Clinton de que Robert Pastor no sería nombrado a ninguna posición que tuviera que ver con Cuba, por haber éste sugerido que el apoyo de Clinton a la Enmienda Torricelli era una necesidad electoral, que no reflejaba sus verdaderas inclinaciones. La Fundación apoyó la candidatura de Clinton, cuya campaña aspiraba a ganar buena parte del voto de los cubanos y acarrear Florida a su favor. No lograron hacerlo en 1992, pero esperan hacerlo en 1996.

El nombre de Sally Shelton surgió como una tercera posibilidad. Ocupó el cargo de Embajadora de la Administración Carter en Barbados, trabajó con el Senador Lloyd Bentsen (ahora Secretario del Tesoro), ha estado asociada con la banca comercial y tiene mucha experiencia en el tema regional. Finalmente, en la primera semana de marzo se designó a Alexander Watson, diplomático de carrera, ex-Embajador en Perú durante la presidencia de Alan García y encargado para asuntos latinoamericanos en la Misión de Estados Unidos de Naciones Unidas durante la gestión de Thomas Pickering, a la posición máxima en el Buró Latinoamericano del Departamento de Estado. Su nombramiento dejó satisfecho al cuerpo diplomático de carrera y representó la superación del "hábito centroamericano". Algunos en Washington han sostenido que uno de los requisitos que tiene que llenar el nuevo Secretario de Estado Adjunto para América Latina es que no sea un centroamericanista; que llegó el momento de tener una política para los países mayores en la región.

Mientras se normaliza este nombramiento con el Senado, B. Aronson ha continuado desempeñándose como Secretario de Estado Adjunto para América Latina, y ha contado con el apoyo del Vice-Presidente Al Gore, entre otras cosas, para el manejo eficiente de la prevención del "éxodo haitiano" y la posibilidad de un nuevo "Marie"18.

Entre los primeros candidatos para la posición clave de Secretario Adjunto para Derechos Humanos, se encontraba Joshua Muravchik, uno de los autores intelectuales de la Doctrina Reagan, vinculado a la Embajadora J. Kirkpatrick y uno de los "neo-conservadores" más destacados19. Sin embargo, John Shattuck, antiguo Director de la Oficina en Washington de una de las organizaciones más liberales en Estados Unidos, la *American Civil Liberties Union (ACLU)* y profesor de Derechos Humanos en la Universidad de Harvard fue finalmente designado para esta posición.

Además de estos dos nombramientos, en la primera semana de abril faltaba por llenar la posición de Administrador de AID. Se pensó en R. Shifter, Secretario de Estado Adjunto para Derechos Humanos durante la presidencia de R. Reagan y arquitecto de la alianza entre los "neo-conservadores" y los demócratas de Carter alrededor de Bill Clinton 20. La lista de candidatos para AID ha quedado reducida a Ruth Harkin (esposa del Senador Harkin de Iowa y a M. McHugh. La primera tiene acceso personal al Presidente Clinton, y está asociada a la firma legal de Bob Strauss, uno de los grandes dirigentes del Partido Demócrata. El segundo fue uno de los congresistas de la Delegación del estado de Nueva York y miembro de la Comisión de Adjudicaciones de la Cámara de Representantes. Algunos analistas estiman que el encargado para América Latina podría ser Richard MacCall, Secretario de Estado Adjunto para Organismos Internacionales durante los años de J. Carter, ahora del equipo del Senador Sarbanes, e involucrado en la búsqueda de una nueva filosofía para AID.

A Richard Feinberg se le nombró responsable para América Latina en el Consejo de Seguridad. En el departamento de Estado de Cyrus Vance, Feiberg colaboró con Anthony Lake en el Departamento de Planeamiento de Políticas (*Policy Planning*). Recibió su doctorado en economía de Stanford, se desempeñó como Presidente del *Overseas Development Council* en Washington y últimamente como Director del Diálogo Inter-Americano21. Es simpatizante de las reformas mexicanas y en el marco del gobierno de Patricio Aylwin, ha descubierto las virtudes del modelo económico chileno. Muy conocedor de los asuntos centroamericanos, fue miembro de la Comisión Internacional para la Recuperación y el Desarrollo de Centroamérica (ICCARD), conocida también como la Comisión Sanford.

El cargo de R. Feinberg puede ser de gran actividad, como fue el caso de R. Pastor en la gestión de Z. Brzezinski, sobre todo, si el rol de A. Lake llega a reflejar la inclinación natural del Presidente Clinton de asumir sus propias iniciativas y entenderse bien con hombres de ideas. Por su parte, Warren Christopher no se ha caracterizado por ser hombre apegado a doctrinas, y se espera que más bien se dedique a administrar de manera efectiva los asuntos diplomáticos del Departamento de Estado y a participar en procesos que involucren negociaciones, que es una de sus fortalezas.

Pensamiento Centroamericano- 31

Warren Christopher actuó como el segundo del Departamento de Estado de J. Carter y mostró su renuencia al uso de la fuerza militar, no solo por considerarlo un recurso inmoral, sino también por ser contraproducente. Posteriormente, publicó un importante manuscrito donde por su título revelaba sus preferencias: "La diplomacia, el imperativo descuidado".

A. Lake, por su parte, fue uno de los críticos más imaginativos de la política exterior de Estados Unidos en la Guerra Fría y cuestionó los supuestos globales sobre los cuales Estados Unidos actuaba en el Tercer Mundo, alegando que estos supuestos notomaban en cuenta las particularidades de cada región. Uno de sus últimos libros fue un reflejo del "hábito centroamericano", *Somoza Falling (1989)*, donde se analizan críticamente los procesos de toma de decisiones en Washington ante una crisis en política exterior.

El portafolio de Defensa le tocó a Les Aspin, tal vez el más talentoso del gabinete y dispuesto a incursionar —como lo hizo en su época Robert MacNamara—, en todos los aspectos de la política exterior de Estados Unidos. Un ejemplo del "activismo" de L. Aspin, fue su decisión de crear un nuevo cargo en el Departamento de Defensa: Secretario Adjunto para la Democracia y los Derechos Humanos. Un fuerte candidato para este cargo es Morton Halperin, cuya carrera se inició con Henry Kissinger en la Casa Blanca, en tiempos de Richard Nixon, para después convertirse en un estudioso de las actividades de la CIA, y Director de la Oficina en Washington de *American Civil Liberties Union*.

En la Central de Inteligencia fue nombrado Director James Woolsey (entre los neo-conservadores del nuevo gobierno), con la misión de reducir la Central a una unidad de análisis y con el encargo prioritario de obtener información sobre los peligros nucleares en los territorios que componían la Unión Soviética.

El Congreso

En las elecciones de 1992, de un total de 435 miembros de la Cámara de Representantes 112 salieron electos por primera vez. Entre los nuevos congresistas, 24 son mujeres, 16 africanoamericanos y 8 hispanos, de los cuales 2 son cubanoamericanos. En el Senado, 10 fueron electos a su primer término, de los cuales 4 son mujeres, incluyendo una de color. En

la Cámara, la relación entre demócratas y republicanos es de 3 a 2 a favor de los primeros, y en el Senado, los demócratas cuentan con 57 asientos y los republicanos con 43. Algunos expertos consideran que alrededor de un tercio de los congresistas demócratas son "izquierda liberal", y se cita como ejemplos al señor Dellums de San Francisco, Gerry Studds, Joe Kennedy o Barney Frank (los últimos tres de Massachusetts).

En este nuevo Congreso, el estado de ánimo de la Cámara de Representantes (el *mood*), es "raro" y el liderazgo ya no puede contar con el apoyo automático de los miembros. En el caso de los *Select Committees* que fueron creados en los años setentas y ochentas, sin derecho a legislar pero con el fin de hacer recomendaciones en cuanto a problemas como el de los narcóticos, la niñez, el hambre y la vejez, el liderazgo deseaba autorizarles fondos por 2 años adicionales, mientras Lee Hamilton (uno de los miembros más antiguos en el Congreso) presidía un grupo de estudio para determinar finalmente que hacer con ellos. Sin embargo, cuando llega el momento de votar sobre esta iniciativa para la Comisión de Narcóticos, los republicanos en cuerpo votaron en contra, y cerca de un tercio de los demócratas hicieron lo mismo.

En 1974, después de la experiencia de *Watergate* y el trauma de Viet Nam, los congresistas que entraron en ese año exigieron democracia en las decisiones en el seno de la institución y le restaron poder a los presidentes de las comisiones. Inclusive alegando la necesidad de descentralizar, se formaron nuevas comisiones, y para evitar que resurgiera la "presidencia imperial" el Congreso aumentó considerablemente sus funciones.

En 1992, la exigencia de los nuevos miembros más bien es reducir el tamaño del staff del Congreso, recortar los gastos y hacerlo más eficiente. La nueva orientación es centralizar las decisiones, eliminando comisiones como las mencionadas anteriormente y consolidando varias sub-comisiones en una sola. En la Comisión de Asuntos Internacionales de la Cámara de Representantes, se propuso juntar a las sub-comisiones de África y del Hemisferio Occidental. Pero a esta propuesta, se opuso exitosamente el grupo de congresistas negros.

Entre los nuevos miembros del Congreso hay una gran preocupación por los males que agobian a

Estados Unidos: desde sus ciudades olvidadas, hasta como aumentar las exportaciones de manufacturas norteamericanas. Cuando piensan en América Latina (además de las áreas verdes del Brasil y las drogas en los países andinos), están pensando en los países grandes y en mercados para sus productos. América Latina representa 300 millones de consumidores, casi la misma población del antiguo bloque soviético, con una reserva de capital que ha sido estimada 3 veces mayor que su deuda externa.

Pero a la misma vez, hay un fuerte impulso proteccionista. El congresista George Brown de California, en su crítica del tratado de libre comercio entre Estados Unidos y México, alegó que cuando Portugal y España entraron en el Mercado Común Europeo, la diferencia salarial entre ellos y los países más avanzados no pasaba de 4 a 1. Sin embargo, la diferencia salarial entre Detroit y Monterrey puede llegar a ser de 20 a 1. Más aún, en una primera ronda, México tendría que importar bienes de capital de Estados Unidos. Pero, ¿qué ocurriría en la segunda ronda, cuando México esté en la capacidad de reexportar a Estados Unidos bienes de consumo?

Ahora muchos líderes del Partido Demócrata expresan preocupación sobre aspectos como los derechos humanos, problemas electorales, el medio ambiente y la situación de los trabajadores mexicanos en las empresas maquiladoras, y señalan que todos estos problemas existían mientras la Administración Bush negociaba con el gobierno mexicano el Acuerdo de Libre Comercio²².

Entre los cambios importantes en el nuevo congreso está la presidencia de la Comisión de Asuntos Internacionales de la Cámara de Representantes. A Dante Fascell, de Florida, lo sustituye Lee Hamilton (quien hasta ahora no ostenta ninguna agenda ideológica en particular) y Benjamin Gilman, un republicano moderado de Nueva York, queda como líder de la minoría dentro de la Comisión. El número dos de L. Hamilton en la Comisión en pleno, es el congresista demócrata S. Gejdenson de Connecticut, cuyo equipo tiene la reputación de estar en el sector más liberal

del Partido. Uno de los miembros anteriores más destacados de la Comisión, S. Solartz, no resultó reelecto en las primarias de su Partido.

La Sub-Comisión para el hemisferio occidental sigue en manos de Robert Torricelli, de Nueva Jersey, y el nuevo líder de la minoría en sustitución de Lagomarsino, es C. Smith, también del Estado de Nueva Jersey. Entre los 8 miembros de la mayoría se encuentra S. Gejdenson y entre los 5 miembros de la minoría están los cubanoamericanos Lincoln Díaz-Balart e Iliana Ross-Lohtinen.



Gioconda Rojas. *Flor de Arena*, detalle; acrílico sobre tela, 130 x 162 cms. 1992.

Dentro de la Comisión de Adjudicaciones en la Cámara de Representantes está la Sub-Comisión de Operaciones Extranjeras, donde se discuten los niveles de ayuda externa, han ocurrido cambios de gran importancia: por parte de los demócratas, M. McHugh de Nueva York, L. Smith de Florida, B. Alexander de Arkansas, y William Lehman de Florida, ya no están en el Congreso; y P. Visclosky de Indiana se transfirió a la Comisión de Defensa. Sus sustitutos en la Sub-Comisión son considerados de los sectores más liberales del Partido: Nita Lowey de Nueva York, Nancy Pelosi de San Francisco, José Serrano de Nueva York, líder del grupo de congresistas hispanos, Esteban Torres de California del Sur, ex-embajador de J. Carter en UNESCO, y O. Olver de Massachusetts. Los otros dos demócratas son C. Wilson de Texas (uno de los más conservadores del Partido) y S. Yates. La

Sub-Comisión aún está presidida por D. Obey de Wisconsin, uno de los más liberales del Partido Demócrata. El nuevo líder de la bancada republicana es B. Livingston de Louisiana, con una agenda política parecida en muchos aspectos a la del Senador Jesse Helms de Carolina del Norte.

El senador C. Pell continúa de presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, donde participan por la mayoría senadores con la fuerza de P. Sarbanes de Maryland, D. Momyhan de Nueva York y J. Kerry de Massachusetts. El líder de la bancada republicana es J. Helms de Carolina del Norte, seguido por el senador R. Lugar de Indiana²³.

En la Sub-Comisión para el Cuerpo de Paz y el Hemisferio Occidental, por la mayoría sigue de presidente el Senador C. Dodd, con el Senador Lugar como jefe de la minoría ²⁴.

En la Sub-Comisión de Operaciones Extranjeras del Senado (también dentro de la Comisión de Adjudicaciones), el Presidente de la Sub-Comisión sigue siendo el Senador P. Leahy de Vermont y el líder de la bancada republicana en la Comisión de Adjudicaciones en pleno es el Senador M. Hatfield de Oregon, uno de los más liberales en el Partido Republicano. Tanto en la Cámara como en el Senado, los miembros de la Comisión de Adjudicaciones (usualmente tiene que ser más de uno), pueden objetar por escrito en los primeros 15 días a las "notificaciones" del Ejecutivo, donde se le informa a las comisiones interesadas que el Tesoro de la República está por desembolsar la ayuda previamente aprobada por el mismo Congreso a los países receptores ²⁵.

IV CONCLUSIONES

Después de 40 años de Guerra Fría, Estados Unidos es un país en transición, ansioso de mirar hacia adentro y enfrentar su agenda doméstica para prepararse a competir económicamente con sus antiguos aliados geopolíticos. Incluso, se podría decir, que hay un impulso aislacionista muy fuerte en el que coinciden liberales y conservadores. El sentimiento de "que hay que hacer algo", prevalece entre la mayoría de los norteamericanos y psicológicamente, muchos parecieran estar listos a aceptar una mayor participación del Estado en la vida económica de la Nación.

La política de Estados Unidos hacia Centroamérica en los años ochentas, es un buen ejemplo de la "vieja lógica" de la Guerra Fría. Hay un creciente cansancio con la región, y en lo que respecta a América Latina, se dedicarán más energías a los países mayores. La Administración de W.J. Clinton, a pesar de la oposición que puede encontrar en su propio Partido, probablemente seguirá apoyando la apertura comercial con México y los acuerdos bilaterales con Chile, Colombia, Argentina y Venezuela. Bajo este esquema, algunos observadores estiman que el equipo de política exterior de Clinton podría caer en la "tentación mexicana": tratar de persuadir a sus gobernantes a que asuman "mayores responsabilidades regio-

nales", y dejar que México asuma un rol mayor de cara a Centroamérica. Esto sería una "versión liberal" de la antigua Doctrina Nixon.

No se debe esperar grandes diferencias en el equipo de política exterior del Presidente Clinton, como las que ocurrieron entre el Consejo de Seguridad y el Departamento de Estado durante la presidencia de J. Carter. Después de todo, las diferencias en doctrina no cuentan tanto como en los tiempos de la vieja Unión Soviética, y los temas de carácter comercial no despiertan las mismas pasiones que "la defensa del Mundo Libre". Tanto W. Christopher como A. Lake, son del mismo Departamento de Estado de J. Carter, y sus temperamentos se prestan a una división del trabajo armoniosa: el primero se siente a gusto en la administración diplomática y en negociaciones prolongadas; el segundo prefiere concentrarse en el diseño de iniciativas.

Lo más probable es que en el futuro los centroamericanos se quejen del olvido de los Estados Unidos. Y si pretenden atraer la atención de los norteamericanos de manera positiva, más que emplear cabilderos que conozcan el nuevo Washington, los centroamericanos deberán ser los protagonistas de una buena obra de gobierno. También tendrán que adaptarse a la nueva filosofía de AID y hacer trabajo de hormiga en las sub-comisiones del Congreso encargadas de adjudicar la ayuda económica. Pero más que todo, tendrán que aprender a vivir sin los elevados montos de los años ochentas, sin el trato preferencial de los *ESF*, y sin los privilegios comerciales que fueron producto de las preocupaciones geopolíticas de la década pasada.

La prioridad de los centroamericanos de cara a la rehabilitación de sus economías exportadoras, deberá ser la de asegurar la remoción de obstáculos al mercado de Estados Unidos, persuadiendo a los formuladores de política exterior que *trade* puede ser el sustituto apropiado para *aid* en esta nueva era. Al fin y al cabo, Centroamérica necesita generar sus propias divisas en base a su producción, y generar oportunidades de empleo en base a sus inversiones y a las que se puedan atraer del exterior. Pero eso difícilmente será posible sin una determinada voluntad americana de abrir sus mercados a la producción de América Central.

Bibliografía

AID "Country Development Strategy Statement", USAID/Nicaragua, 1991-1996, 14 de junio, 1991.

Calleo, David, *Beyond American Hegemony, The Future of the Western Alliance*, Basic Books, N.Y. 1987.

—, *The Bankrupting of America How the Federal Budget is Impoverishing the Nation*, William Morrow & Co., N.Y. 1992.

Clinton, William. "American Foreign Policy and the Democratic Ideal" Milwaukee, 1 de octubre de 1992.

Congreso de Estados Unidos. "Presentación del Senador J. Helms". *Audiencias de confirmación de Warren Christopher como Secretario de Estado*. Senado, enero 13 y 14, 1993.

—, *Foreign Assistance and Related Programs Appropriation Bill*. 95 Congreso, Segunda Sesión. Informe del Senado, N° 95-1194, 16 de Agosto, 1979.

Diálogo Inter-Americano, *Convergence and Community: The Americas in 1993*. The Aspen Institute, 1992.

Lake, Anthony (ed.), *After the Wars*. Overseas Development Council, 1990.

Mayorga, Francisco "El Rol del Empresario Centroamericano ante el Proceso de Modernización" Guatemala, enero de 1993.

Marshall, William & Schram, Martin (ed.), (The Progressive Policy Institute) *Mandate for Change*, Berkeley Books, N.Y., 1993.

McCall, Richard, "The Alliance for Progress: An Appraisal", *Central American Recovery and Development*, Task Force Report for ICCARD, Duke University Press, Durham, 1989.

Muravchik, Joshua *Exporting Democracy*, Published by the American Enterprise, Washington, D.C. 1992.

Prestowitz, Jr. Clyde, Morse Ronald, Tonelson Alan (ed.), *Power Economics: Economics & Strategy After the Cold War*, Madison Books, 1991.

Tucker, Robert & Hendrickson, David; *The Imperial Temptation, The New World Order & America's Purpose*, Council on Foreign Relations, N.Y. 1992.

ENTREVISTAS PRINCIPALES (DICIEMBRE 1992-ENERO 1993)

Elliot Abrams (Hudson Institute)

Christopher Coldwell (American Spectator)

Bruce Cameron (Conocedor del Congreso de Estados Unidos)

Mark Falcoff (American Enterprise Institute)

Charles Flickner (Staff del Senador Republicano P. Domenici)

Leonel Gómez (estudioso de las relaciones entre Estados Unidos y El Salvador)

Penn Kemple (Freedom House)

Cliff Krauss (New York Times del Buró de Washington)

Charles Lane (Newsweek)

James Lemoyne (antiguo corresponsal del New York Times)

Richard Mc Call (Staff del Senador Demócrata Sarbanes)

Jim McGovern (Staff del Congresista Demócrata Moakley)

Jonathan Miller (Asociado del Brock Group en Washington, D.C.)

B. Walker (Ex-embajador de Estados Unidos en El Salvador)

Leon Wieseltier (New Republic)

Notas

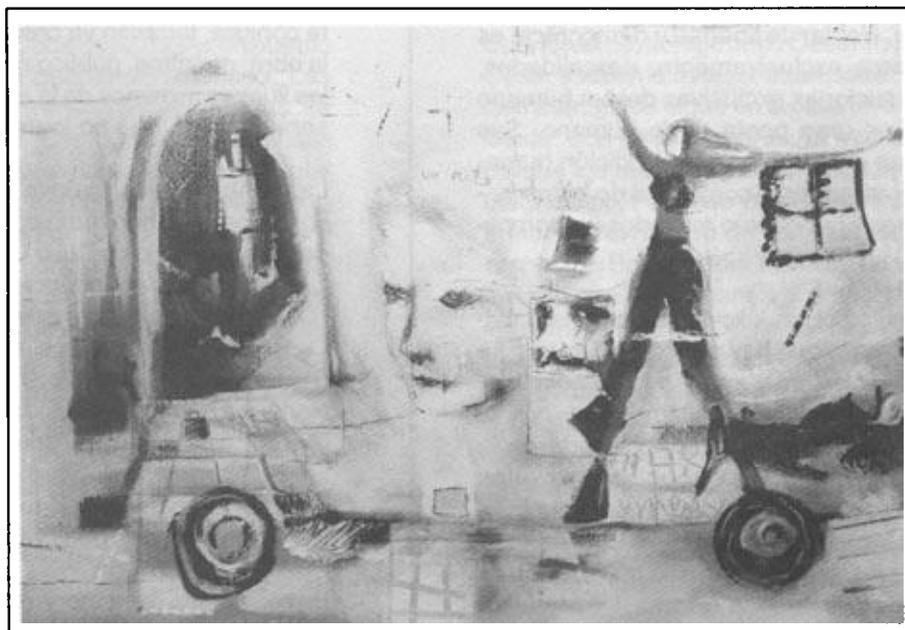
- 1 Originalmente, con la ocupación de Checoslovaquia por la Unión Soviética en 1948, el Congreso le aprobó a la Administración Truman \$13 mil millones de dólares en fondos para financiar el Plan Marshall, la mayoría de los cuales se gastaron en la reconstrucción de la economías europeas a finales de los años cuarentas y principios de los años cincuentas. Entre 1947 y 1977, los grandes beneficiados en asistencia económica y militar fueron Gran Bretaña con \$8.800 millones, Francia con \$8.467 millones, Italia con \$5.854 millones, y Alemania Federal con \$4.980 millones. Para más detalles, véase el Informe N° 95-1194, presentado por la Comisión de Adjudicaciones del Senado Norteamericano en la Segunda Sesión del 95 Congreso, en Setiembre de 1978.
- 2 Durante esos 30 años, Honduras tuvo acceso a \$253 millones, Nicaragua a 302 millones, Costa Rica a 229, y Panamá a 392 millones de dólares. Véase el informe mencionado en el primer pie de página.
- 3 Véase trabajo de Francisco J. Mayorga presentado a los Ministros y Secretarios de Planificación de Centroamérica, en enero de 1993 en Guatemala.
- 4 En adelante, los Fondos de Apoyo Económico serán mencionados en este trabajo por sus iniciales en inglés, ESF. Estos fueron iniciados en 1978, como parte del *International Assistance Act* para prestar asistencia de desembolsos inmediatos, y apoyar el presupuesto nacional y la balanza de pagos de países considerados "de importancia política para Estados Unidos".
- 5 A estas cifras hay que sumarles 550 millones de dólares, que fueron asignados en los años ochenta a programas regionales. Estos estimados de los programas de ayuda de Estados Unidos a Centro América fueron preparados por Gary Bombardier, anteriormente Asociado al Staff de la Comisión de Adjudicaciones de la Cámara de Representantes de Estados Unidos.
- 6 En 1992, además de la tendencia al olvido, las relaciones entre Estados Unidos y Nicaragua fueron fuertemente sacudidas por el informe del equipo del Senador Republicano J. Helms, que obligó a la Administración Bush a reevaluar el proceso nicaragüense, y trajo el congelamiento por 6 meses de parte de la ayuda asignada a Nicaragua en el año fiscal 1992. Todavía quedan \$50 millones de dólares del año fiscal 1992 (todos ellos en ESF), que faltan por desembolsar.
- 7 El éxito de Honduras de retener montos todavía considerables de ayuda, se puede atribuir a lo que el informe de AID al Congreso llamó "una década de elecciones libres y de mejoras sociales". Es posible que también revista cierta importancia el hecho de que mientras las transiciones de Nicaragua y El Salvador están aún en proceso de consolación, Honduras también está en el proceso de afianzar el éxito de su programa de ajuste. El Embajador de Estados Unidos en Honduras, Crescencio Arcos, por su parte, ha mantenido la presión para que en Washington no se olviden por completo de uno de sus mejores aliados en la década pasada.
- 8 Véase informe de AID, junio de 1991.
- 9 Estas adjudicaciones fueron presentadas el 15 de enero del 93, a las distintas Comisiones del Congreso interesadas en los programas de ayuda externa. A todos los países de América Latina que clasificaban para recibir ESF se les recortó los montos que originalmente fueron solicitados, incluyendo los de la Iniciativa Anti-Narcótica de los Andes (Bolivia, Colombia, Perú), que fueron reducidos de \$250 millones de dólares a \$130 millones.
- 10 Por su parte, la ayuda militar está siendo reducida sustancialmente. En el año fiscal 1992, se le asignaron al Ejército salvadoreño un poco más de 21 millones de dólares en subvenciones militares; y en el año fiscal 1993, la solicitud original fue de \$40 millones, pero terminaron adjudicándoles solamente 11 millones de dólares. Mas aún, en las primeras solicitudes de la Administración Clinton para el año fiscal 1994, los montos asignados para el fondo de desmovilización han sido reducidos.
- 11 Ver los trabajos de David Calleo (1987 y 1992), y el editado por C. Prestowitz, R. Morse, y A. Tonelson (1991).
- 12 Entre 1979 y 1992, el porcentaje de trabajos en el sector manufacturero del total de la Fuerza Laboral disminuyó de 23% a 17%. Si no se toma en cuenta a los obreros del sector minero, los empleados en manufacturas son los mejor pagados en Estados Unidos, con un promedio semanal de 455 dólares.
- 13 Ver el libro editado por Will Marshall y Martin Schram (1993).
- 14 Las adjudicaciones en el año fiscal 1992 en ESF para Egipto fueron 815 millones de dólares, repitiéndose los mismos montos para el año fiscal 1993. En el caso de Israel, las adjudicaciones en ESF durante el año fiscal 1992 fueron \$1.200 millones, y los mismos montos fueron asignados al año fiscal 1993. En el año fiscal 1992, la suma de la ayuda recibida por Egipto e Israel representaba el 63.2% del total de los ESF, mientras en el año fiscal 1993, ésta representó el 75.5% del total de los ESF.
- 15 Ver discurso del Gobernador Bill Clinton en Milwaukee, 1 de octubre de 1992: "*American Foreign Policy and the Democratic Ideal*".
- 16 Los expertos reconocen que AID en los últimos años ha asumido en su labor muchas de las demandas de los constructores de la nueva filosofía. Ha apoyado programas de fortalecimiento institucional—lo que los politólogos norteamericanos llaman *governance*—, y en los últimos 5 años ha invertido \$180 millones en programas de protección del medio ambiente y actualmente tienen asignados \$400 millones anuales para invertir en este tipo de programas.
- 17 Después de que el propio Cheek retiró su nombre de la lista de candidatos, se pensó que iría a Managua de Embajador, donde en los años setenta se desempeñó como el segundo de Misión y acudió al *Dissent Channel* en oposición a las recomendaciones de su superior, que era conocido por su cercanía al gobierno de A. Somoza. Fue nombrado Embajador en Buenos Aires, y a Nicaragua se envió a Embajador a John Meisto, alto funcionario de carrera en el Departamento de Estado.
- 18 De doscientos nombramientos de rango intermedio, hasta la fecha sólo se han hecho doce. Entre las posiciones claves en el Departamento de Estado, donde se puede discutir el tema centroamericano, se nombró a Sam Lewis, considerado neo-conservador, como encargado de Planeamiento de Políticas (*Policy Planning*). En el nuevo cargo de Sub-Secretario para Asuntos Globales, que comprende las áreas de democracia, población, derechos humanos y medio ambiente, fue nombrado Tim Wirth, ex-Senador de Colorado.
- 19 Véase su libro publicado en 1992.
- 20 A.R. Shifter le ofrecieron la Embajada en Israel y fue nombrado como Jefe de Delegación a la Conferencia de Derechos

Humanos de Naciones Unidas en Ginebra. Penn Kemble, otro de los "neo-conservadores" más destacados, que apoyó la candidatura de Clinton y fue uno de los principales redactores de su discurso en Milwaukee, sobre la política exterior de Estados Unidos, está en la última lista de candidatos para asumir el cargo de Director de la Agencia de Información de Estados Unidos (U.S.I.A).

- 21 Para la filosofía del Diálogo Inter-Americano, véase su informe del Instituto Aspen de 1992.
- 22 Como reflejo de la intensidad del debate, el Senador F. Monahan ha dicho recientemente: "Nos siguen pidiendo que apoyemos un Tratado de Libre Comercio con un país que no conoce la libertad".
- 23 En las audiencias para confirmar a W. Christopher como Secretario de Estado, del 13 al 14 de enero de 1993, el Senador J. Helms, además de criticar a AID y sus programas

de cooperación externa, también criticó fuertemente a la Embajada de Estados Unidos en Managua, donde dijo, "no se ha hecho nada para reclamar por las propiedades de 554 ciudadanos norteamericanos que fueron robadas por los Sandinistas y el Gobierno de Chamorro".

- 24 El Senador Sanford, fundador de la Comisión del mismo nombre para Centroamérica, no fue reelecto.
- 25 Los miembros de las comisiones involucradas en los procesos de autorización, como la prestigiosa Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, también se sienten en el derecho de objetar a los desembolsos finales de fondos. Esto fue precisamente lo que ocurrió en mayo de 1992, cuando el Senador J. Helms se opuso a la "notificación" de la Administración Bush que estaba listo a desembolsar \$104 millones de dólares al Gobierno de Nicaragua que habían sido aprobados en las partidas del año fiscal 1992.



Gioconda Rojas. *Patria de nadie*, detalle; acrílico sobre tela 130 x 162 cm, 1992.

“Dime quién te gobierna y te diré quién eres”

Xavier Zavala Cuadra

Esta frase del filósofo español Ortega y Gasset es fulminante explicación de la importancia del tema 1 de la *Jornada de Reflexión sobre la situación de Nicaragua: La esfera moral-cultural nicaragüense y la democracia*.

Otra extraordinaria explicación es la obra *Julio César* de Shakespeare. Hablar de libertad y democracia es hablar de hombres exclusivamente, de calidades, conductas e instituciones exclusivas del ser humano y Shakespeare es gran poeta de lo humano. Sus obras manifiestan con gran arte la condición humana, nos hace comprender —como fácil de comprender— lo que antes era oculto o misterioso o complicado.

Hay una frase, en su obra *Julio César*, que hará evidente ante nosotros lo que hay que transformar si se quiere salir de la dictadura y entrar a la democracia. Lo hará con el destello de un relámpago y con la fuerza de un rayo. Una sola frase, colocada en la escena oportuna y en el momento oportuno. Aciertos así son la obra del genio. Una frase que es también el símbolo de la tragedia humana que Shakespeare revela en su obra *Julio César*, tragedia humana, terca realidad humana, que justifica el tema 1 de nuestra *Reflexión*.

En la primera parte de la obra vemos y oímos a distinguidos e ilustres ciudadanos romanos preocupados por el estado político de Roma. Ya no existía la antigua y gloriosa república romana. En su lugar quedaba una ignominiosa dictadura. Julio César, el gran general, el que había sometido tierras lejanas, también había sometido a los romanos. Bajo César

Publicado en el diario La Prensa, de Nicaragua, el 8 de marzo de 1993.

38 -Pensamiento Centroamericano

los romanos ya no eran ciudadanos sino temerosos esclavos. Correspondía a los romanos más nobles y preciaros ponerle fin al mal. Va creciendo la redentora conjura. Aumenta el número de los dispuestos a ponerle fin al mal. Casio se distingue entre ellos como el que mejor teje las ideas y la trama, y Bruto como el más sensato y respetado. Pero, paralela a la creciente conjura, también va creciendo la trágica ironía de la obra: nosotros, público o lectores, sabemos lo que los ilustres romanos de la escena no saben: que todo será en vano, que no lograrán ponerle fin al mal.

La ironía trágica palpita al máximo cuando los liberadores ya han hundido, uno tras otro, sus espadas en el cuerpo de Julio César, y gritan exultantes: “¡Libertad! ¡Independencia! ¡La tiranía ha muerto! ¡Corred, proclamadlo, pregonadlo por la calles!” Y Casio asegura que, en el futuro, serán reconocidos “como los que dieron la libertad a su patria”. Falso. Nadie los reconoce como tales porque no le dieron la libertad a Roma. ¿En qué se equivocaron tan distinguidos romanos? Shakespeare está a punto de decírnoslo en una sola frase que, traducida al español, tiene sólo dos palabras.

Bruto, el más sensato y respetado, sale a la plaza para explicar al pueblo lo que ha hecho. Dice que amaba a César como el que más, pero que mató a César porque amaba más a Roma. Y añade: ¿Preferiríais que César viviera y morir todos esclavos? ¡No! grita el pueblo. El discurso de Bruto ha convencido al pueblo. El pueblo vitorea y aclama ahora a Bruto. Entre las aclamaciones, ésta:

“¡Hagámoslo César!”.

El pueblo romano quiere convertir en César al que acaba de matar a César para librar a los romanos de

un César. El pueblo romano quiere tener un César. Ya no es el pueblo romano de la anterior república romana. Con amargura lamenta Casio que "...los romanos tienen músculos y miembros como sus antepasados. Pero, ¡desdicha de los tiempos! ¡el alma de nuestros padres ha desaparecido!". El pueblo romano se ha degenerado. "¿Por qué ha de convertirse César en tirano? —se pregunta también Casio, y él mismo se responde— (César) no se atrevería a ser un lobo si los romanos no fuesen sólo corderos." En otro lugar exclama: "¡Qué seca basura es Roma, cuando sirve de baja materia para alumbrar una cosa tan vil como César!"

Los que trataron de ponerle fin al mal de Roma se equivocaron al creer que el mal estaba concentrado en una persona y no percibir que estaba esparcido por todo el pueblo.

Cuando un pueblo aspira a salir de la dictadura y a establecer la democracia, debe transformarse a sí mismo, para no equivocarse como se equivocaron Bruto y sus compañeros. Debe dejar de ser un pueblo dictador y convertirse en pueblo democrático. Las formas de gobierno son reflejo de las formas de convivencia de los pueblos. Las formas democráticas de gobierno florecen naturalmente en pueblos que conviven con formas democráticas. Las formas dictatoriales de gobierno son las espinas más altas y visibles de pueblos que conviven dictatorialmente. Ahora bien, los pueblos que conviven democráticamente tienen un conjunto de creencias, unos modos de ver y valorar a los demás y a los acontecimientos, unas actitudes, unas virtudes, unos modos de actuar y comportarse, unos tonos al hablarse, preguntarse y responderse, muy distintos de los que tienen los pueblos que conviven dictatorialmente. Es lo que hoy llamamos la cultura cívica y política de la democracia, distinta, muy distinta de la cultura cívica y política de la dictadura. Esta última es primitiva, de hombres que hablan pero sus voces están más cerca del ladrido que de la palabra, sólo dictan, no dialogan; cultura

más cercana a la bestia que también somos; de ahí que con frecuencia se manifieste en destrucción y muerte: en la obra de Shakespeare pareciera que el pueblo de Roma sólo sabe destruir y matar. La cultura de la democracia, en cambio, es cultivo de altura, fruto de inteligentes renunciaciones y de inteligente empeño por ir dando cada vez mejores formas al modo de vivir y convivir; de ahí que requiera educación, educación y ejercicio permanente, como una buena voz, como un buen canto.

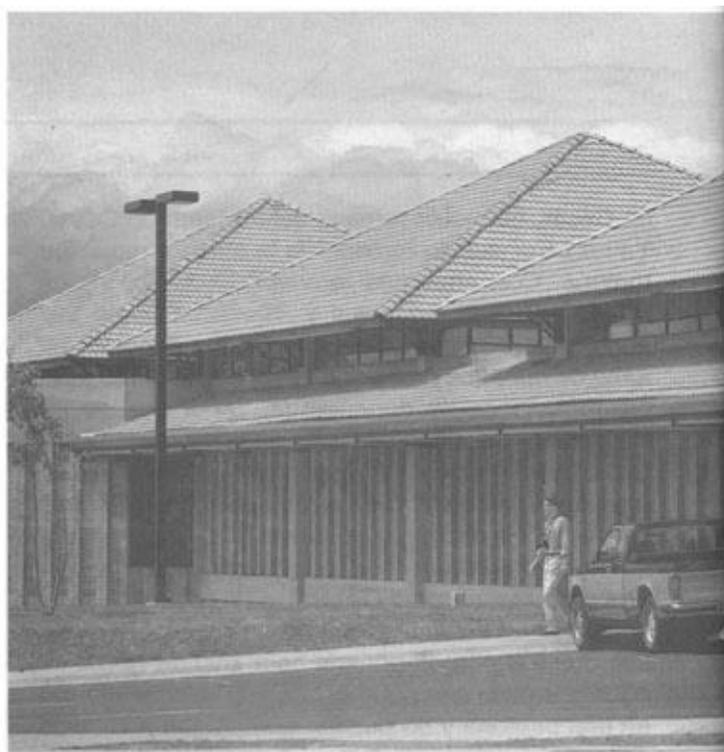
¿Cómo se hace esto? Es la gran pregunta del tema 1 de la *Jornada de reflexión* y adelanto dos observaciones que me parecen importantes. Primera, la cultura de la democracia se nos ahonda y enriquece principalmente por la vía del contagio: como contagia el ejemplo de una vida santa, como contagia el ejemplo de una actitud valerosa, como se contagia la alegría. Segunda, nadie está exento de la necesidad de permanente educación. Sobre esto Shakespeare tiene aún algo que decirnos.

Cuando el personaje Julio César muere, la obra *Julio César* está en la mitad. Faltan dos actos y medio para terminar. ¿Qué sigue en la obra *Julio César*? Sigue el César, con otros nombres. El mal de Roma perdura porque los más ilustres romanos se equivocaron de diagnóstico. Pero eso ya lo sabemos. ¿Qué es, pues, la nueva revelación de Shakespeare? El sensato y respetado Bruto, ahora al frente de un ejército, habla y actúa con la arrogancia y prepotencia del fallecido César. Su amigo Casio le reclama, hondamente herido: "Cuando César vivía, no se hubiera atrevido a provocarme así". Bruto llevaba escondido el potencial de superar a César en el mal si se daban las condiciones apropiadas y si nadie se lo impedía. Los que hablan y luchan por la libertad son, ellos también, una oculta amenaza. En el acto V y final, de la obra, la Sombra de César se acerca a Bruto, en la noche; éste se sobresalta y pregunta: "¿quién eres?". La Sombra de César responde: "Tu espíritu malo, Bruto." ¡Nuestro espíritu malo, amigos nicaragüenses!



La problemática de los centros comerciales en los barrios periféricos es abordada aquí, como una oportunidad para crear un lugar de encuentro. En un país lluvioso, la vida social urbana se desarrolla protegida del sol y de la lluvia. Se trata de crear un espacio capaz de generar el intercambio continuo. Espacios amplios y transparentes

Se buscó un terreno alejado con características de ambiente rural, donde el retiro familiar fuera una experiencia cotidiana. Con el diseño se pretendió una concepción articulada de recintos unitarios en los cuales cada morador encontrase los elementos para la

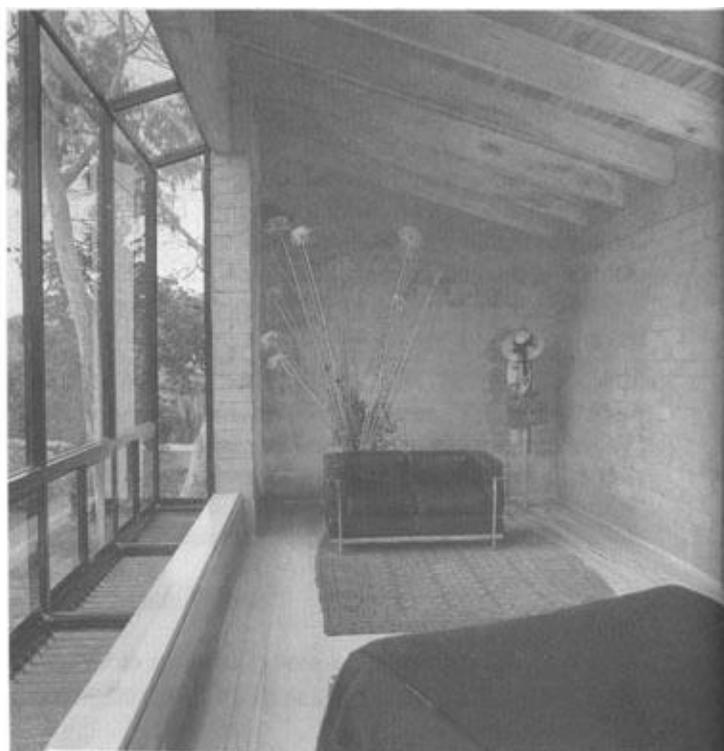


Centro Comercial Plaza Mayor, 1988-90

con asientos a la sombra; son los elementos necesarios para encontrarse y conversar. La agradable frescura y claridad interior de este ambiente se debe a un techo con pirámides ventiladas e iluminadas por su base, que reutiliza el recurso de los zaguanes.

afirmación y el desarrollo de su personalidad. Estos recintos son aislados e independientes de los demás y se abren con vistas francas hacia el exterior; además se articulan con un espacio comunitario unificador constituido por lugares variados en cuanto a alturas y usos.

Casa Stagno, 1976.



Arquitectura y sincretismo ambiental

Bruno Stagno*

En décadas pasadas, los valores universales de la Arquitectura Moderna prevalecían a tal punto sobre lo regional y local que lo que no pertenecía al ámbito de esos valores era catalogado peyorativamente como provincialismo o folclorismo.

Al declinar la ortodoxia de la modernidad, los hombres volvieron su vista hacia lo interior, actitud que se fortaleció, maduró rápidamente y se hizo evidente no sólo en la arquitectura sino también en las demás manifestaciones culturales. Así nació una postura que tiene como objetivo el diálogo entre la razón y la subjetividad y que pretende ahora una vida moderna más poética que equilibre el exceso de funcionalismo, supere el desencanto de la modernidad e incluso nos permita retomarla.

Esta actitud de mirar hacia lo interior, con toda la carga subjetiva que implica, paradójicamente significa una apertura, si la entendemos como opción al internacionalismo racional y, más aún, si este mirar es enriquecido con aportes selectos del exterior.

El rescate y exaltación de los valores locales se convierte en una expresión válida de un quehacer cultural cada día más necesario y apropiado para el fortalecimiento de la identidad.

Al respecto, conviene citar a Max Bill que en 1953 enfatizó la necesidad de mirar en las expresiones locales el germen de una arquitectura que, sin ser vernacular, fuera también moderna. Así se expresó en la Bienal de Sao Paulo, Brasil:

“En este país, la arquitectura corre el peligro de caer en un lamentable academicismo antisocial. Hablo de la arquitectura como arte social, que no puede simplemente dejarse de lado, de un día para otro, cuando se la considera anticuada porque ha cambiado el “estilo”; eliminar valores que se cuentan por millones y billones es mucho más difícil que arrinconar unas cuantas telas o estatuas que se consideran malas o mediocres”.

A pesar de lo acertado de esta idea, no fue formulada ni en el momento oportuno ni en el contexto adecuado, ya

* Arquitecto, Universidad Católica de Chile, École des Beaux Arts de Paris; ha trabajado en Costa Rica, Francia y Chile; su obra ha recibido varios premios en bienales latinoamericanas y ha sido publicada en Costa Rica, Colombia, Brasil, Argentina, Chile y México. Desde 1973 trabaja en Costa Rica.

que esa Bienal de Sao Paulo fue una glorificación del Estilo Internacional. Hoy la situación es otra y muestra que una idea peregrina en 1953 es congruente y sólida en el presente.

Los temas de la identidad y la apertura me preocupan existencialmente desde hace 20 años. En 1973 nos trasladamos desde Chile a vivir a Costa Rica. Este traslado motivó una crisis de identidad que tuvo consecuencias en nuestra práctica de la arquitectura.

Llegamos a un país de paz, cuya latitud y geografía le otorgan un clima tropical donde las temperaturas extremas en la Meseta Central son de 17°C a 30°C y con un régimen de lluvias de 2500 mm. concentrado en ocho meses, con gente de marcada afición por el baile y cuya alegría es cotidiana, con un cielo azul y limpio; en síntesis, con una cultura diferente a la de nuestro origen.

Habíamos decidido vivir en un país, aunque latinoamericano, desconocido, diferente y nuevo para

nosotros. Pasamos de un país de cuatro estaciones a uno tropical, de uno del Cono Sur a uno de Centroamérica, en el que la primera Escuela de Arquitectura se fundó en 1970 y, sin temor a equivocarme, hasta 1950 no existieron más de 10 arquitectos formados académicamente. Esto quiere decir, entre otras cosas, que el escaso patrimonio que aún existe se debe mayormente a los maestros de obra y a constructores empíricos. Las publicaciones sobre arquitectura se reducían a un libro que recopilaba fotos de antiguas calles y edificios y otro sobre la casa de adobes.

Ante esto, tuve que abandonar una práctica arquitectónica cuya expresión tenía que ver con volúmenes blancos, techos planos y formas más bien puras, para iniciar la búsqueda de una nueva expresión más acorde con esta nueva latitud. Era urgente resolver esta crisis y hacer una arquitectura más propia del país que nos acogía.

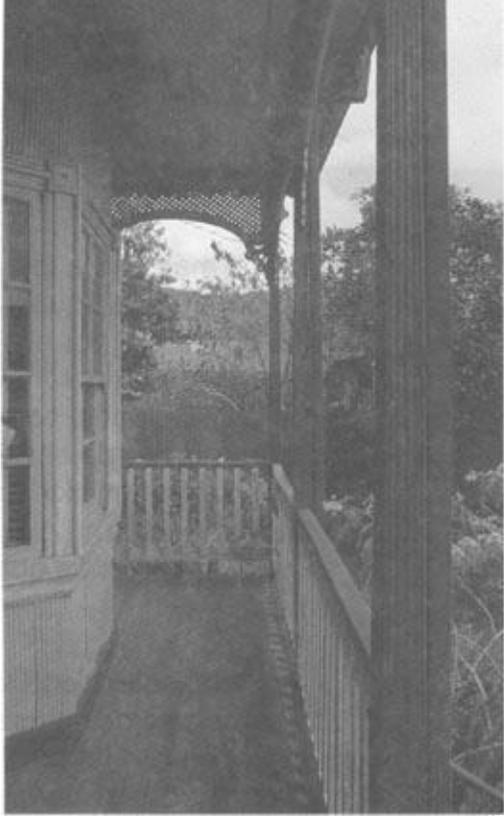
Apoyándome en lo más esencial de la enseñanza teórica aprendida en la



Casa de Adobes, alero largo



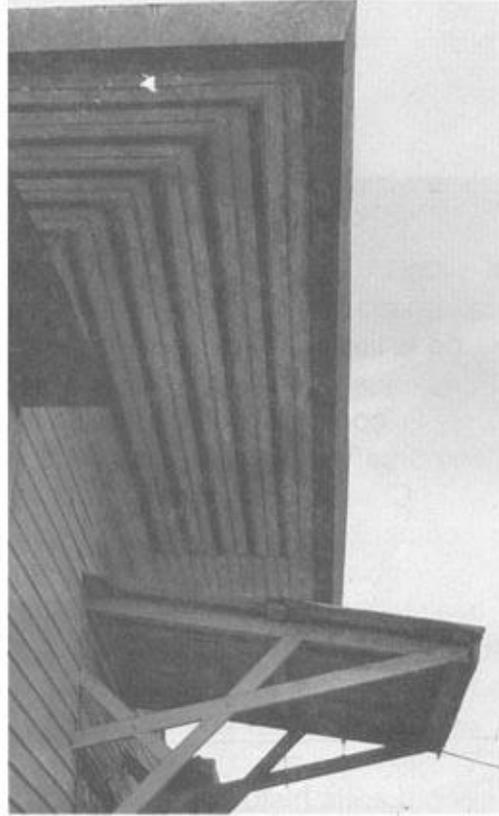
Casa Victoriana, techos de gran pendiente



Corredor en balcón

Escuela de Arquitectura de la Universidad Católica de Chile y en mi enriquecedora experiencia en París colaborando en la conclusión de los planos de la Iglesia de Firminy de Le Corbusier, empecé la búsqueda solitaria de algunas raíces culturales que fuesen el inicio de una reflexión para una arquitectura en Costa Rica.

Visité todo lo que me pareció ejemplo importante de arquitectura



Alero ventilado y doble alero

contemporánea y, al no encontrar allí un hilo conductor, comencé a recorrer el país y a observar. Lo primero que descubrí fue que la vegetación y el paisaje son el patrimonio nacional. (No en vano Costa Rica tiene hoy más del 25% de su territorio protegido). Pero, ¿qué hacer con el paisaje, aparte de contemplarlo? Descubrí algunos atributos espaciales de este paisaje como son su interioridad, su luz



Fachadas desmaterializadas



Zaguán central que ordena y ventila

tropical a los 1100 metros de altura, que cambia en instantes, diáfana después de la lluvia y oscura antes de la tormenta, la lujuria de los verdes, el cielo como paisaje y también el “enmontañamiento” (señalado por Constantino Láscaris) como comportamiento esencial de su población. De aquí surgió mi arquitectura, que es modesta, de pequeña escala y ejecutada en soledad creativa, por vocación, pero que nos produce una enorme alegría.

Retrocedí en la historia para analizar expresiones arquitectónicas que dieran cuenta de situaciones originales o, al menos, de las que se pudieran entresacar elementos para una futura práctica. Como no había grandes conjuntos urbanos con noción de unidad y tampoco publicaciones ni referencias académicas para orientarse, fue necesario reconstruir una referencia coherente a partir de fragmentos de arquitecturas que entre sí comunicaran la voluntad del espacio y una forma de vida local.

Analicé la arquitectura colonial, la republicana, la victoriana —de la que hay interesantes ejemplos— y la contemporánea, sin dejar de lado la visita y estudio de arquitecturas vernaculares que aún existen alejadas en la montaña.

Pretendía seleccionar los elementos recurrentes que constituían tradición, es decir, que estaban presentes en todas las arquitecturas independientemente de la época de su construcción.

El análisis de las tipologías arquitectónicas como expresiones unitarias y cerradas fue descartado, ya que conduce inevitablemente a su

reproducción formal más que a una comprensión del por qué de aquella forma en aquella época. Es por ello que preferí el análisis, elemento por elemento, de las edificaciones, como modo de entender la razón de ser de cada uno de esos elementos. Así fueron surgiendo las palabras de un vocabulario arquitectónico, más que sus frases completas.

Con esta metodología, seleccioné los elementos más significativos de esas arquitecturas y que, en conjunto, contribuyeron a darle un carácter singular a las edificaciones. Estos elementos, o palabras de ese vocabulario, son los que responden a un clima de lluvia y sol, de humedad y brisa, de nube y cielo y de espacios interiores privados.

Se rescataron el alero largo que protege la fachada y también toda la acera, la caída libre y el caño abierto para facilidad del escurrimiento de las aguas pluviales, el techo abarcante que cubre varios volúmenes a la vez, la ventana en sombra, las aberturas para la brisa que deshumedece y refresca, los espacios interiores en la penumbra reposante, la integración de la vegetación que refresca y tamiza la luz del exterior. Los techos altos y ventilados, las paredes texturadas. Y el espacio interior ordenador o zaguán tan característico de las casas urbanas a partir de fin de siglo. Había evidencia de una actitud creativa recurrente a través de los años y estilos, que pretendía resolver situaciones arquitectónicas permanentes en el tiempo.

Esta actitud creativa daba cuenta de la existencia de una mentalidad orientada hacia la creación de unas arquitecturas

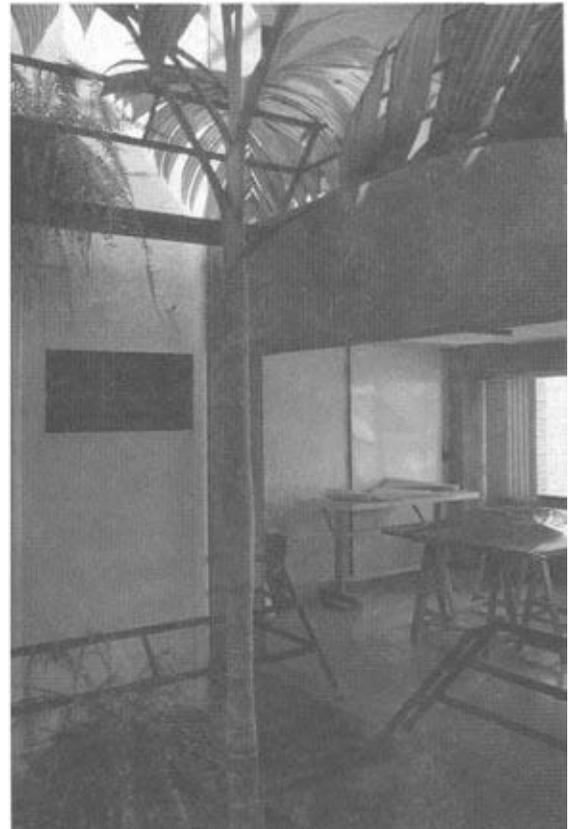


Instituto Pedagógico de los Colegios Alemanes de Centroamérica, 1991-93

La fachada desmaterializada, tan propia de las arquitecturas tropicales populares se expresa en su versión moderna en este edificio. El vocabulario formal destaca los aleros, la estructura, la pared, la ventana y los materiales texturados.



Oficina Bruno Stagno Arquitecto y Asoc., 1987



para la satisfacción de vivir, más que para la satisfacción del discurso intelectual y su discusión. Es decir, que diferentes constructores y artesanos a lo largo de algunos siglos se habían abocado, en sus diversos estilos, a resolver los invariables aspectos de una arquitectura del lugar. Esto produjo edificaciones que, si bien carecen de grandilocuencia continental, tienen el mérito de ser adaptadas y de responder con excelencia al medio que pertenecen.

Es necesario recuperar la actitud creativa de esos constructores del pasado que hicieron algunas de las arquitecturas que ilustran este artículo. Hay que aclarar y recuperar esa actitud creativa a condición de que ella haga germinar modernas formas arquitectónicas. Aunque han pasado algunos siglos, existen situaciones atemporales a las que los arquitectos debemos dar respuesta para no caer en un vacío juego formal que se convierte en un *collage* de formas catalogadas y aplicadas mecánicamente, sin contenido ni significado.

Es justamente en este análisis donde la recurrencia de elementos indica que debe leerse en ellos la evidencia de un carácter formal, en cuyo trasfondo subyace, como concepto original, el espacio perforado en oposición al espacio hermético. Y es justamente esta perforación del espacio, por donde se filtra la luz y la brisa, la que debe destacarse, ya que ella expresa una condición climática y una concepción del espacio arquitectónico de mucho interés. El cielo azul con

nubes bajas que modifican la luz con frecuencia y que se expresa en el interior, la relación con la naturaleza y exuberancia de la vegetación, la necesidad de una sombra y una brisa, son algunos de los atributos de esta arquitectura carente de hermetismo.

De aquí surge, en varios de mis proyectos, el tema de la "fachada desmaterializada", que expresa conceptualmente la ausencia de hermetismo y la separación de los elementos constitutivos, aleros, paredes, ventanas, techos, cada cual desligado, pero todos en un conjunto.

Descubrí la luz en el bosque, que si bien no es una luz arquitectónica como la de Le Corbusier que hace elocuente el espacio, es un tipo de luz llena de otros atributos. Recrear esta calidad de luz en los edificios fue un desafío. Más aún, lograr transformar la luminosidad del bosque con su riqueza de claros oscuros y de rayos penetrantes en luz arquitectónica. He aquí un tema de la arquitectura tropical que he tratado de incorporar en nuestros edificios. También, fue necesario observar detenidamente los cambios de luz y sus efectos en los edificios, haciendo anotaciones periódicas para dar cuenta de cómo los espacios modifican su percepción bajo diferentes situaciones de luminosidad.

Reflexioné y escribí sobre estos temas como una manera de resolver mi desorientación y para alimentar la actividad profesional. Escribí preliminarmente: "Hacia una arquitectura humanista y mestiza", donde lo mestizo es también una



Casa Friedlander, 1978-79

En el interior se buscó la continuidad de los materiales en pisos y paredes y se usó la madera para el techo. En el exterior la cubierta expresa con claridad una repetición de gradientes separando el techo de las paredes dejándolo flotar. La luz es muy brillante en esta zona, por lo tanto se proyectaron aleros largos que ayudan a controlarla. En sus extremos los aleros no poseen canoas, de esta forma, cuando caen las abundantes lluvias, una cortina de finos hilos de agua se interponen entre el jardín y el interior.



modalidad de apropiación y, en 1982, dije:

“El mestizaje sólo puede subsistir sobre la base de un respeto de las partes que se hibridan. Así el victoriano fue el estilo de la experimentación universal, que distribuyó por el mundo un enfoque nuevo con tecnologías de construcción que por primera vez llegaron a todas partes, produciendo edificios con un concepto unitario. Posterior a esta experiencia y luego del paso devastador del Estilo Internacional se debería producir una vitalización de las arquitecturas mestizas que recogen los tipos arquitectónicos locales y que los apliquen buscando un resultado equilibrado y de fuerte caracterización para que se constituya en una arquitectura única y nueva”(Revista Módulo, Costa Rica).

Luego escribí acerca de la arquitectura y el clima para analizar diferentes adaptaciones y sobre la arquitectura de los materiales, con el fin de clarificar su expresión, usando la reducida variedad de materiales disponibles. Como consecuencia del uso extensivo del bloque de cemento y del difícil mantenimiento y conservación de los edificios debido a las condiciones climáticas inclementes, inicié una experimentación usándolos expuestos y sin recubrimiento y destacando las texturas, el color y la modulación, para luego combinar bloques de cemento con ladrillo en horizontal y vertical en una albañilería concertada que rescata y actualiza una modalidad ancestral americana.

Más tarde, y como una manera de resolver aquella crisis de identidad original, propuse una categoría que creo

considera varios de los aspectos vivenciales de mi trayectoria en Costa Rica y así se empezó a hablar de una arquitectura del sincretismo (Retrospectiva del Sincretismo en la Arquitectura Latinoamericana; publicación del Colegio de Arquitectos de Costa Rica). Esta categoría lleva implícita la síntesis cultural e histórica de una arquitectura que se nutre de diferentes identidades simultáneamente y que pretende, en el estrecho margen que le otorga la sutileza de sus límites, crear una expresión con la esencia y el rescate de los elementos tradicionales y locales, pero que sea moderna, al incorporar la universalidad y la contemporaneidad.

En este sutil juego dialéctico, creo que es posible evolucionar para diseñar con una síntesis conceptual entre universalismo y regionalismo, cuyo resultado manifieste expresamente la continuidad de actitud tanto en el análisis como en el proyecto. Y así dar respuesta a los desafíos tradicionales a que nos someten las condiciones atemporales del ambiente, pero incorporando la modernidad de un modo consciente y siempre y cuando sea enriquecedora.

Más tarde, en conjunto con Roberto Segre llamamos a esta categoría “Sincretismo Ambiental”.

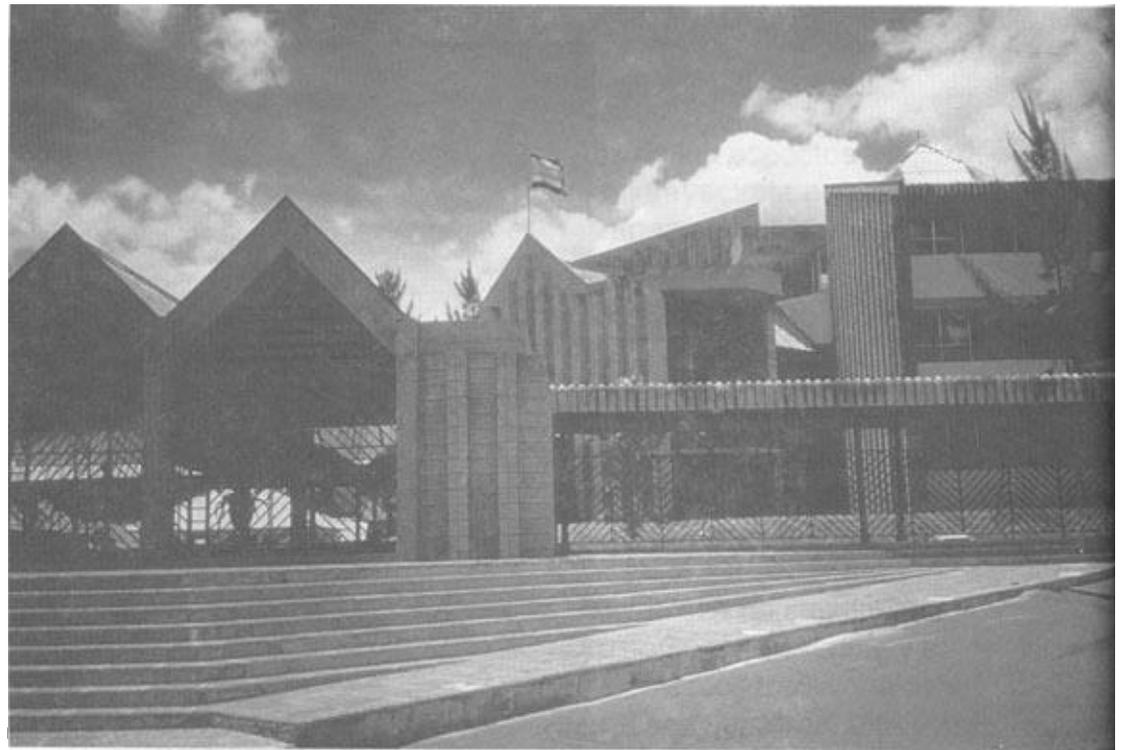
Dentro de este contexto conceptual, que pareció indispensable enunciar desde nuestra llegada a Costa Rica, se puede concluir hoy diciendo que el espacio que nuestra arquitectura propone es un ensayo para convocar al hombre con la claridad y la sombra, la brisa y la humedad, y el calor y la frescura.



Edificio BOLCAFE-BMW, 1986-87

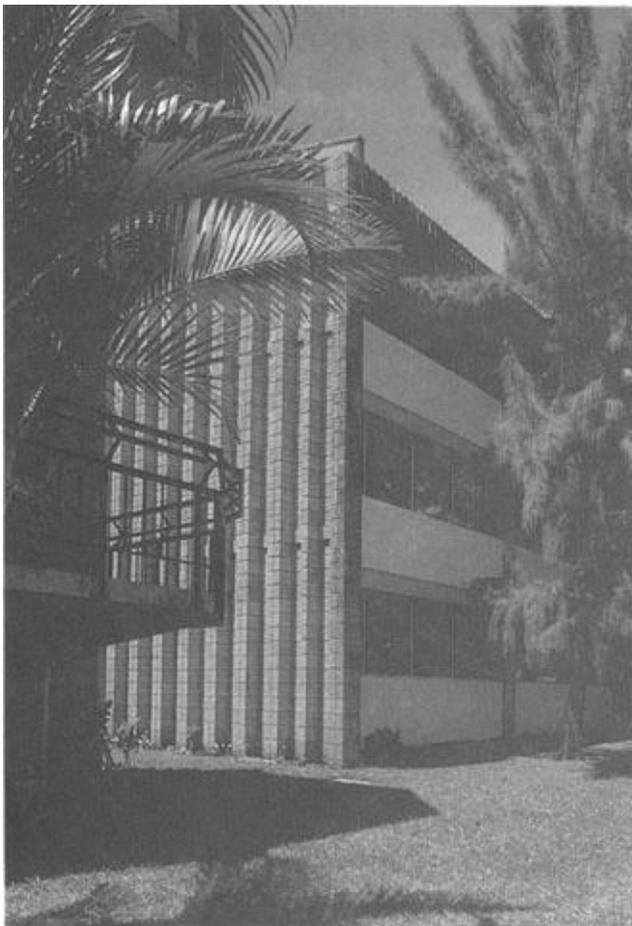
El desnivel del terreno era muy fuerte y el programa exigía integrar en un sólo edificio un local de venta de autos y oficinas, con un sector administrativo común a las dos empresas. Se proyectaron tres terrazas: en la esquina, para el local de exhibición de autos, otra para la financiera y entre ambas, el acceso y locales comunes. El local de





Escuela Country Day School, 1983-84

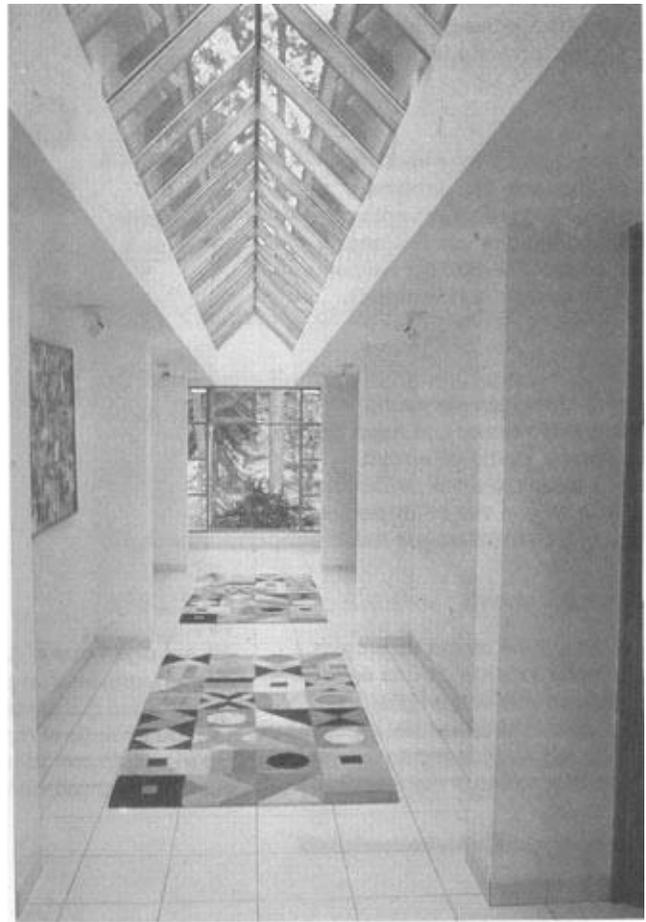
Cuatro módulos prefabricadas para las aulas, biblioteca y laboratorio definen el espacio interior cubierto. Estos módulos fueron cerrados con muros autoportantes de bloques de fuerte expresividad. El gran espacio interior se une al volumen de la escalera con un puente en diagonal. Los robustos muros, sin perforaciones, contribuyen a crear una arquitectura masiva, sin ostentaciones, como la precolombina y la colonial. Esta austeridad contrasta con la luminosidad y la alegría del espacio interior. Los materiales "duros" como los bloques de cemento martelinados y el acero pintado con colores vivos dialogan en el gran zaguán interior".





Casa Michel, 1988-89

La unidad interior de la casa se logró con una circulación iluminada cenitalmente que recorre la vivienda de extremo a extremo. Ella conduce a todos los recintos y se manifiesta como una *promenade architecturale*, donde las sensaciones de luz y profundidad se perciben. Excepcionalmente se trabajó con paredes blancas que contrastan con dos muros de ladrillo que encierran el patio de servicio y el solarium. Los grandes techos a dos aguas brindan serenidad al conjunto a la vez que los largos aleros botan el agua de la lluvia lejos de las paredes.



Devocionario

- 1
*La paz no necesita de los héroes.
El heroísmo de la paz es otro.
Es un sereno paso sin angustia
por aquel campo en que acechaban minas.
Y es sobre todo ese convivio afable
de la diversidad de los anónimos.*
- 2
*La paz cierra la cripta de los mártires
y los deja dormir, para que olviden
que la tierra es el sitio pavoroso
donde todos los miedos son posibles.
Bien se merecen su corona de oro,
bajo la condición de que se duerman.*
- 3
*La paz no la hace nadie. Se hace sola.
Lo importante es sembrar una semilla.
La gente piensa que la guerra es fuerte:
¡Qué va! La guerra es sólo un aneurisma.
Alguien la pincha, y se desangra toda.
La paz en cambio es la verdad de un árbol.*
- 4
*No me pregunten por qué soy pacífico.
Es algo natural, quizás congénito.
Esto es lo que tal vez muchos no entienden:
Que no todo poeta es un revólver.
Por mí, que los revólveres se esfumen.
Eso sí: No me toquen a la rosa.*
- 5
*Es hermosa la paz: Tiene ventanas.
La paz es una torre con ventanas.
Viene el día a tocar en sus ventanas.
Se abren al día todas sus ventanas.
Después de tanto tiempo sin ventanas,
la paz es un milagro con ventanas.*
- 6
*La voz me pareció tan necesaria
que hasta me dio temor que fuera un eco.
Una voz natural, como de arroyo,
entre pinos quizás, o entre peñascos.
No recuerdo en qué voz estoy pensando.
No quiero que descubran que hablo solo.*
- 7
*Viene un niño, y me ofrece un arcoiris.
Una muchacha azul me da una estrella.
Un joven me saluda con un gesto.
Un anciano me mira al haz del siglo.
La mujer de mis sueños me sonríe.
Yo me quito el sombrero, y doy las gracias.*
- 8
*Nunca he sido fanático de nada.
La verdad absoluta me da náuseas.
Pero soy lo contrario de un escéptico:
Creo en las obsesiones apacibles.
La libertad es una, quién lo duda.
La libertad de equivocarme a medias.*
- 9
*La poesía es de todos, porque es mía.
Si deja de ser mía, ya no puedo
compartirla con nadie. Es tan sencillo
como aspirar la dicha de un perfume
que se reparte en el jardín, sin miedo.
Porque es mía es de todos la poesía.*
- 10
*La paz tiene memoria, pero plácida.
Quiere nidos buscar donde hubo pólvora.
Llora en silencio ante los cráneos rotos,
y más si son de niños inocentes.
Llora en silencio, pero nunca olvida,
porque el olvido huele a catacumba.*
- 11
*En un pequeño claro de la noche,
que es como la tonsura del espacio,
una estrella menor va entusiasmándose
con la sutil ausencia de las nubes.
Esa secreta estrella que confía
será el sol natural en unas horas.*
- 12
*Sería necesario desvivirse
para vivir de nuevo, y no hay manera.
Contamos con el único horizonte
que es el jardín, por siglos habitado.
Un jardín prisionero en mi esqueleto,
un horizonte astral como la música.*
- 13
*Los héroes están haciendo fila
ahí donde reparten las raciones.
—¿Quién fuiste?— se preguntan uno a otro.
Hablan entonces de aventuras trágicas,
de largas marchas y de grandes triunfos.
¡Pensar que hoy están todos desempleados!*
- 14
*La paz tiene traspatio y arboleda.
Luego abarca colina y sembradío.
Después sube al villorrio, y lo dibuja.
Pasa luego a la duna, y la ilumina.
Llega a la orilla misma de la espuma,
y entonces habla con el mar, llorando.*
- 15
*No me digan que el aire es más radiante
cuando atraviesa un pájaro sangrante.
No me digan que el humo es más humano
cuando anuncia el martirio del verano.
No me digan que yo soy más poeta
cuando el intruso viento me interpreta.*

D
a
v
i
d
E
s
c
o
b
a
r
G
a
l
i
n
d
o



La pintura de Gioconda Rojas

Reflexiones sobre el trabajo de Gioconda Rojas por Klaus Steinmetz

Siempre he creído que aproximarse al lirismo — en cualquiera de sus manifestaciones— con las herramientas del raciocinio, equivale a traicionar su sentido primordial. Cierta poesía, aún poesía plástica, visual, no tolera una lectura en la que no prevalezca una sensibililidad sin acotaciones o normas de estilo. Me refiero al olvido de lo analítico en favor de lo sensitivo, la traición al intelecto por la dulce seducción de lo emotivo.

Aunque la obra de Gioconda Rojas podría ser diseccionada, sometida en la mesa de operaciones de los que quieren hablar de sintaxis donde otros hablan de sentimientos, esto equivaldría a un acto de barbarie.

Toda la trayectoria de la pintora se lee justamente como una colección de símbolos en los que se plasman los capítulos de su biografía interior. Los premios que ha ganado no se deben a que un censor majadero haya conseguido relacionarla con ésta o aquella escuela o movimiento de vanguardia, sino porque ha podido cruzar el puente que ella ofrece.

Este puente fue hecho con los ladrillos diminutos y exactos de su intimidad y cada uno de ellos tiene escrita una palabra: amor, olvido, nostalgia, abrazo...

Es por allí por donde pasea Gioconda en su bicicleta. Cuando llueve, mira con mirada angosta por la ventana o se sienta frente al horno a preparar las piezas de su próximo puente, constructora de poemas, alfarera de sueños.

Nace en San José, el 13 de junio de 1967.

Estudios

1982. Casa del Artista. San José, Costa Rica.

1983. Apreciación artística. Pintura y Dibujo. Instituto Costarricense de Cultura Hispánica.

1986-1990. Artes Plásticas con especialidad en Artes Gráficas. Facultad de Bellas Artes, Universidad de Costa Rica.

Exposiciones individuales

1990. Galería Joaquín García Monge. Teatro Nacional. San José, Costa Rica.

1991. Galería Kandinsky. San José, Costa Rica.

1992. Galería Enrique Echandi, Teatro Nacional. San José, Costa Rica.

1993. Museo Nacional de Costa Rica.

Algunas exposiciones colectivas

1988. VIII Concurso Anual de Nuevos Valores, Fausto Pacheco.

1989. IX Concurso Anual de Nuevos Valores Fausto Pacheco. Centro Cultural Costarricense Norteamericano. Salón Nacional de Pintura Manuel de la Cruz González. Museo de Arte Costarricense. San José.

1990. Primer Salón Centroamericano de Pintura. Instituto Hondureño de Cultura Interamericana. Paraninfo de la Ciudad. Tegucigalpa, Honduras.

1991. Salón Nacional de Pintura Manuel de la Cruz González. Museo de Arte Costarricense. San José. Selección de Artistas Costarricenses. Teatro Stenton, Alemania Oriental. Ayuntamiento de Budapest, Hungría.

Dibujos. Cincuentenario de la Caja Costarricense de Seguro Social. Museos del Banco Central. San José, Costa Rica.

Galería Tríos, Tegucigalpa, Honduras.

1992. Bienal de pintura del Caribe, Santo Domingo, República Dominicana.

"Costa Rica en el arte" LACSA. Le June, Rd. Miami, Florida.

"Primicias 92". Galería Arteconsult. Panamá, Panamá.

1993 "Art Miami 93" Latin American Masters. Miami, Florida.

Premios

1988. Segundo lugar. Concurso de Paisaje Rural en Gófito. Instituto Costarricense de Turismo. Museo de Arte Costarricense.

1989. Primer lugar. Concurso de Paisaje Universitario. Universidad de Costa Rica.

Primer lugar. IX Concurso Anual de Nuevos Valores Fausto Pacheco. Centro Cultural Costarricense Norteamericano.

Mención especial. Concurso de Paisaje Rural en Manuel Antonio. Instituto Costarricense de Turismo. Museo de Arte Costarricense.

1990. Mención de Honor. IV bienal de Pintura Costarricense Lachner y Sáenz. Museos del Banco Central, Plaza de la Cultura.

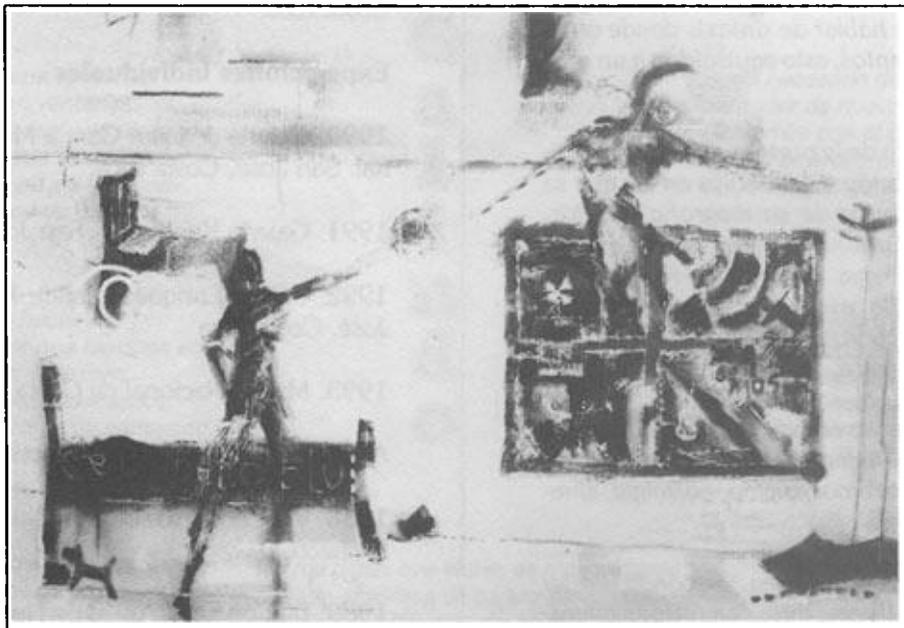
Winner Award. Concurso Mundial de Diseño Postal. Dirección General de Correos y Telecomunicaciones. Tokio, Japón.

Mención de Honor. Primer Salón Centroamericano de Pintura. Instituto Hondureño de Cultura Interamericana. Tegucigalpa, Honduras.

1991. Primer lugar compartido. Diseño afiche Cincuentenario de la Caja Costarricense de Seguro Social.

1992. Primer lugar. V Bienal de Pintura Costarricense Lachner y Sáenz. Museos del Banco Central, Plaza de la Cultura. San José, Costa Rica.

Mención de Honor. Arte por la Ecología. Embajada de Chile, San José, Costa Rica.



Gioconda Rojas. *Esperanza azul*, detalle; 130 x 162 cm, 1992.

Jornada de reflexión sobre la situación de Nicaragua

La Asociación Libro Libre promovió, entre los ciudadanos nicaragüenses, una jornada de reflexión sobre la situación de ese país. Para tal efecto invitó a distinguidas personas, residentes o no en el país, a que trabajaran en comisiones con el propósito de identificar los problemas más acuciantes y de ofrecer caminos viables de solución. Para facilitar la reflexión, ofreció un posible temario. El sábado 24 de abril de 1993, un buen número de los que habían trabajado en las comisiones logró reunirse en el Centro de Convenciones Olof Palme, en Managua. El Cardenal Miguel Obando y Bravo abrió el acto de ese día.

Temario de la Jornada

Aunque la realidad nacional está compuesta de múltiples factores que se entremezclan y que se condicionan entre sí en formas también múltiples, para facilitar esta reflexión y darle un cierto orden, es conveniente dividir la realidad nacional en temas que podrán ser analizados en comisiones separadas.

Se ha dicho que lo que hoy llamamos democracias, por ejemplo, los Estados Unidos, Canadá, los países de Europa Occidental, son el resultado de tres esferas, no superpuestas, sino entremezcladas, que en alguna medida conservan independencia con respecto a las otras pero que también se influyen, se fortalecen, se limitan, se condicionan. Son la esfera política, la esfera económica y la esfera moral-cultural. En la esfera política funciona la democracia. En la esfera económica se respeta y se da valor a la iniciativa económica de las personas y funciona el mercado. De la esfera moral-cultural sale la conducta de los ciudadanos; la esfera moral-cultural es, pues, la fuente del dinamismo humano que opera en las otras dos esferas.

Todos nos movemos y actuamos en las tres esferas, aunque unos más en unas que en otras. Todos nos

movemos y actuamos en la esfera política, al menos como simples ciudadanos; pero los que han sido investidos de los poderes del Estado, los que trabajan en la varias agencias del gobierno, los políticos y los partidos políticos, actúan e influyen más en ella. Todos nos movemos y actuamos en la esfera económica, al menos como consumidores; pero los que se dedican a las varias profesiones y a los varios ejercicios del comercio, de la producción y de la intermediación financiera, actúan e influyen más en ella. Todos nos movemos y actuamos en la esfera moral-cultural, al menos porque nuestro diario actuar y conversar transmite ideas, creencias, valores, actitudes; pero los padres de familia, los educadores en los diversos niveles, las autoridades eclesásticas, los predicadores, los que escriben o hablan a través de los medios de comunicación, los que escriben o publican libros y revistas, actúan e influyen más en esta esfera.

Podríamos orientar, entonces, nuestra reflexión desde la perspectiva de estas tres esferas, y organizar dentro de ellas nuestros temas y subtemas, y sus correspondientes comisiones.

Pensamiento Centroamericano- 55

- Tema 1. La esfera moral-cultural nicaragüense y la democracia.
- Tema 2. La esfera moral-cultural nicaragüense y el desarrollo económico.
- Tema 3. La Constitución, las leyes y el Poder Judicial desde la perspectiva de la democracia.
- Tema 4. La Constitución, las leyes y el Poder Judicial desde la perspectiva de la actividad económica y el desarrollo económico.
- Tema 5. El Poder Ejecutivo: su relación con el pueblo, con los otros Poderes del Estado y las municipalidades.
- Tema 6. El Poder Ejecutivo: Su relación con el FSLN
- Tema 7. El Estado y la economía del país.

El desarrollo es el nuevo nombre de la Paz

Por Cardenal Miguel Obando y Bravo

Paz es la totalidad de bienes y felicidad que un hombre puede desear: salud, trabajo, graneros llenos, prosperidad, buen gobierno, alegría, justicia, amor. Paz es la alegría de sentirse realizados como hombre y como nación. Es la plenitud de la vida, de la bendición y salvación de Dios. Es vivir con toda la dignidad de hombre, respetado y amado, sin temor, sin guerras, sin amenazas. Es concordia y fraternidad, es confianza y misericordia.

La Paz no es más que la alegría de vivir en la justicia total, es sentir la presencia de Dios en medio del pueblo, una presencia salvadora, reconfortante.

Una Paz fruto del amor de los hombres a Dios y del amor entre sí. Una Paz que no es más que el cumplimiento de todas las virtudes, el desarrollo de todas las cualidades del hombre, el crecimiento justo de todo un pueblo.

En la Paz podemos descubrir tres aspectos:

Armonía con Dios: El hombre no sirve a Dios como un tirano, o un policía, sino como un amigo con quien ha establecido una alianza de amor. No es el general prepotente que nos impone sus leyes, sino el Dios que nos libera, que nos hace caminar en dignidad, con la cabeza levantada.

Los Mandamientos de Dios no son caprichos de un tiranuelo sino que manifiestan el único camino para que el hombre sea realmente hombre y

consiga la felicidad: Vivir en el Amor. Esta Paz de Dios exige por supuesto la lucha contra nuestro egoísmo, nuestro pecado, nuestra vanidad, nuestra pereza. El camino de la Paz es estrecho, fruto de renunciaciones, de generosidad, de la muerte de nuestro egoísmo.

-Armonía con nuestros hermanos: Si Dios es amor será hijo de Dios aquel que vive en el amor. San Juan nos dice que aquel que afirma que ama a Dios y no ama a su prójimo es un mentiroso.

Afirmemos aquí una vez más que la Paz es fruto del real y verdadero amor de los hombres. Sólo del amor. Toda otra Paz es falsa (aunque haya mucho orden, muchas leyes y desaparezcan todos los sediciosos).

La ausencia de guerra es lo mínimo que se puede pedir. Pero la Paz es mucho más que eso: es querer a los demás como a nosotros mismos, tratarlos como hermanos, ayudarlos en toda esta vida que es una empresa común, perdonarlos y comprenderlos.

-Armonía con la naturaleza: la Paz supone también el dominio de las fuerzas de la naturaleza mediante el trabajo y la técnica. Este dominio nos permite tener una casa, alimentos, medios de locomoción, vestidos, cultura... En una palabra: progreso. Dominar el fuego, el viento, la sequía, la aridez del suelo, la fuerza escondida en los elementos de la

tierra. Una Paz que transforma la tierra inhóspita en ciudades, en sembrados, en puentes, en caminos, en aparatos, en arte, en escuelas, en hospitales, en campos de deportes...

El trabajo es parte fundamental en la construcción de la Paz, como asimismo el estudio, el arte, la ciencia y la técnica.

La Paz es el total crecimiento del hombre y de la sociedad, de todos los hombres y de toda la sociedad.

La Paz no es una simple ausencia de desorden o violencia: es el crecimiento positivo del hombre como individuo, como miembro de una familia o como ciudadano de un país.

Todos los hombres tienen derecho a esta Paz y todos tienen obligación de colaborar para que nadie quede marginado de este proceso.

La Paz incluye, por lo tanto: el desarrollo físico y la salud, la educación y el trabajo, los derechos cívicos y la cultura, la libertad y el progreso.

Todo esfuerzo encaminado a la victoria de la justicia fortalece de por sí la Paz, la cual es condición indispensable para el verdadero progreso, es decir, para un uso adecuado de los bienes de la tierra.

Misión de la Iglesia y dignidad humana

La Iglesia debe discernir e iluminar desde el Evangelio y su doctrina social, las situaciones, los sistemas, las ideologías y la vida política. Debe hacerlos, aun sabiendo que se intenta instrumentalizar su mensaje <p 511>

Por ello proyecta la luz de su palabra sobre todos los órdenes sociales como guía orientadora y segura para cuantos, de un modo u otro, deben asumir responsabilidades sociales <P 512>

La Iglesia siempre está interesada por todas las necesidades del pueblo porque valora en alto grado la dignidad de cada ser humano. La Iglesia seguirá cumpliendo su misión de acuerdo con su naturaleza, en favor del bien auténtico del hombre y de la sociedad, y para beneficiar a toda la persona humana.

En esta hora tremenda de crisis, es decir, indicativa de cambio, el hombre busca la verdad que da seguridad y que no defraude ante tantas visiones inadecuadas sobre su origen, su destino y su situación actual en la que, si

bien en materia de derechos civiles ha habido mejoría, no hay duda que los derechos económicos, sociales y culturales pasan por una gran insatisfacción que podría agravar aún más la crisis si no se atienden pronta y adecuadamente.

La nuestra es la época en que más se ha hablado y escrito sobre el hombre, la época de los humanismos, del antropocentrismo, época de los derechos humanos en la que hay una prolija legislación y organismos internacionales. Sin embargo, es también la época de angustia del hombre sobre su identidad y destino.

Frente a tantos humanismos, frecuentemente cerrados en una visión económica, biológica o síquica, frente a tantas visiones inadecuadas sobre el hombre, la Iglesia debe proclamar la verdad sobre él, verdad que ella recibió de Cristo que conocía lo que hay en el hombre. Tiene el derecho y el deber de anunciar a los pueblos la visión cristiana sobre la dignidad humana, ella puede rescatarla. La verdad que se debe al hombre es ante todo una verdad sobre sí mismo, sobre su origen, naturaleza y destino.

Condena todo atropello contra la dignidad humana porque es atropello también a Dios, de quien el hombre es imagen. Condena todo menosprecio, todo atentado, toda reducción a parcelas, toda degradación o violación de la convivencia entre los individuos, los grupos sociales y las naciones.

La Iglesia no puede abandonar al hombre, y este hombre es el primer camino que la Iglesia debe recorrer en el cumplimiento de sumisión, camino trazado por Cristo mismo, vía que inmutablemente conduce a través del misterio de la encarnación y de la redención.

Es esto y solamente esto lo que inspira la Doctrina Social de la Iglesia.

La conciencia más viva de la dignidad humana ha hecho surgir la necesidad de establecer un orden jurídico-político que proteja en forma cada vez más efectiva todos los derechos humanos. La mejor forma de llegar a una política auténticamente humana es fomentar el sentido de la justicia, la promoción del bien común, y robustecer la vocación moral y conciencia ética de los servidores públicos.

Una sociedad bien organizada requiere de gobernantes investidos de legítima autoridad moral y jurídica que defiendan las instituciones y consagren, en medida

suficiente, su actividad a la promoción de todos los ciudadanos sin distinción alguna.

Para que la estructura jurídico-política sea eficaz, es exigencia que las autoridades actúen y resuelvan las dificultades que surjan con procedimientos y medios idóneos ajustados a las específicas funciones de cada

poder, sin rebasar el campo que a cada uno le es propio. La excelencia de la actuación de la autoridad y de los líderes políticos, es la coherencia con una vocación moral fiel a una conciencia ética que, más allá de los intereses personales o de grupos, mire hacia el orden público y a la totalidad del bien común de todos los ciudadanos.

Hacia una reforma integral y duradera del país.

Resultado de la jornada de reflexión sobre la situación de Nicaragua

Un grupo de ciudadanos nicaragüenses nos dedicamos por un tiempo a reflexionar sobre la actual situación de nuestro país, con el propósito de identificar los problemas más urgentes del país y de ofrecer caminos viables de solución. Nos movió a ello el deber ciudadano. Cuando las crisis nacionales alcanzan dimensiones extraordinarias, los ciudadanos están llamados a buscar soluciones por caminos extraordinarios.

Dicen que las encuestas revelan que la mayoría de los nicaragüenses está preocupada con la situación económica y no con la situación política. No nos extraña, porque, cuando comienza a faltar el oxígeno, todas las otras necesidades parecen secundarias y hasta sin importancia. Pero el mal económico tiene sus raíces en lo político, en lo jurídico y en lo moral. Nuestra reflexión patriótica ha tratado de cubrir todos estos campos.

He aquí el resultado de nuestra reflexión.

La esfera moral-cultural nicaragüense y la democracia

Lo que llamamos democracia no es más que un *modo* de convivir, un *modo* de vivir junto con otros formando una unidad política.

Los hombres que conviven de ese modo lo hacen porque creen en ciertas cosas, en las que no creen los que conviven de otro modo. Esas creencias son el soporte lógico y psicológico de la democracia.

Pero las creencias de alguna forma condicionan nuestro estado anímico predisponiéndonos a actuar de acuerdo a esas creencias. A esas predisposiciones con respecto a nuestro actuar las llamamos unas veces *actitudes* otras veces *virtudes* y son el soporte operativo de la democracia.

Hemos identificado las siguientes creencias con sus correspondientes actitudes o virtudes, como fundamentales para que la democracia exista.

1. **El ser humano es digno y libre, encargado y responsable de sí mismo.** De ahí la actitud de contar primero con uno mismo para resolver los problemas y la de responsabilizarse de uno mismo con buen ánimo.
2. **Todos los seres humanos somos dignos, libres y tenemos derechos y deberes entre nosotros.** De ahí el respeto a los otros, la veracidad y la honestidad en el trato con los demás, la cooperación en las cosas comunes, la tolerancia frente a la diversidad de ideas.

3. **La soberanía está en el pueblo todo y ese pueblo decide siguiendo la opinión de la mayoría.** De ahí, en los gobernados, la disposición a acatar la opinión de la mayoría, la disposición a participar en los asuntos públicos y la actitud de vigilancia frente a los que gobiernan. En los gobernantes, la actitud de aceptar y representar la opinión de la mayoría, la actitud de escuchar al pueblo y la actitud de rendirle cuentas.
4. **Todos los seres humanos somos propensos al abuso, por lo que necesitamos leyes como cauces comunes de procedimiento. Todos somos iguales ante la ley. La ley limita al gobernante en tiempo y en alcance.** De ahí la actitud de vigilancia frente a la formulación de leyes, para que sean justas y no legalicen privilegios ni dictaduras. De ahí también la actitud de aceptación de las leyes.
5. **Todos los seres humanos somos propensos al abuso, por lo que hay que dividir y separar los poderes para que estos se pongan límites y frenos entre sí.** De ahí una alergia a todo lo que sea mezcla y concentración de poderes.
6. **El ser humano tiene derechos inalienables, independientes de la opinión de la mayoría.** De ahí la actitud de respeto y de protección a los derechos humanos.

Pensamos que estas creencias no tienen suficiente arraigo en un buen número de las mentes nicaragüenses y que estas actitudes o virtudes no han sido suficientemente desarrolladas en general. Algunos ejemplos: Tenemos ciudadanos intrínsecamente libres y ciudadanos intrínsecamente dependientes. El irrespeto a los demás se manifiesta muchas veces en el modo de hablar y responder. La falta de cooperación en las cosas comunes está retratada en la que barre sacando la basura a la calle o en el que tira lo que le estorba por la ventanilla del bus. La intolerancia salta incluso en el tono del periodismo. La violencia se percibe inclusive en el modo de conducir un vehículo. La mentira y la calumnia parecen naturales a ciertos medios de comunicación. La deshonestidad se asoma por todos los niveles y en muchos casos ha sido legalizada dividiendo al país en ciudadanos que viven del servicio que prestan y ciudadanos que viven del privilegio que detentan. La fidelidad a los principios y valores se deteriora y lo contrario pareciera estarse convirtiendo en el nuevo *modus vivendi*.

Nuestra conclusión es que necesitamos una **campaña de educación para la democracia a todos los niveles**. Ventajosamente, esa campaña ya está dando importantes pasos, en el nivel del sistema educativo, gracias a la visión y esfuerzo del Ministerio de Educación del actual gobierno.

Aunque en todos los niveles hace falta esa educación, creemos que las Iglesias y los medios de comunicación son los llamados a impulsarla para que tenga la honra y el alcance requeridos. La Iglesia Católica ha venido orientando a los creyentes en este sentido, pero puede hacerlo más, sobre todo haciendo ver la conexión que existe entre las creencias religiosas del Cristianismo y las creencias políticas de la democracia, y la que existe entre las virtudes religiosas del Cristianismo y las virtudes cívicas de la democracia.

Invitamos a los medios de comunicación a que dediquen parte de su espacio periodístico a imaginativos programas dedicados a educar para la democracia, y a dar ejemplo, en su modo de hacer periodismo, de las creencias y virtudes de la democracia, a fin de que éstas se vayan ahondando y esparciendo entre la población.

Tras el impulso de las iglesias y de los medios de comunicación, esperamos que la familia se vaya convirtiendo en la cuna del modo de ser democrático: enseñando al niño, con ejemplo y palabras, a saber que es digno de respeto y a respetar a los otros, a ser veraz, honesto y disciplinado; enseñando al adolescente, que comienza a ser consciente de su libertad, el buen uso de ella.

Invitamos a jóvenes y adultos a formar grupos de estudio y reflexión sobre la vida en democracia. Invitamos a las diversas organizaciones del país, a las universidades, a las empresas, a las escuelas y colegios, a los partidos políticos, a las diversas agencias de los poderes del Estado, a organizar periódicas jornadas de educación para la democracia. Las de las universidades, de los partidos políticos y de las agencias gubernamentales deberían tener un matiz particular, el del autoexamen, el de preguntarse si están dando ejemplo de conducta democrática.

Si los nicaragüenses nos empeñamos en esta campaña, construiremos un substrato moral-cultural que hará posible la consolidación de la democracia en Nicaragua.

La esfera moral-cultural nicaragüense y el desarrollo económico

Para desarrollarnos económicamente e ir superando en forma progresiva y sostenible la miseria actual, es necesario que una mayoría de los nicaragüenses tengamos cimentadas en nuestras conciencias ciertas convicciones claras, y arraigadas en nuestro modo habitual de actuar ciertas actitudes o virtudes básicas. ¿Cuáles son? ¿Cuáles tenemos? ¿Cuáles nos hacen falta? ¿Qué podemos hacer para desarrollar esta base?

I. Las convicciones, actitudes o virtudes básicas para el desarrollo

Identificamos las siguientes convicciones, actitudes o virtudes como básicas para que cualquier sociedad pueda tener un desarrollo económico sano y sostenible:

1. Deseo de superación personal, familiar y comunitaria, basado en la convicción de que el ser humano puede crear riqueza por medio del ingenio y del trabajo honrado
2. Disposición al ahorro: sacrificar el bienestar presente en favor del bienestar futuro.
3. Disposición a la inversión riesgosa del capital para crear más riqueza y bienestar.
4. Productividad y eficiencia en el uso de los recursos.
5. Empresariedad: creatividad e iniciativa en la búsqueda de mejores productos, mejores mercados, y mejores técnicas de producción y administración.
6. Código moral y jurídico: respeto a un conjunto de reglas básicas de comportamiento, aceptadas por todos los ciudadanos como bases sagradas en que se fundamenta toda la vida social y económica.
7. Capacidad de integrar armónicamente los intereses individuales y los colectivos.

II. Situación en Nicaragua

Como contraste, la situación actual en Nicaragua está caracterizada por serias deficiencias:

1. El deseo de superación personal ha sido corrompido, convirtiéndose en envidia, perdiéndose el sentido de justicia y responsabilidad, y expresándose a través del ejercicio de la violencia y/o fraude.

2. La disposición al sacrificio en aras de un futuro mejor para los hijos ha sido sustituida por un cortoplacismo estrecho y egoísta.
3. La disposición a la inversión riesgosa se ve bloqueada por la situación general de caos e injusticia, pero también por un reducido sentido de responsabilidad por la patria.
4. La reputación internacional del nicaragüense, después de décadas de ser la de uno de los más trabajadores de América, ha pasado a ser la de alguien que quiere obtenerlo todo por la vía fácil.
5. Se ha perdido el sentido de respeto a la ley, a la autoridad, a los bienes ajenos, a la integridad de la familia, a la dignidad de la persona, a la palabra dada, y a la verdad.
6. Las bases mínimas para que cualquier sociedad pueda mantenerse viva —ya no se diga para progresar— han sido socavadas.
7. No somos viables internacionalmente: no funcionamos eficientemente, ni tenemos el mínimo necesario de justicia, transparencia y democracia para ser aceptados como miembros legítimos de la comunidad internacional. Corremos el riesgo de dejar de ser elegibles para recibir ayuda internacional.

III. Líneas Básicas de Acción

A. Reconstruir las bases morales de la sociedad

No puede haber desarrollo si no hay ideas muy claras, compartidas por la gran mayoría de los ciudadanos, de lo que es justo, y sin un respeto profundo a la ley —moral en primer lugar, y jurídica como consecuencia. Tales principios incluyen:

- a. El respeto a la ley y a la autoridad (de los padres, maestros, jefes, magistrados, gobernantes, etc.)
- b. El respeto a la vida humana y a la dignidad de la persona, y la búsqueda de la convivencia pacífica en todos los ámbitos.
- c. El respeto a la integridad de la familia, y la responsabilidad paterna hacia los hijos.
- d. El respeto a los bienes ajenos y al patrimonio común (los bienes públicos, los recursos naturales, el medio

ambiente), y la justicia y solidaridad en las relaciones laborales y económicas.

- e. El respeto a la verdad, a la palabra dada, a los contratos y convenios, y a la reputación de las personas.

La crisis nacional es, en su raíz más profunda, una crisis de *verdad*, y para superarla se necesita una dosis masiva de veracidad, claridad, honradez y justicia.

B. Establecer el estado de derecho

1. Definir los principios jurídicos fundamentales de la sociedad, en forma consistente con los valores morales básicos ya señalados, y formular una nueva constitución de consenso nacional basada en esos principios.
2. Revisar a fondo el sistema jurídico, legislativo y judicial, y aplicar la ley con equidad, consistencia y energía.

C. Devolver la responsabilidad y la libertad al individuo, la familia y las organizaciones de la sociedad civil

1. Limitar la acción del estado estrictamente a aquellas áreas donde los esfuerzos individuales, los mercados, y las iniciativas de la sociedad civil no son suficientes.
2. Eliminar todas las trabas regulatorias que limiten indebidamente las iniciativas de la sociedad civil en los campos de la economía, la educación, la salud, la asistencia social, etc.
3. Establecer mecanismos por medio de los cuales el estado pueda apoyar positivamente los esfuerzos de la sociedad civil (por ejemplo, facilitando el acceso en forma equitativa a los recursos del estado).

D. Reordenar las relaciones económicas y laborales

1. Establecer un sistema de economía de mercado que combine la libre iniciativa y competencia en los mercados con un marco de orden que asegure dicha competencia, garantice la equidad social, y proteja a los grupos económicamente débiles.
2. Definir un marco regulatorio —que se limite a lo estrictamente necesario y sea eficiente— de la actividad económica para evitar la concentración

de poder negociador, controlar los monopolios naturales, proteger a los trabajadores y a los consumidores, y conservar racionalmente los recursos naturales y el medio ambiente, conforme a los principios siguientes:

- a. Dar un máximo de libertad para efectuar transacciones entre particulares.
 - b. Limitar la intervención estatal (controles, impuestos y subsidios) al mínimo necesario y realista, dado que el gobierno no debería absorber más que una pequeña fracción de los de por sí bien escasos recursos del país.
 - c. Diseñar una legislación laboral que defina mecanismos de defensa de los derechos del trabajador, pero que no introduzca rigideces excesivas y que fomente la productividad y la disciplina en el trabajo.
 - d. Privatizar al máximo posible la seguridad social.
3. Combatir la corrupción y aumentar la transparencia a nivel de los funcionarios públicos.
 4. Que el gobierno lleve a cabo las reformas necesarias en forma fuerte, clara y sostenible, de modo que el sector privado pueda predecir con confianza lo que será el entorno de políticas a mediano plazo.

E. Promover el fortalecimiento de la familia

1. Mejorar el contenido de los programas formales de educación, y diseñar programas informales adicionales, para este propósito.
2. Eliminar obstáculos legales y reguladores que impiden los esfuerzos de las iglesias y asociaciones privadas voluntarias en este campo (educación de niños, formación de adultos, etc.), y facilitarles el acceso equitativo a los recursos del estado.
3. Reformar las diversas legislaciones pertinentes en favor de la familia:
 - a. Leyes fiscales que favorezcan a las familias constituidas.
 - b. Leyes laborales que faciliten a las madres trabajar sin descuidar a sus familias.
 - c. Leyes de divorcio que protejan más a los hijos contra el daño causado por el rompimiento familiar.

- d. Leyes de medios de comunicación que defiendan a la familia contra la diseminación indiscriminada de antivalores, tales como inmoralidad sexual, abuso de drogas, falta de respeto a los mayores, desunión familiar, desprecio al papel de la madre, etc.
- e. Aumentar la participación y responsabilidad de las familias en el manejo y financiamiento de servicios locales que las benefician, tales como escuelas, servicios de salud, facilidades recreativas, etc.

IV. Plan de acción inmediata.

A. El gobierno

1. Revisión y creación de leyes de probidad e información que garanticen la transparencia y equidad de la administración pública:
 - a. Leyes de probidad de funcionarios públicos.
 - b. Leyes y reglamentos para la adquisición de bienes y servicios por parte del sector público.

2. En los cursos de cívica en el sistema educativo, así como en los medios de educación no formal, incluir los temas siguientes:

- a. Normas de probidad y transparencia.
- b. Normas éticas en el sector público y privado.

3. Revisar el marco legal de la seguridad social y del sistema de salud para facilitar su privatización.

B. La sociedad civil

1. Iniciar un proceso de discusión y formulación de códigos de ética y sanciones a nivel de gremios, cámaras, sindicatos, instituciones, etc.
2. Iniciar focos de regeneración moral en cada uno de nuestros ámbitos (familia, empresas, cámaras, etc) que crezcan y se reproduzcan.
3. No esperar las soluciones de arriba, sino actuar desde abajo como sociedad civil, llenando todos los ámbitos de libertad que ya tenemos.

La Constitución, las leyes y el Poder Judicial desde la perspectiva de la democracia

La justicia, la paz y la libertad solamente pueden existir donde se reconoce y se respeta la dignidad del ser humano y donde existe un Estado de Derecho que someta al imperio de la ley tanto a gobernantes como a gobernados.

Está demostrado que los países que han logrado mayor desarrollo democrático y estabilidad son los que se han dotado de un marco constitucional que regula los aspectos fundamentales de la vida en sociedad y es lo suficientemente flexible para garantizar los derechos de los ciudadanos, recogiendo la voluntad de las mayorías, también asegura en armonía los derechos de las minorías.

En el período de nuestra vida republicana, los nicaragüenses no hemos podido dotarnos de un marco constitucional estable. Numerosas constituciones han sido normalmente el producto de tomas violentas de gobiernos, de adecuación de intereses de personas o partidos, por lo que de forma sistemática fueron cambiadas por el gobierno o el partido subsiguiente en el poder.

Nuestras constituciones han sido falsas en su cumplimiento e inadecuadas a la realidad. Producto de pactos, acuerdos y componendas políticas a las que habitualmente, recurre el sector que detenta el poder en tiempos de crisis, para luego, superadas las circunstancias que motivaron el pacto o acuerdo, olvidarse de los compromisos contraídos, dejando en el pueblo una sensación de frustración y de rechazo a la política por la traición cometida.

En cuatro vertientes pueden agruparse los fallos intencionados de la constitución y sus facetas antidemocráticas:

1. El predominio del Poder Ejecutivo sobre los otros poderes del estado, suprimiendo los controles interorgánicos que estos tienen sobre aquel; atribuyéndole facultades que corresponden a la esfera de acción de los otros poderes y dándole ventajas en el nombramiento y determinación de los miembros de los otros poderes.

2. Invasión del campo de acción de los particulares. Limitación de los derechos fundamentales de la persona humana. Reducción de oportunidades y recursos de los particulares.

3. El predominio del sector militar sobre el civil, mediante el mantenimiento del ejército partidario que se impone a la autoridad civil de modo categórico y la obtención de una autonomía inconcebible proveniente de la Ley Orgánica del Ejército Popular Sandinista que lo hace un estado dentro del Estado Nicaragüense, y que confiere a los miembros de las fuerzas armadas un *status* preferencial en diferentes aspectos.

Por otro lado, el Ejército está investido de muy amplias facultades económicas utilizando para su desarrollo no sólo su asignación en el presupuesto nacional sino también las utilidades de las empresas estatales y privadas que detenta y el producto de ventas de armas nacionales

4. Tiene un alto contenido dogmático que no responde a los principios democráticos ni a nuestra realidad, ya que es producto de circunstancias históricas superadas.

Nuestro marco legal, en términos generales, tanto en lo constitucional como en relación a otras leyes de menor jerarquía no tutela los derechos humanos, cuyo reconocimiento y respeto es la base de toda sociedad democrática.

Aunque, en teoría, esta Constitución en su Arto. 46, recoge los principales documentos internacionales de Derechos Humanos, numerosas disposiciones constitucionales y leyes secundarias se oponen a lo establecido en ellos.

Se hace necesario entonces, como lo establecen los mismos convenios internacionales de derechos humanos, que las leyes nacionales recojan y garanticen lo establecido en esos instrumentos.

Ante esta situación se hacen las siguientes recomendaciones.

Recomendaciones

Recomendamos que la actual Constitución Política sea reformada totalmente tanto en su contenido dogmático como en su ordenamiento jurídico de forma que:

- Establezca una efectiva división de Poderes del Estado.

- Se incorporen y garanticen el reconocimiento y pleno ejercicio de todos y cada uno de los derechos humanos consagrados en los documentos internacionales, eliminando de forma expresa todas las disposiciones que en la misma Constitución y en las leyes secundarias se opongan, menoscaben o tergiversen tales derechos.
- Establezca de forma puntual las atribuciones de cada uno de los principales funcionarios de los Poderes del Estado y penalice la transgresión de dichas atribuciones.
- Declare la supranacionalidad de los Derechos Humanos y su preeminencia en el Derecho Nacional.
- Establezca la abolición paulatina del ejército, por no tener razón de existir en Nicaragua.
- Confiera a la Contraloría la importancia que, como un Poder del Estado, le corresponde y la inamovilidad del cargo.

En cuanto al Poder Judicial se hace necesario:

- Ampliar la actual Corte Suprema de Justicia, integrando a elementos de reconocida ilustración e independencia, de forma que se establezcan tantas Salas como áreas de administración de justicia existan.
- Crear los Tribunales de lo Contencioso Administrativo o salas dentro de la Corte Suprema de Justicia para conocer de esta materia. Crear un Tribunal de Constitucionalidad o Sala de lo Constitucional en la Corte Suprema de Justicia.
- Crear la carrera Judicial y hacer que los cargos de Jueces y magistrados sean permanentes.
- Reestructurar, de forma que responda a la realidad, la ubicación geográfica de los juzgados y tribunales de Apelaciones
- Asegurar el servicio gratuito de justicia a las personas de escasos recursos, dentro de las posibilidades económicas del estado.
- Crear una policía técnica judicial y demás organismos auxiliares, bajo la administración directa del Poder Judicial.
- Garantizar constitucionalmente la independencia económica del poder judicial a través del presupuesto.
- Atribuir la función jurisdiccional, juzgar y ejecutar lo juzgado, al poder judicial exclusivamente, prohibiendo expresamente los fueros especiales.

En cuanto a leyes secundarias:

- Adecuar la legislación secundaria a las Convenciones y Declaraciones Internacionales de Derechos

- Humanos, y demás derechos inherentes a la persona humana, de acuerdo al sistema democrático, tipificando como delito las violaciones a tales derechos.
- Emitir leyes secundarias que apliquen lo establecido en los Convenios Internacionales de Derechos Humanos.
 - Dictar normas que penalicen las violaciones de

derechos humanos.

- Emitir una nueva Ley Orgánica del Ejército Nacional que sirva hasta que se llegue a la incorporación total de sus miembros a la vida civil.
- Reformar la Ley electoral para garantizar la pureza del sufragio buscando la integración de elementos imparciales y confiables al Consejo Electoral.

La Constitución, las leyes y el Poder Judicial desde la perspectiva de la actividad económica y el desarrollo económico

Nicaragua necesita un desarrollo económico autosostenido y equitativo para salir del estado de postración en que se encuentra.

Se ha vuelto evidente durante las últimas décadas, a nivel mundial, que la economía de mercado es la que opera en forma más eficiente y que es la única que tiende a asignar justa y oportunamente los escasos recursos económicos de la producción. Además, genera más fuentes de trabajo, mejores y más justas compensaciones a los trabajadores; lo que trae como consecuencia mayor ahorro, mayor progreso y más bienestar social.

Constitución

Para el buen funcionamiento de una economía de mercado, bajo el sistema de libre empresa, es preciso contar con una base legal firme, que debe nacer en el Derecho Constitucional. De otra manera, el sistema no estaría a salvo de los vaivenes de la política y los caprichos de los gobernantes.

Solamente una Constitución fundamentada en principios que garanticen la democracia, la libertad, y los derechos individuales es capaz de asegurar la gestión de la libre empresa y de proporcionar la seguridad jurídica que ésta necesita.

Nuestra Constitución actual carece de normas que garanticen estos principios por estar basada en conceptos estatistas y de corte totalitario; y por contener normas específicas que atentan contra la democracia, la propiedad, la libertad y la libre empresa.

Por lo tanto, es imprescindible una reforma total e inmediata a nuestra Carta Magna.

Esta nueva Constitución debe contener, por lo menos, los siguientes derechos y garantías económicas:

- Derecho de propiedad privada, establecido firme y claramente.
- Derecho de indemnización justa y previa en caso de expropiación por utilidad pública evidente.
- Derecho a disponer libremente de lo propio por cualquier título legal.
- Derecho de libre comercio y libre contratación.
- Derecho de libre y honesta competencia.
- Que la potestad de crear impuestos resida de manera indelegable en el poder legislativo.
- Que se proteja al medio ambiente y a los recursos naturales.
- Que se cree un tribunal de lo contencioso-administrativo.

Estos derechos deben incluirse entre los que no pueden ser suspendidos por el Poder Ejecutivo ni aún en casos de emergencia.

Leyes

Las leyes que regulan la actividad económica deben enmarcarse dentro de estos principios y asegurar su aplicación. Deben ser claras y de aplicación general.

Además, es indispensable una modernización de nuestra legislación civil, mercantil y administrativa para incorporar los avances tecnológicos y jurídicos.

Poder judicial

El Poder Judicial debe ser el órgano que garantiza la correcta aplicación de las normas constitucionales y de las leyes a través de la administración de justicia, y el encargado de salvaguardar el principio de legalidad.

El Poder Judicial debe ser, desde su fuente, independiente, apolítico e inamovible y sus atribuciones y facultades deben ser suficientes y adecuadas para mantener la seguridad jurídica, indispensable para el funcionamiento de la libre empresa.

El Poder Ejecutivo debe respetar y ejecutar diligentemente las resoluciones del Poder Judicial

La situación actual

En el caso de Nicaragua, el Arto. 5, inciso 3o. Cn., asegura la existencia de distintas formas de propiedad entre las que incluye la propiedad privada. Pero la incluye en forma vaga y sin ninguna precisión.

Por su parte el Arto. 44 Cn. sólo dispone que «los nicaragüenses tienen derecho a la propiedad personal que les garantice los bienes necesarios y esenciales para su desarrollo integral». Se observa que la garantía de la propiedad se refiere únicamente a los bienes necesarios y esenciales para el desarrollo integral, es decir, es una garantía sumamente restringida.

No existe en la Constitución vigente ninguna disposición que garantice la propiedad de toda clase de bienes y que asegure que nadie puede ser privado de su propiedad sino mediante expropiación y previa indemnización. Esta garantía existía en todas las anteriores Constituciones de Nicaragua, y por ello su supresión no puede tomarse como algo involuntario.

Por su parte el Arto. 99, inciso 2o. Cn. dispone que «El Sistema Financiero Nacional, los Seguros y Reaseguros y el Comercio Exterior, como instrumentos de la dirección económica, corresponden al área estatal de manera irrenunciable».

Una interpretación sana, pero al mismo tiempo extensiva y apoyada por voluntad política ha permitido la promulgación de la Ley de Creación de la Superintendencia de Bancos y de OO. II. FF. y su

Reglamento; y la subsecuente autorización de bancos privados y lo mismo ha ocurrido con respecto al comercio exterior; pero mientras sólo haya una disposición constitucional que no es lo suficientemente clara, o que aunque siendo clara, su interpretación es discutible, no habrá garantía de que esa interpretación vaya a mantenerse en el futuro.

Con respecto a las Finanzas Públicas, es sumamente peligrosa la disposición contenida en el Arto. 150, inciso 4to. Cn. que atribuye al Presidente de la República la facultad de «Dictar Decretos ejecutivos con fuerza de ley en materia de carácter fiscal y administrativo», disposición que, además, es incongruente con la contenida en el Arto. 115 Cn. que dispone que «los impuestos deben ser creados por Ley que establezca su incidencia, tipo impositivo, y las garantías a los contribuyentes. El Estado no obligará a pagar impuestos que previamente no estén establecidos en una Ley».

El Arto. 186 Cn. no incluye entre las garantías que no pueden ser suspendidas, los recursos de Inconstitucionalidad (Arto. 187 Cn.), de Amparo (Arto. 188 Cn.), y de Exhibición Personal (Arto. 189 Cn.).

Volviendo al derecho de propiedad, hay que decir que en tres años de gobierno democrático no es suficiente lo que se ha hecho por restituir las propiedades injustamente confiscadas durante el régimen sandinista.

Para lograr un despegue económico es indispensable resolver de previo y justamente el problema que se plantea por la situación existente de la propiedad.

Es necesario eliminar, o al menos reducir drásticamente, el lastre que representan para la economía los gastos militares.

La inversión, ingrediente indispensable para el despegue de la economía, y para el logro de un desarrollo autosostenido, no se dará mientras persistan las circunstancias anteriormente apuntadas.

El Poder Ejecutivo: su relación con el pueblo, con los otros Poderes del Estado y las municipalidades

I. El concepto de separación de poderes en el sistema democrático es indispensable, de acuerdo a la evidencia histórica, al consenso de sociedades civilizadas del mundo, y a la voluntad de los pueblos.

El tema de la separación de los Poderes del Estado tiene dos partes igualmente importantes: la de las disposiciones jurídicas y la de la voluntad política de ponerla en práctica.

Las disposiciones constitucionales existentes en esta materia, más que deficientes, son contrarias a la sabiduría de la separación de los poderes, pues disfrazan, con cierta apariencia de separación, la subordinación a una autoridad central.

Corregir este gravísimo mal en la Constitución presupondría que existe la intención política de gobernar desde la sabiduría de la separación de los Poderes. ¿Existe esta intención en los responsables de los Poderes del Estado?

Varias actuaciones de legisladores, de jueces supremos y de autoridades del Ejecutivo, parecieran indicar que no. Y éste es un mal de naturaleza más honda que el constitucional. Sin embargo, su remedio —su remedio primero y mejor— está más a la mano: persuadir, convencer a esas personas de la extrema importancia de poner límites y contrapesos a su propia autoridad.

Para ello nada mejor que recordarles lo que decía Jefferson: “El primer principio de un buen gobierno es, ciertamente, una distribución de poderes en ejecutivo, judicial y legislativo, y una subdivisión de este último en dos o tres ramas... de tal manera que ninguno pudiera trascender sus límites legales sin que fuera efectivamente controlado y refrenado por los otros poderes”¹

II. La actual constitución de Nicaragua fue ideada y redactada respondiendo a un específico y concreto proyecto político de organización de la sociedad y de los medios de producción. Dicho proyecto, al perder el favor de la voluntad popular expresada en las últimas elecciones, carece hoy de legitimidad y vigencia.

Siendo la constitución el instrumento que define y norma las funciones del poder ejecutivo y sus relaciones

¹ Jefferson, De tolerancia y libertad, Libro Libre, 1990, p.73.

con los otros poderes, y habiendo cambiado, a su vez, el proyecto político, se hace necesario un cambio en la constitución misma.

III. El ejecutivo vela por la organización de la sociedad y los recursos que les han sido confiados por la comunidad. Cuando el mundo civilizado se apresta a quitarle énfasis al gasto militar, en Nicaragua se está estableciendo una academia militar cuya prioridad, necesidad y deseabilidad no tienen fundamento ni justificación.

IV. Es necesario establecer un efectivo respeto a las formas de gobierno comunitario. La tradicional forma de autoridad vertical, jerárquica y no democrática, personificada por la figura del “COMANDANTE” local, debe ser efectivamente sustituida por una organización municipal que se origine en la voluntad de la comunidad misma, que permita establecer una forma de gobierno con autonomía funcional y administrativa, y que se enfoque hacia los intereses de la comunidad. Este cambio debe gozar de efectivo respaldo del Ejecutivo, debe ser asistido y fomentado, puesto que el ejercicio democrático se origina en los niveles más cercanos al ciudadano mismo.

V. El ejecutivo ha demostrado incapacidad para reactivar la economía y establecer claras y confiables vías de progreso para todos los estamentos de la comunidad. Tal incapacidad no obedece a desconocimiento o incompetencia técnica sino a una falta de sensibilidad y respuesta del ejecutivo al mandato emanado de la voluntad popular en las elecciones de 1990.

VI. Es necesario sustituir el concepto secular del gobierno “botín”, instrumento para usufructuar y traficar el poder en beneficio personal o partidario, por el concepto del gobierno benefactor, proveedor de bienestar comunitario y servicio público.

A la primera que desearíamos convencer es a la Señora Presidenta, pues ella sabe que está en ese puesto por mandato de la mayoría de los nicaragüenses, mandato que incluye el fundamental encargo de sentar las bases de la democracia en el país. La campaña de educación para la democracia, de que se habló antes, debe, entre los que gobiernan, tener particular énfasis en esta antigua sabiduría de la separación de los poderes.

Para que el espíritu de esta sabiduría quede claramente reflejado en nuestra constitución y en todo nuestro tejido jurídico, pedimos a la Señora Presidenta que proceda a la formación de un grupo *ad hoc* de expertos

que asesore al gobierno nicaragüense en esta materia públicamente. Si se hace, se habrá dado un gran paso en el asentamiento de las bases de la democracia entre nosotros.

El Poder Ejecutivo: Su relación con el FSLN

Las relaciones entre el Ejecutivo y el FSLN tocan la médula de la *governabilidad* del país en un proceso de transición de un estado arbitrario y bélico a un estado de derecho. El establecimiento de un estado de derecho es el mandato político que el gobierno recibió en las elecciones de 1990.

Los hechos señalan que el Ejecutivo optó por resolver el problema de la gobernabilidad haciendo, a escondidas, concesiones preferenciales al FSLN, sacrificando su relación con la coalición que lo había llevado al poder. El Ejecutivo convirtió a los sandinistas en actores de su propia disminución de poder.

Prescindiendo de si fue acertada o no esta opción en su momento, consideramos que ya no es funcional y si dañina. Por tanto, creemos que debe cambiarla:

Primero: El Ejecutivo debe terminar sus compromisos con el FSLN a fin de evitar que se conviertan en estructuras e instituciones permanentes; no hacerlo mostraría incapacidad para resolver los conflictos que amenazan a la sociedad y que ésta percibió al votar por Doña Violeta.

Segundo: Para alcanzar la estabilidad nacional y el crecimiento económico, el Ejecutivo debe establecer responsabilidades institucionales a todos los actores de la sociedad y no controlar el uso de la fuerza cogobernando con quienes ven la fuerza como sustituta de la autoridad.

Tercero: Frente al chantaje de la fuerza, la mejor respuesta es el fortalecimiento de las estructuras institucionales del régimen de derecho. El régimen de derecho presupone abandonar el esquema de gobernar bajo la presión unilateral de sólo un sector político, y pasar al esquema de gobernar bajo presiones multilaterales de todos los intereses.

Cuarto: Al partido sandinista mismo no le conviene continuar utilizando la fuerza como instrumento para obligar al gobierno a otorgarle beneficios unilaterales, porque este método de por sí ya es rechazado por la comunidad nacional e internacional, y por la indignación que produce todo acto de injusticia.

La fórmula de amarre especial entre el Ejecutivo y el FSLN debe ser substituida por un estado de derecho que incluye:

1. El FSLN como partido debe ser tratado como cualquier otro partido.

2. El ideal del pueblo nicaragüense, manifestado en la plataforma de gobierno que ganó las elecciones y, en posteriores encuestas, es la reducción gradual y eventual abolición del Ejército como institución. Hasta ahora, el Ejército Popular Sandinista ha actuado como ejército partidario, pero obliga al país a mantenerlo como si fuese nacional. El repudio popular a este partidismo militar lo ha personalizado el pueblo contra el general Ortega como jefe del EPS, pero el problema fundamental es el ejército mismo.

Los ejércitos en la historia nicaragüense han significado una experiencia sumamente dolorosa para el pueblo, por los abusos de poder y cargas económicas que le han representado, por lo que, mientras se llega a la total abolición del ejército, es necesario y urgente crear leyes que establezcan.

- a) la sujeción de la autoridad militar a la civil, creando los instrumentos apropiados para que esta sujeción no sea un simple enunciado,
- b) la clara delimitación de la función militar, excluyendo de ella toda función partidista y comercial, por ser esta última actividad completamente incompatible con un régimen de libre comercio,

c) que los militares transgresores de la ley sean juzgados por tribunales comunes

3. Resolver el problema de la propiedad.

Si el Ejecutivo tiene a su disposición el poder coercitivo necesario para revertir los robos, está en la obligación moral, jurídica e histórica de hacerlo cuanto antes. Si el Ejecutivo no cuenta con el aparato coercitivo requerido para la restitución de las propiedades, debe recono-

cerlo así pública y oficialmente, de modo que no tenga lugar la institucionalización del robo en Nicaragua.

La solución del problema exige la restitución de todas las propiedades confiscadas. En el caso de aquellas que se expropiaron por razones de legítima utilidad social, sus dueños deben ser justamente compensados.

Solamente si se cumple con estricta justicia en la solución de este problema habrá paz en Nicaragua, porque el derecho a la propiedad es imprescriptible.

El Estado y la economía del país

Nuestra economía actual es negativa, provocando un endeudamiento mayor cada año. Nuestros ingresos apenas generan de 200 a 250 millones de dólares mientras nuestros gastos ascienden de 800 o 900 millones de dólares cada año.

El gobierno actual de Doña Violeta Barrios de Chamorro debe formular, en los próximos tres meses, un plan de emergencia para 1993-1994 y un plan de recuperación económica para los próximos tres años. Esto es solamente posible si el gobierno se moderniza y se transforma en un estado normador, facilitador, promotor, y formulador de políticas nacionales que armonicen y coordinen todos los sectores productivos y consumidores del país.

El problema central es el de la propiedad. El Estado debe definirse de una sola vez públicamente. Nicaragua y sus habitantes deben saber a qué atenerse, cuáles son las reglas del juego. En este momento no hay confianza en el gobierno, el cual es percibido como un ente que pone diferentes reglas de juego para diferentes grupos y que, aún así, no necesariamente las lleva a finalización. Se debe hacer justicia en los problemas que ha suscitado la incertidumbre de la propiedad; si la propiedad no puede devolverse a sus legítimos dueños por estar cumpliendo una verdadera función social, debe llevarse a cabo una **NEGOCIACIÓN**, la cual será mediada por un comité de negociadores compuesta de 6 personas, 3 del sector público y 3 del sector privado. La problemática de la propiedad ha sobrepasado las fronteras de la justicia y daña los valores morales y la ética de nuestro país. Es por esta razón, que antes de pensar en una

reactivación o arranque económico, deben definirse las reglas del juego.

Las bases de nuestra economía están asentadas en la **agricultura**, por lo tanto, ésta debe servir de trampolín para nuestra reactivación económica. Para ello creemos que, además de dilucidar el problema de la propiedad, debe asegurarse al agricultor nicaragüense las siguientes condiciones:

1. *Seguridad personal.* Todo agricultor debe poder trabajar su propiedad sin temor a secuestros, invasiones, y/o cualquier otro atraco de índole criminal.
2. Acceso a un crédito oportuno y adecuado.
3. Acceso a asistencia técnica adecuada.
4. Posibilidad de contratar la fuerza laboral necesaria, la que será remunerada con justicia y equidad.
5. Infraestructura necesaria para industrializar y mercadear su producto, libre de toda presión.

Deben darse incentivos al **desarrollo industrial**, estimulando y fomentando especialmente aquellas industrias que utilicen materia prima producida nacionalmente. Debe formarse una institución financiera de fomento y desarrollo industrial.

La **construcción** no arrancará mientras no exista garantía de la propiedad. Debe iniciarse un mecanismo privado de ahorro y préstamo para la vivienda. Este mecanismo privado ha de operar a nivel nacional, solucionando en primera instancia los problemas rurales.

Para que nuestro **comercio** sea rentable, se necesita eliminar en su totalidad la competencia desleal generada por el contrabando y la evasión de impuestos. Debe estudiarse el ajuste inmediato y equitativo del impuesto general de ventas para que esté acorde con el valor adquisitivo del córdoba y el bolsillo del trabajador nicaragüense.

Tienen que darse incentivos a una campaña de capacitación masiva en los **oficios técnicos** tales como los agrícolas, mecánicos, carpinteros, albañilería, etc.

Ofrecemos estos resultados de nuestra reflexión a la nación entera porque la crisis es de la nación entera y la solución corresponde a la nación entera. Esperamos que nuestros conciudadanos presten atención a nuestras recomendaciones y, si están de acuerdo con ellas, traten de llevarlas a efecto en la medida en que les corresponde. Esperamos que los que gobiernan también hagan lo mismo en la medida en que a ellos les corresponde.

Managua, 24 de abril de 1993.

De una forma u otra, participaron en esta *Jornada de Reflexión sobre la situación de Nicaragua* los siguientes ciudadanos: Bertha Lourdes Arévalo Lacayo, Gustavo Argüello, Guillermo Argüello Poessy, Alfredo Artilles Larios, Pablo E. Ayón G., Alberto Bárcenas Levy, Pedro Belli, Frank Bendaña, Rose Mary Boehmer, Enrique Bolaños Geyer, Rafael Cabrera Artola, Norman José Caldera L., Roberto Calderón, Lucía Cardenal de Salazar, Arturo J. Cruz S., Gilberto Cuadra, Juan Bosco Cuadra, Pablo Antonio Cuadra, Pedro Cuadra, Ricardo Cuadra, Patricia Chamorro, Enrique Dreyfus, Esteban Duquestrada Sacasa, Iván Escobar Fornos, Silvio Fonseca, Claudia Frixione de Rosales, Raymond Genie, Jaime González, Mateo José Guerrero, Róger Guevara Mena, Luz Marina Gutiérrez, Mimi Hammer, Oscar Herdocia L., Olivia Hernández Quiróz, Lino Hernández Trigueros, René Herrera Zúñiga, Alberto Icaza, Juan José Icaza, Francisco Lainez, Julio Linares, Danilo Manzanares, María Teresa McEwan de Bendaña, Fernando Medina, Mauricio Mendieta, Alejandro Montiel Arguello, Juan Alvaro Munguía, Claudia Paniagua, Gabriel Pasos Lacayo, Enrique Pereira, David Raskosky, Simeón Rizo Castellón, Noel Sacasa, Orlando Sánchez Carazo, Felipe Sánchez Sánchez, Carlos Sequeira, Hilda Sequeira, Pedro Xavier Solís Cuadra, Leonardo Somarriba González, Salvador Stadthagen Icaza, Christianne Vargas de Chamorro, Noel Vidaurre Argüello, Xavier Zavala Cuadra.

Considerando:

I. Que el *Foro para la concertación económica y social* es una instancia tripartita creada por los Acuerdos de Paz "con el objeto de lograr un conjunto de amplios acuerdos tendientes al desarrollo económico y social del país, en beneficio de todos sus habitantes";

II. Que dentro de las tareas del Foro se encuentra la de "... lograr acuerdos a ser aplicados de inmediato para lograr la estabilización, otros para atacar los problemas económicos y sociales que habrán de derivar de la finalización del conflicto armado y otros propios de la reconstrucción";

III. Que las partes están convencidas de la necesidad de llegar a un acuerdo que procure la estabilización económica y social del país, y que sólo la interacción de los sectores representados en el Foro puede conducir a un clima de tolerancia y respeto recíproco, como elementos fundamentales para la armonía y la paz social, que sienten las bases para impulsar un desarrollo sostenido con equidad en El Salvador;

IV. Que se hace necesario buscar mecanismos de solución a las causas inmediatas que generan inestabilidad económica y social en nuestro país, lo que requiere la desaceleración del proceso inflacionario y la disminución de su impacto sobre la población;

V. Que el respeto al Estado de Derecho es condición indispensable para la reactivación económica, el fomento de las inversiones, el incremento de la productividad, el ejercicio de los derechos de los empresarios, de los trabajadores y la paz laboral;

VI. Que para ello, entre otras acciones, es necesario el absoluto respeto a las libertades sindicales, reconocidas por el derecho laboral, a los derechos individuales y colectivos de los trabajadores, los derechos de los empleadores y la revisión del marco legal en materia laboral existente para promover y mantener un clima de armonía en las relaciones de trabajo, para beneficio del país en general, sin detrimento de los sectores desempleados y de la población en general;

VII. Que, además, es necesario adoptar medidas urgentes que propicien la paz y la

Foro para la concertación económica y social Acuerdo de principios y compromisos

armonía sociales, indispensables para un fructífero proceso de concertación y que signifiquen una muestra clara de la buena fe con que actúan las partes en el Foro.

Por tanto,

Las partes del Foro para la concertación económica y social asumen los siguientes principios:

1. Dignidad del trabajo.

El trabajo es condición básica para la dignidad del hombre, la legislación laboral debe responder a este principio, habida cuenta que es el ser humano que como trabajador o empresario, goza del derecho a decidir su destino, desarrollando una serie de interrelaciones que, motivadas por la consecución de su propio bienestar, a través de la liberación del ingenio creador, generen la riqueza que transformará el estado actual de las cosas, en una situación de beneficio para toda la sociedad.

2. Supremacía de la constitución.

Los sectores gubernamental, laboral y empresarial, sujetarán su comportamiento actual y futuro al marco constitucional. Por consiguiente, cuando encuentren en la Constitución de la República los criterios generales en los cuales la legislación ordinaria debe inspirarse, el Foro se verá obligado a ajustar a ello su voluntad.

3. Armonía obrero empresarial.

Las relaciones obrero-empresariales, y por consiguiente, el nuevo marco legal laboral, deben convertirse en un *Pacto de paz social y desarrollo económico*, que armonice los factores de la producción, a fin de que sea posible la existencia de un ambiente confiable y seguro, base necesaria para que los empresarios, tanto nacionales como no

nacionales, se sientan motivados a invertir en el país y, de esta manera, crear empleo y contribuir a combatir la desocupación y la pobreza.

4. Productividad y distribución.

Las relaciones obrero-empresariales deben además ser facilitadoras del desarrollo de la producción y la productividad de las empresas, para efectos de que la eficiencia permita la creación de la riqueza y su distribución equitativa a la sociedad, que bajo los esquemas de discordia e ineficiencia actuales se desperdicia en detrimento de toda la nación. En este sentido, las partes tomarán medidas para promover y fortalecer el desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa.

Es importante además el sostenimiento de una situación armónica y eficiente en lo que a la generación y distribución de la riqueza se refiere; y esto sólo será posible en tanto exista una racional asignación de los recursos de conformidad a los criterios surgidos de la globalización de las economías y al respeto del principio fundamental de democracia en las empresas y a la dignidad del trabajador como ser humano.

5. Respeto a la legalidad.

Las partes reconocen el principio de la legalidad como fundamento de la sociedad salvadoreña y del respeto que debe haber entre todos los salvadoreños. Sólo la aplicación imparcial de la ley hará posible la convivencia humana pacífica, estable, democrática y con justicia social.

6. Derecho a organización.

La organización de los trabajadores y los empresarios, de acuerdo con el marco establecido en la constitución de la República, es un elemento fundamental para el desarrollo de la democracia.

7. Práctica política.

El ejercicio de los derechos políticos es inherente a la naturaleza humana. Sin embargo, las partes reconocen que para generar y fortalecer las buenas relaciones entre trabajadores y empresarios es indispensable

ble mantener la actuación de los sectores en un marco estrictamente gremial.

COMPROMISOS

1. El gobierno facilitará los reconocimientos de las personalidades jurídicas de los sindicatos que cumplan con la ley y examinará con los secretarios generales o representantes legales de los sindicatos, o el solicitante de la inscripción, los casos habidos de denegación de dicha inscripción o de las negativas de inscripción de Juntas Directivas Generales, Seccionales y Subseccionales. Asimismo facilitará el reconocimiento de las personalidades jurídicas de las asociaciones de trabajadores estatales y municipales en trámite, al igual que de las asociaciones de trabajadores agropecuarios y cooperativas, que estén apegados a la ley.

2. Los trabajadores observarán absoluto respeto a los bienes de las empresas y procurarán su conservación y mantenimiento.

3. Las partes se comprometen a fomentar actitudes y acciones que conlleven armonía y reconciliación a la sociedad.

4. Los empleadores privados y el Gobierno en su calidad de empleador se abstendrán de ejecutar actos discriminatorios contra los trabajadores por motivo de su filiación sindical.

5. Las partes del Foro convienen en el absoluto respeto al ejercicio del derecho de asociación profesional que conforme al artículo 47 de la Constitución corresponde a los trabajadores y empleadores.

6. Los empleadores privados y el Gobierno como empleador, facilitarán la actividad de los directivos sindicales dentro de los centros de trabajo en que tales directivos desarrollan sus labores. Los sindicatos se obligan a que el papel de esos directivos se sujetará a normas de respeto hacia los empresarios y funcionarios de Gobierno, y que capacitarán a los trabajadores para el

ejercicio de sus derechos dentro del marco legal y el conocimiento y cumplimiento de sus obligaciones. Los términos en que se desarrollarán esas actividades se consensarán entre empleadores y el sindicato interesado.

7. Las partes facilitarán la negociación colectiva dentro del marco establecido en el Código de Trabajo vigente, y los Acuerdos y/o Pactos en la Administración Pública, sin perjuicio de los derechos que la ley reconoce a las partes contratantes.

8. Las partes se comprometen a propiciar y colaborar en la mejoría de las condiciones de seguridad e higiene en los Centros de trabajo, a fin de evitar accidentes de trabajo o enfermedades profesionales que incrementan los costos de producción. Desde esta perspectiva, los trabajadores y los sindicatos, en aquellas empresas donde estos existen, participarán en la integración de los Comités de Seguridad e Higiene.

9. Las partes en su primera sesión del mes de marzo darán inicio a la revisión, para proponer su futura ratificación, de los Convenios de la OIT que se relacionan con libertades y democracia sindicales, trabajo de mujeres y menores, empleo y salario mínimo, en todo aquello que no contradigan a la Constitución. Los consensos serán enviados a la Presidencia de la República a más tardar el 30 de abril.

10. Las partes se comprometen a iniciar la elaboración consensuada del Anteproyecto de Código de Trabajo a partir de la primera sesión del mes de mayo de 1993, finalizando a más tardar el 30 de setiembre de 1993. El documento de trabajo que servirá de base para la discusión será el Código de Trabajo vigente, sin perjuicio del derecho de las partes a proponer redacciones alternas.

11. Los Sindicatos o trabajadores coadyuvarán con los empresarios en la búsqueda de soluciones a los problemas de los centros de trabajo a fin de prevenir el

cierre de los mismos. Por su parte, los empresarios mantendrán la actividad productiva de los centros de trabajo, salvo situaciones de crisis financiera insuperables u otro impedimento de fuerza mayor, después de haber agotado los recursos necesarios para su reactivación y previo al procedimiento establecido por la ley.

12. Las partes convienen en crear una Comisión Tripartita, en tanto no exista una nueva legislación laboral, con la participación de dos miembros de cada sector, que tendrá bajo su responsabilidad verificar el cumplimiento de este Acuerdo, y colaborará con el Ministerio de Trabajo y Previsión Social en la búsqueda de soluciones a los conflictos laborales originados por la violación de las disposiciones legales y procedimientos por cualquiera de las partes sin menoscabo de las instancias legales y administrativas competentes.

PLAZOS DE CUMPLIMIENTO

Los consensos tomados que no tienen especificada fecha de inicio y de finalización, comenzarán a ejecutarse a más tardar quince días después de haberse tomado este Acuerdo; salvo los relativos al respeto de libertades sindicales, y respeto a la propiedad privada, cuya observancia es por principio obligatoria para las partes a partir de la firma de este Acuerdo.

COMPROMISO FINAL DE BUENA FE

Las partes convienen en que actuarán de buena fe en el cumplimiento de los compromisos adquiridos, evidenciarán actitudes positivas que contribuyan a la reconciliación nacional y observarán el principio humanístico de la Constitución de la República de que el hombre es el origen y fin de la actividad del Estado, el cual está organizado para la consecución de la justicia, la seguridad jurídica y el bien común. Finalmente, las partes se comprometen a desarrollar gestiones a nivel nacional e internacional orientadas al desarrollo económico y social del país.

Sección Archivo

Asociación General de Empleados Públicos y Municipales de El Salvador
AGEPYM

Asociación Democrática Campesina
ADC

Confederación General del Trabajo
CGT

Federación de Sindicatos de la Industria de la Construcción, Similares, Transportes y otras actividades
FESINCONSTRANS

Unidad Nacional de los Trabajadores Salvadoreños
UNTS

Unión Nacional Obrero Campesina
UNOC

Central de Trabajadores
CTS

Unidad Popular Democrática
UPD

Asociación Nacional de la Empresa Privada
ANEP

Asociación de Medianos y Pequeños Empresarios Salvadoreños
AMPES

Asociación Salvadoreña de Industriales
ASI

Cámara de Comercio e Industria de El Salvador
CCIES

Consejo Nacional de la Pequeña Empresa de El Salvador
CONAPES

Asociación de Productores de Caña de Azúcar de El Salvador
PROCAÑA

Cámara Salvadoreña de la Industria de la Construcción
CASALCO

Unión de Cooperativas de la Reforma Agraria y Productoras, Beneficiadoras y Exportadoras de Café
UCRAPROBEX

Ministerio de Planificación y Coordinación del Desarrollo Económico y Social

Banco Central de Reserva de El Salvador

Ministerio de Trabajo y Previsión Social

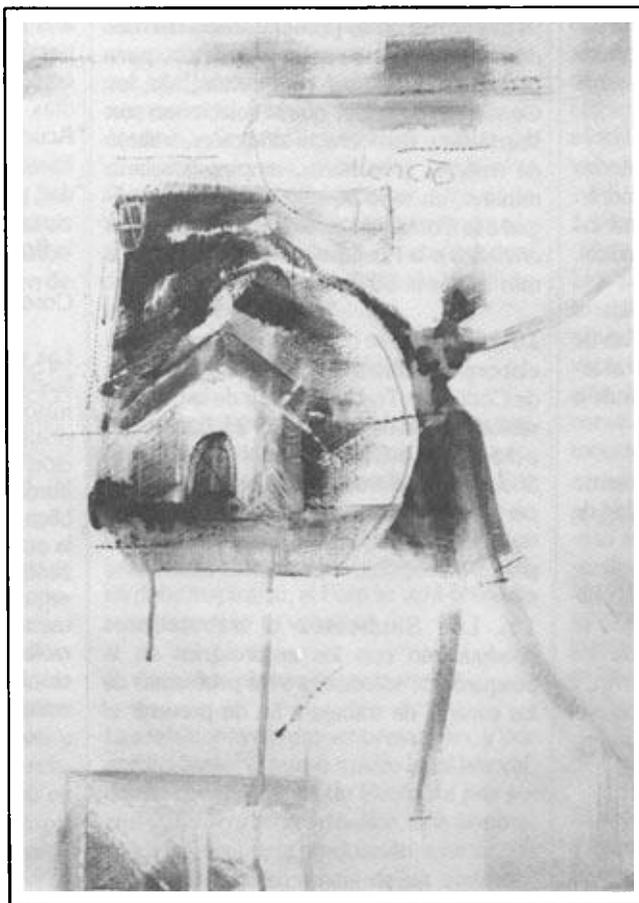
Ministerio de Educación

Ministerio de Economía

Ministerio de Agricultura y Ganadería

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

Vice Ministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano



Gioconda Rojas. *Tangente*, detalle; acrílico sobre tela, 1992.

Publicaciones recientes de Libro Libre

Clásicos de la democracia

Hayek, Friedrich. *Sobre la libertad*. Selección e introducción de Rigoberto Juárez-Paz. 1992, 392 págs. \$13.00

Maritain, Jacques. *Reflexiones sobre los Estados Unidos*. Traducción de Xavier Zavala. 1993, 161 págs. \$7.50

Democracia hoy

Harrison, Lawrence. *El Subdesarrollo es un Estado de la Mente*. 1991, 292 págs. \$8.00

Novak, Michael. *Personas Libres y Bien Común*. 1991, 296 págs. \$10.00

Pérez de Antón, Francisco. *Ética de la libertad*. 1991, 216 págs. \$8.00

Económica

Alvarado Barrios, Enrique. *Control Estratégico. Un Marco Conceptual para Empresarios y Administradores*. (3ª edición), 1992, 192 págs. \$10.80

Lindenberg, Marc / Ramírez, Noel. *Procesos de Ajuste en Países en Desarrollo. Dimensión Política y Económica*. (2ª edición), 1991, 416 págs. \$20.00

Marín, Nicolás / Ketelhöhn, Werner. *Inversiones Estratégicas. Un Enfoque Multidimensional*. (5ª edición), 1993, 288 págs. \$14.50

Marín, Nicolás/Montiel, Eduardo. *Estrategia. Diseño y ejecución*. (2da edición) 1993, 324 págs. \$14.50

Rodríguez, Miguel Angel. *Ajuste estructural y progreso social. La experiencia centroamericana*. 1992, 278 págs. \$11.00.

Hombre y Dios

Anitua, Santiago de. *Si conocieras el don de Dios. Meditaciones sobre el diálogo de Jesús con la Samaritana*. 1993, 416 págs. \$8.00

Chesterton, Gilbert Keith. *San Francisco de Asís*. (3ª edición), 1993, 136 págs. \$5.60

Juan Pablo II. *Encíclicas y otros Documentos, Vol. IV*. 1991, 480 págs. \$5.75

Novak, Michael. *El Pensamiento Social Católico y las instituciones liberales*. 1992, 408 págs. \$13.00

Jurídica

Salazar Cambronero, Roxana. *El derecho a un ambiente sano. Ecología y desarrollo sostenible*. 1993, 312 págs. \$10.00

Literaria

Arellano, Jorge Eduardo. *Entre la tradición y la modernidad. El movimiento nicaragüense de vanguardia*. 1992, 200 págs. \$10.00

Gheorghiu, Constant Virgil. *Los sacrificados del Danubio*. 1992, 164 págs. \$7.50

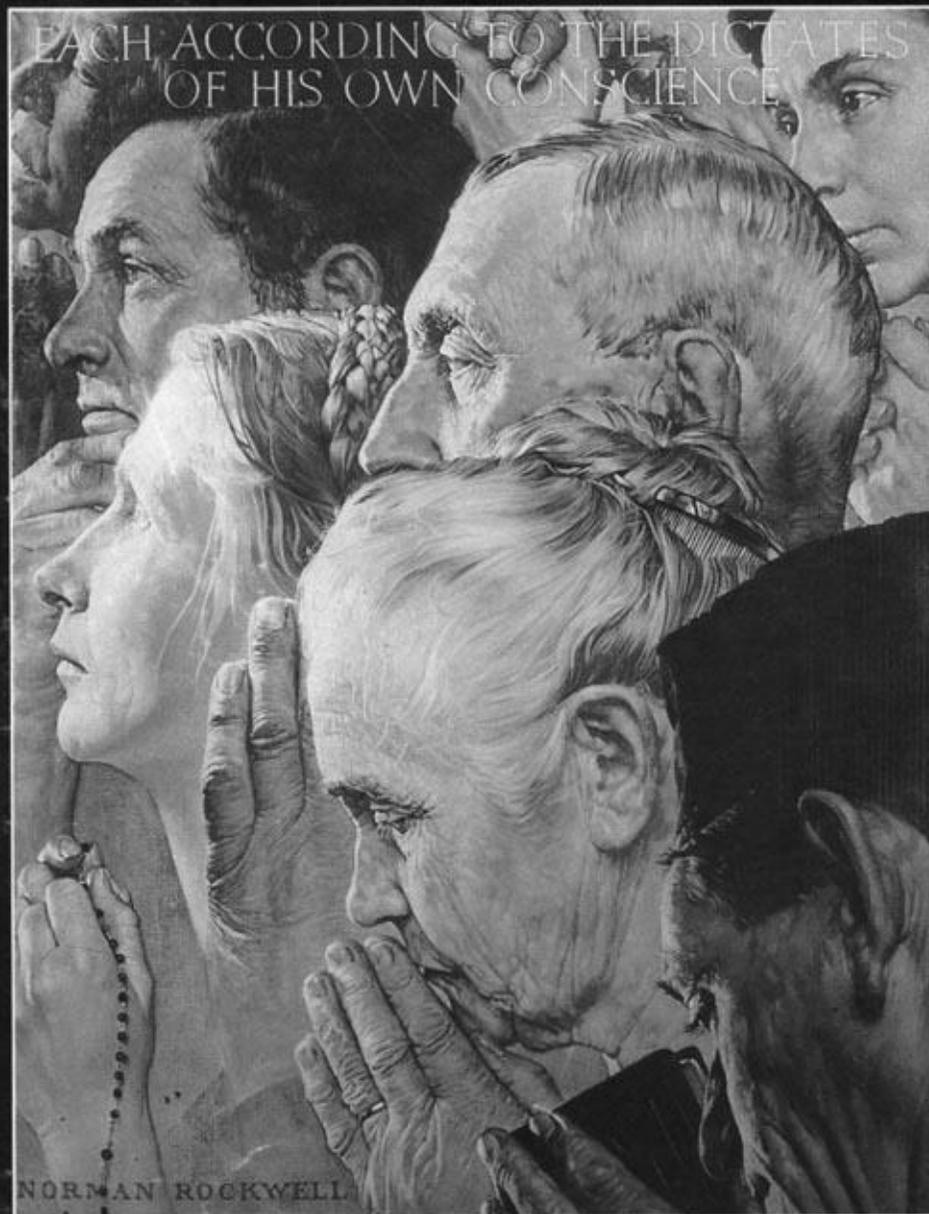
Raíces

Guier, Jorge Enrique. *Derecho Precolombino*. 1991, 280 págs. \$10.00

Incer, Jaime. *Nicaragua: Viajes, Rutas y Encuentros (1502-1838)*. (2da edición) 1993, 640 págs. \$10.00



Jacques Maritain: Reflexiones sobre los Estados Unidos



Uno de los mejores y menos divulgados libros del notable filósofo francés. Nacido de una serie de conferencias dictadas en los Estados Unidos, constituye una honda presentación de las raíces culturales de una democracia hecha por un hombre que vivió veinticinco años en ella. Análisis de las virtudes y defectos de un pueblo hecho para comprender aquellas características que hacen grande o mezquino a todo pueblo y a todo ser humano.

Adquiéralo en las principales librerías o con su distribuidor más cercano; o solicítelo a *Asociación Libro Libre*, apartado postal 1154-1250, teléfono 28 23 33, fax 28 60 28, Escazú, Costa Rica. (Precio \$7.50, no incluye flete).